


24 oct 2025 10:35:00 a.m.
Vía Sin Nombre
Cabrera
Cundinamarca
#vereda Nuñez a 10+600 #a k 11 060


24 oct 2025 10:34:56 a.m.
Cabrera-Bobadero
Cabrera
Cundinamarca
#vereda Nuñez a 10+600 #a k 11 060


24 oct 2025 10:34:45 a.m.
Cabrera-Bobadero
Cabrera
Cundinamarca
#vereda Nuñez a 10+600 #a k 11 060

Gmail **Mildrey Lorena Pinilla Galindo <mildreyvibra@gmail.com>**

Volante contratación de MONCL

4 mensajes

Mildrey Lorena Pinilla Galindo <mildreyvibra@gmail.com> 28 de septiembre de 2025, 18:38
Para: juliana.quitian@euroconsult.com.co, fernanda.quitian@euroconsultsc.co

Cordial saludo

Adjunto remito para su revisión, corrección y posterior aprobación para distribución.

Cordialmente

2 adjuntos

Volante contratación de personal.pptx
405K

Volante contratación de personal.pdf
191K

juliana.quitian@euroconsult.com.co <juliana.quitian@euroconsult.com.co> 29 de septiembre de 2025, 10:34
Para: Mildrey Lorena Pinilla Galindo <mildreyvibra@gmail.com>
Cc: fernanda.quitian@euroconsultsc.co

Buen día,

Luego de verificar la información del volante la interventoría se permite hacer las siguientes observaciones:

1. Título, precisar solo la vereda y el km dónde se va a intervenir.

2. Relacionar los cargos a ofertar.

3. Proporcionar dirección del punto físico donde deberán llevar la hoja de vida (Punto de Atención a la Ciudadanía o Alcaldía Municipal)

4. Especificar los plazos de recepción de las hojas de vida

Conservar la estructura propuesta en el volante revisado y completar la información que se encuentra resaltada en amarillo.

[El texto citado está oculto]
--

Silvia Juliana Quitián Rovira
Profesional Social- Interventoría
Edificio North Point Torre 2 – Cra 7 # 156- 78 Oficina 706
Teléfono: 601 7170642 - Móvil: 314 793 8815
Bogotá, Colombia

Volante No. X Mano de obra no calificada.pptx
413K

Mildrey Lorena Pinilla Galindo <mildreyvibra@gmail.com> 30 de septiembre de 2025, 17:17

Para: juliana.quitian@euroconsult.com.co

Buenas tardes, adjunto remito volante con los ajustes solicitados para su revisión y posterior aprobación

Cordialmente
Lorena Pinilla
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

Volante contratación de personal.pdf
245K

Volante contratación de personal.pptx
413K

Mildrey Lorena Pinilla Galindo <mildreyvibra@gmail.com> 30 de septiembre de 2025, 18:52
Para: fernanda.quitian@euroconsultsc.co

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

Volante contratación de personal.pdf
245K

Volante contratación de personal.pptx
413K

Información Sumapaz

Intervención de las vías que conformarán el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse en las provincias de Sumapaz, Tequendama y Alto Magdalena, en el Departamento de Cundinamarca.

Volante: 6 Fecha: 30/09/2025 Provincia Sumapaz/ Cabrera

Iniciamos actividades preliminares de obra en la vía del Municipio de Cabrera Kilómetros entre el 10+770 – 11+770 vereda Nuñez

Contratación de Mano de Obra No Calificada

La empresa contratista de este proyecto, Consorcio VICGER 2021, requiere personal para los siguientes cargos:

- Oficial
- Ayudante de obra
- Auxiliar de tráfico

Requisitos:

- Hoja de vida
- Certificado de residencia y fotocopia de recibo de servicios públicos, si reside en las veredas del municipio de Cabrera.
- Copia de la cédula de ciudadanía
- Antecedentes disciplinarios
- Copia de certificados laborales relacionados con el cargo al que aplica.
- Si es víctima de conflicto armado, adjuntar certificado correspondiente que acredite dicha condición.

Recepción de documentos:

- Correo electrónico: atnciudadania.cto140@gmail.com
- Punto de Atención temporal para recepción: Alcaldía Local – Oficina de Planeación

Fecha de recepción desde el 2 al 15 de octubre de 2025

Para mayor información sobre el Contrato ICCU 140 de 2025:

Comunicarse mediante el Correo electrónico atnciudadania.cto140@gmail.com o al número de Bogotá (601) 2539531

Gobernación de Cundinamarca | ICCU

CONTRATO No.:		FORMATO PLANILLA DE ENTREGA DE VOLANTES	ICCU
Hoja ___ de ___			
FECHA		GESTIÓN DE MEJORA CONTINUA	
03 (DD)	10 (MM)	2025 (AA)	

CONTROL DE ENTREGA DE VOLANTES

PROYECTO

"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

TIPO DE PIEZA

Volante Convocatoria MONC

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN Y/O PREDIO	MUNICIPIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Danny Fabian Beltran	V. Nuñez	Cabrera	3165800916		
2	Victor Manuel Mayorga	V. Nuñez	Cabrera	3103651066	Victor Mayorga	
3	Johan Mayorga	V. Nuñez	cabrera	3212831064	Johan Mayorga	
4	Elver Julian Carrasco	V. Nuñez	Cabrera	3178035336		
5	Dalia Tilan [illegible]	V. Nuñez	Cabrera	3152779520		
6	Carlos H Molina Chavarro	Nuñez	cabrera	3102626114		
7	Alfonso Valladares	Nuñez	Cabrera	3009365651	Alfonso Valladares	
8	Farid Restrepo Reyes	Nuñez	Cabrera	3132102115		
9	Guillermo Alejo Ramirez	Nuñez	Cabrera	3217981664		
10	Ener Sachica Porter	Medellin	Cabrera	3107651000		
11	Marleni Cortez	V. Nuñez	Cabrera	3124136613	Marleni Cortez	
12	—" —	Vda. Nuñez	Cabrera	—" —	—" —	Bajo Puerta
13	Angie Lorena Porter	V. Quebrada Nueva	Cabrera	3119465335		
14						
15						
16						

ELABORÓ:
(Firma) Liliana Pinilla
(Nombre)

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre)

Reunión Extraordinaria

Invitamos a la comunidad a participar en la socialización de las actividades de obra a realizar en el tramo comprendido entre los KM 10+770 y 11+770 vereda Núñez del proyecto:

"Intervención de las vías que conformarán el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en el departamento de Cundinamarca".

Contrato ICCU No.140-2025

En este espacio se presentarán las generalidades de las actividades a desarrollar, el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y los canales de atención a la ciudadanía.

Para mayor información comunicarse a lo siguientes canales de atención:

Correo electrónico: atnciudadania.cto140@gmail.com

Viernes
3 de octubre
9: 00 a.m.

Lugar: Escuela vereda Nuñez

Gobernación de Cundinamarca

ICCU

Volante: 8 Reunión extraordinaria Fecha: 01/10/2025 Provincia Sumapaz/ Cabrera



CONTRATO No.:		FORMATO PLANILLA DE ENTREGA DE VOLANTES	ICCU
Hoja 1 de 1			
FECHA		GESTIÓN DE MEJORA CONTINUA	
02 (DD)	10 (MM) 2025 (AA)		

CONTROL DE ENTREGA DE VOLANTES

PROYECTO

"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

TIPO DE PIEZA

Volante invitación a reunión de socialización

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN Y/O PREDIO	MUNICIPIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Madeni Cortez	Vda Nuñez	Cabrera	3124174647		
2	Johan Steven Mayorga	Finca Alsacia	Cabrera	3217837069		
3	Isabela Stefano Mayorga	Finca El Berlin	Cabrera	3103835454		
4	Ivan Ricardo Beltrán	Vda Nuñez	Cabrera	3207310923		
5	Angie Lorena Pinzon	Vda Quebrada Hda	Cabrera	3112946573		
6	Alvis Cecilia Beltrán	Finca El Recreo	cabrera	3209000222	Elvia Beltran	
7	Alfonso Villalobos	Finca los Fresnos	Cabrera	3207360551	Alfonso	
8	—" —	Vda Nuñez	Cabrera	—" —	—" —	Gala Fiesta
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

ELABORÓ:
(Firma) Hilda Pinilla
(Nombre)

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre)

Gmail **Mildrey Lorena Pinilla Galindo <mildreyvibra@gmail.com>**

Volante de PMT

5 mensajes

Mildrey Lorena Pinilla Galindo <mildreyvibra@gmail.com> 1 de octubre de 2025, 13:00
Para: fernanda.quitian@euroconsultsc.co, juliana.quitian@euroconsult.com.co

Buen Día

Por medio del presente remito volante informativo de PMT para el tramo piloto, con el fin de que sea revisado y aprobado para su distribución.

Cordialmente
Lorena Pinilla

2 adjuntos

Volante PMT.pdf
343K

Volante PMT.pptx
706K

juliana.quitian@euroconsult.com.co <juliana.quitian@euroconsult.com.co> 1 de octubre de 2025, 13:29
Para: Mildrey Lorena Pinilla Galindo <mildreyvibra@gmail.com>
Cc: fernanda.quitian@euroconsultsc.co

Buen día,

Por favor precisar la siguiente información:

-Verificar y ajustar si el cierre es total o parcial

-Fecha en la que se realizarán los cierres del 06 de octubre 2025 al XXXX

-Precisar los horarios del cierre

-Precisar si durante el cierre se contará con el acompañamiento de auxiliares de tráfico en todo momento.

Por favor atender estás observaciones y remitir nuevamente,

[El texto citado está oculto]
--

Silvia Juliana Quitián Rovira
Profesional Social- Interventoría
Edificio North Point Torre 2 – Cra 7 # 156- 78 Oficina 706
Teléfono: 601 7170642 - Móvil: 314 793 8815
Bogotá, Colombia

Mildrey Lorena Pinilla Galindo <mildreyvibra@gmail.com> 1 de octubre de 2025, 13:38
Para: juliana.quitian@euroconsult.com.co

Cc: fernanda.quitian@euroconsultsc.co

Cordial saludo,

Adjunto remito el volante con los ajustes correspondientes, para su revisión y posterior aprobación.

Cordialmente
Lorena Pinilla
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

Volante PMT.pdf
275K

Volante PMT.pptx
701K

juliana.quitian@euroconsult.com.co <juliana.quitian@euroconsult.com.co> 1 de octubre de 2025, 13:44
Para: Mildrey Lorena Pinilla Galindo <mildreyvibra@gmail.com>
Cc: fernanda.quitian@euroconsultsc.co

Se requiere especificar la fecha y hora de los cierres parciales.

[El texto citado está oculto]

Mildrey Lorena Pinilla Galindo <mildreyvibra@gmail.com> 1 de octubre de 2025, 13:56
Para: juliana.quitian@euroconsult.com.co
Cc: fernanda.quitian@euroconsultsc.co

Cordial saludo,

Adjunto remito el volante de PMT con atención a las observaciones realizadas
[El texto citado está oculto]

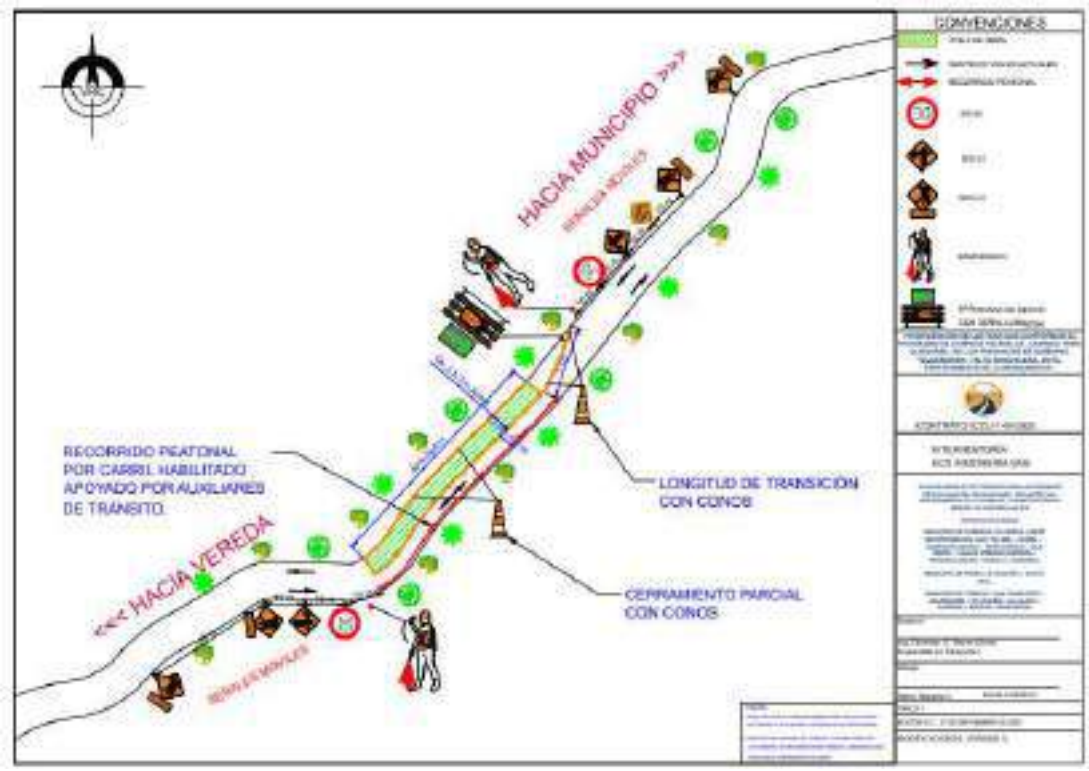
2 adjuntos

Volante PMT.pdf
274K

Volante PMT.pptx
700K

Intervención de las vías que conformarán el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse en las provincias de Sumapaz, Tequendama y Alto Magdalena, en el Departamento de Cundinamarca.

Se inician actividades preliminares de obra en la vía del Municipio de Cabrera Kilómetros entre el 10+770 – 11+770 vereda Núñez



Volante: 7 PMT Fecha: 01/10/2025 Provincia Sumapaz/ Cabrera

- Desde el 8 de octubre de 2025 a las 06:00 a.m. y hasta 9 de octubre de 2025 a las 07:00 p.m.
- Se realizará el cierre total en el segmento vial Quebrada Negra- Núñez para el tránsito vehicular, debido a labores de obra.
- Se garantizará en todo momento el transito peatonal seguro, los usuarios de bicicleta deberán descender del vehículo y continuar a pie.
- Se contará con el acompañamiento permanente de auxiliares de tráfico.
- Se recomienda a la comunidad atender en todo momento la señalización informativa ubicada en la obra, así como acatar las indicaciones del personal autorizado. Por su seguridad, circule únicamente por los senderos peatonales demarcados y evite ingresar a la zona de trabajo.

Para mayor información sobre el Contrato ICCU 140 de 2025:

Comunicarse mediante el Correo electrónico atnciudadania.cto140@gmail.com o al número de Bogotá (601) 2539531

Gobernación de Cundinamarca | ICCU

CONTRATO No.:		FORMATO PLANILLA DE ENTREGA DE VOLANTES	ICCU
Hoja 1 de 1			
FECHA		GESTIÓN DE MEJORA CONTINUA	
05 / 10 / 2023			
DD / MM / AA			

CONTROL DE ENTREGA DE VOLANTES

PROYECTO

"INTERVENCIÓN DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

TIPO DE PIEZA

Volante PMT tramo Piloto

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN Y/O PREDIO	MUNICIPIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Daniel Cobos Delfino C	V. Nuñez	Cabrera	3125300716		
2	Ronald Manuel Noriega R	V. Nuñez	Cabrera	3203851065	Victor M.	
3	Elver Julian Camacho	V. Nuñez	Cabrera	3178025839		
4	Johan Noriega	V. Nuñez	Cabrera	3212831064	Johan Noriega	
5	Dany Liliana [illegible]	V. Nuñez	Cabrera	3132173520		
6	Carlos M Molina Chaves	Nuñez	cabrera	3142029385		
7	Alfonso Villalobos	Nuñez	Cabrera	3207216557	Alfonso Villalobos	
8	Ronald Martinez M.	Nuñez	Cabrera	3132102119	Ronald Martinez	
9	Guillermo Alejandro Romero	Nuñez	Cabrera	3219481166		
10	Edwin Sneider Pastor	Alcaldia	Cabrera	3108658000		
11	Hobni Cortez	V. Nuñez	Cabrera	3124134617	Hobni Cortez	
12	Angie Lorena Pinzón	Vda Nuñez	Cabrera	Ni	Angie Pinzón	Bala Perla.
13	"	V. Nuñez	Cabrera	"	"	Bala Perla
14						
15						
16						

ELABORÓ:
(Firma) Lilday Pinilla
(Nombre)

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre)

Gmail **Mildrey Lorena Pinilla Galindo <mildreyvibra@gmail.com>**

Fwd: VOLANTE N°8 PMT CABRERA

1 mensaje

fernanda.quitian@euroconsultsc.co <fernanda.quitian@euroconsultsc.co> 21 de octubre de 2025, 9:11
Para: Mildrey Lorena Pinilla Galindo <mildreyvibra@gmail.com>, Ivonnepalacio26 <ivonnepalacio26@gmail.com>

Buen día

De manera atenta, compartimos el volante de PMT aprobado para que por favor continúen con el tramite correspondiente, posteriormente compartir las planillas de entrega de volantes con la interventoría. De igual manera, adjuntamos presentación con ajustes para que las próximas piezas de comunicación sean realizadas con este plantilla.

Agradecemos su amable gestión,

María Fernanda Quitián Rovira
Profesional Social- Interventoría
Edificio North Point Torre 2 – Cra 7 # 156- 78 Oficina 706
Teléfono: 601 7170642 - Móvil: 314 793 8815
Bogotá, Colombia

2 adjuntos

Volante N°8 PMT CABRERA.pptx
699K

Volante N°8 PMT CABRERA.pdf
228K

Intervención de las vías que conformarán el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse en las provincias de Sumapaz, Tequendama y Alto Magdalena, en el Departamento de Cundinamarca.

Se inician actividades preliminares de obra en la vía del Municipio de Cabrera Kilómetros entre el 10+600 – 11+060 vereda Núñez



- Desde el 22 de octubre de 2025 a las 06:00 a.m. y hasta 25 de octubre de 2025 a las 06:00 p.m.
- Se realizará el cierre total en el segmento vial de Núñez para el tránsito vehicular, debido a labores de obra.
- Se garantizará en todo momento el transito peatonal seguro, los usuarios de bicicleta deberán descender del vehículo y continuar a pie.
- Se contará con el acompañamiento permanente de auxiliares de tráfico.
- Se recomienda a la comunidad atender en todo momento la señalización informativa ubicada en la obra, así como acatar las indicaciones del personal autorizado. Por su seguridad, circule únicamente por los senderos peatonales demarcados y evite ingresar a la zona de trabajo.

Volante: 9 PMT Fecha: 21/10/2025 Provincia Sumapaz/ Cabrera

Para mayor información sobre el Contrato ICCU 140 de 2025:

Comunicarse mediante el Correo electrónico atnciudadania.cto140@gmail.com o al número de Bogotá (601) 2539531

Gobernación de Cundinamarca | ICCU

CONTRATO No.: 1264-2025	FORMATO PLANILLA DE ENTREGA DE VOLANTES	ICCU
Hoja 1 de 1		
FECHA: 21 / 10 / 2025 (DD / MM / AA)	GESTIÓN DE MEJORA CONTINUA	

CONTROL DE ENTREGA DE VOLANTES

PROYECTO

"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUE DARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

TIPO DE PIEZA

Entrega Volantes para informar cierre en el tramo de prueba II K10+600 a 1K11+960

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN VIS PREDIO	MUNICIPIO	TELEFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Guillermo Alejo Ramos	Nuñez	Cabrera	3219481664		— — 1vol
2	EDEN ANTONIO TORRES	NUÑEZ	CABRERA	3204897112		5 Volantes
3	Rafael Tapiero [illegible]	Nuñez	Cabrera	3202492148		3202492148.
4	Sandra Bolaños	Nuñez	Cabrera	3508739888		350 (
5	Alfonso Villalobos.	Nuñez	Cabrera.	3107350?		(3 volantes) 1 al.
6	JAVIER ROA	[illegible]	CABRERA	3213178	3213178	Colegio D.
7	Olga Diaz Vera	Cabrera	Cabrera	3049307		5 volantes
8	[illegible]	Cabrera	Cabrera	3164		5 volantes
9	Guillermo Perez Leon	Nuñez	Cabrera	3133		Finca C10
10	Entrega de Vias JAC Nuñez	Nuñez	Cabrera	3219	Envio Whatsap	Acuse recibido
11	Manuel Hidalgo	Nuñez	Cabrera	314	Envio Whatsap	Tienda cerca de Nuñez
12	Cristian Rodriguez	Nuñez	Cabrera	3105	Whatsap!	Cumuadez
13	Dary Beltran	Nuñez	Cabrera	3125	Envio whatsap.	Cuchuacha2
14	Guillermo Perez	Nuñez	Cabrera	3133	Envio Whatsap	finca-Hano
15	Edwin Javier Olarte Cabrera	Arcadia Cabrera	Arcadia Cabrera	3213	Envio whatsap.	Presidente Arcadia
16	Nubia Hernandez JAC Quebradas	Quebradas	Cabrera	3133	Whatsap.	JAC Quebradas

Total: 21 físico
whatsp = 62

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) [illegible]

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre)

Scanned with CamScanner


21 oct 2025 3:03:50 p.m.
#entrega volantes Nuñez


21 oct 2025 2:29:22 p.m.
Cabrera
Cundinamarca
#entrega volantes Nuñez




JAC VEREDA
QUEBRADA NEGRA
Grupo · 106 miembros
Chat de audio
Buscar
Archivos, enlaces y docs
Notificaciones
Todas
Visibilidad de

Intervención de las vías que conformarán el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse en las provincias de Sumapaz, Tequendama y Alto Magdalena, en el Departamento de Cundinamarca.

Se inician actividades preliminares de obra en la vía del Municipio de Cabrera Kilómetros entre el 12+400 – 12+100 vereda Núñez

Volante: 10 PMT Fecha: 28/10/2025 Provincia Sumapaz/ Cabrera



- Desde el 29 de octubre de 2025 a las 06:00 a.m. y hasta 1 de noviembre de 2025 a las 06:00 p.m.
- Se realizará el cierre total en el segmento vial de Núñez para el tránsito vehicular, debido a labores de obra.
- Se garantizará en todo momento el transito peatonal seguro, los usuarios de bicicleta deberán descender del vehículo y continuar a pie.
- Se contará con el acompañamiento permanente de auxiliares de tráfico.
- Se recomienda a la comunidad atender en todo momento la señalización informativa ubicada en la obra, así como acatar las indicaciones del personal autorizado. Por su seguridad, circule únicamente por los senderos peatonales demarcados y evite ingresar a la zona de trabajo.

Para mayor información sobre el Contrato ICCU 140 de 2025:

Comunicarse mediante el Correo electrónico atnciudadania.cto140@gmail.com o al número de Bogotá (601) 2539531

Gobernación de Cundinamarca | ICCU

CONTRATO No.:	ICCU-140-[illegible]
Hoja 1 de 2	
FECHA	
28 / 10 / 2025	
DD / MM / AA	

FORMATO PLANILLA DE ENTREGA DE VOLANTES

GESTIÓN DE MEJORA CONTINUA

ICCU

CONTROL DE ENTREGA DE VOLANTES

PROYECTO

"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

TIPO DE PIEZA

Entrega Volante para informar Cierre entre K12+400 y K12+700 Vereda Nuñez Municipio de Cabrera Cundinamarca.

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN Y/O PREDIO	MUNICIPIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Jeisson Mayorga	Nuñez	cabrera	3104726[illegible]	Jeisson Mayorga	3 Volantes
2	Danilo Rosas	Nuñez	cabrera	3107[illegible]	[illegible]	3 Volantes
3	Diego Rosas	Nuñez	Cabrera	3108[illegible]	[illegible]	1 Volante
4	Manuel Mayorga	Nuñez	Cabrera	3[illegible]	[illegible]	2 Volantes
5	Johan Esteven Mayorga	Nuñez	Cabrera	3212[illegible]	[illegible]	3 Volantes
6	Carl Wilson	Nuñez	abra	3[illegible]	[illegible]	1 Volante
7	Antonio Mayorga	Nuñez	cubiera	[illegible]	Mayorga G.	1 Volante
8	Marlene Vergara	Nuñez	cabrera	[illegible]	Marlene Vergara	3 Volante
9	Hector Morales	Nuñez	cabrera	[illegible]	Hector Morales	1 Volante
10	Jorge	Nuñez	Cabrera	Tampoco	[illegible]	1 Volante
11	Jackeline Tabón Molina	Nuñez	Cabrera	[illegible]	Vía Whatsap.	5 miembros
12	Manuel Mayorga / Rosas Ramirez	Nuñez	cabrera	[illegible]	Whatsap	Cultivos tomate
13	Dany Beltran	Nuñez	cabrera	[illegible]	Whatsap.	Cultivos tomate.
14	Liliana Pachón	Nuñez	cabrera	[illegible]	Whatsap	Telecom.
15	Nubia Hernández JAC-Nuñez	Nuñez	Cabrera	[illegible]	Whatsap	JAC/Nuñez
16	Manuela Ruiz	Nuñez	Cabrera	[illegible]	Whatsap	Finca/comercio

Total Físico = 19
Whatsap = 61

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Hugo Camila Espitia

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre)

Scanned with CamScanner

CONTRATO No.:		FORMATO PLANILLA DE ENTREGA DE VOLANTES	ICCU
Hoja 2 de 2			
FECHA		GESTIÓN DE MEJORA CONTINUA	
28 / 10 / 2025			
DD / MM / AA			

CONTROL DE ENTREGA DE VOLANTES

PROYECTO:
"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

TIPO DE PIEZA:
Entrega volante para informar cierre entre K12+400 y K12+100 Vereda Nuñez Municipio cabera Cmarca.

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN Y/O PREDIO	MUNICIPIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Cristian Rodriguez	Nuñez	Cabrera	3105041983	Whatsap	Cabrera Cmarca
2	Edwin Jaramillo	Nuñez Arenillo Cabrera.	Cabrera	3213545	Whatsap.	Sac planeros
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Whatsp= 2

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Alexander Bonilla G.

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre)

Scanned with CamScanner


Jac Nuñez Fabián...
Vale al señor
Volante N°10 PMT CABRERA Cierre 3.pdf
Buenas tardes remito volante para informar sobre el cierre de vía a partir de mañana
Agradezco su valioso apoyo y un acuse de recibido
Muchas gracias
Mensaje




Liliana Pachon Qu...
Volante N°9 PMT CABRERA.pdf
Mil gracias
Mensaje

ANEXO 2. Programa de Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos

	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE VECINDAD	CODIGO	MADSPC-MN-06.5-FR-04
Gobernación VICHER 2021		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

OBJETO DEL PROYECTO	"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."	FECHA	28/10/2025 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. IDCC 140 - 2021	Contrato de Interventoría No. 216 / 2025	Acta de Vecindad de	Inicio ☒ Seguimiento ☐

1. Registro FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento: Cundinamarca	Municipio: Cabrera	Vereda: [illegible]	PR Inicial: K124 220	
Dirección:	K124 220		Teléfono:	3212836069	
Nombre de la persona que atiende la visita:	Johan Stivent Mayorga		CC No.	93422737	
Tipo de tenencia de la vivienda: 10 años	1. Propia, 2. En arriendo, 3. Posesión, 4. Usufructo, 5. Propiedad colectiva				1
Nombre del responsable / propietario de la construcción:	Johan Stivent Mayorga		CC No.	93422737	
Edad de la construcción:	10 a 20	No. de Apartamentos:	0	No. de pisos:	1
No. de Hogares:	1	No. total residentes:	4	Mujeres jefes de hogar:	0
Niños (menos de 14 años):	1	Adultos mayores (más de 60 años):	0	Personas en situación de discapacidad:	0
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano, 2. Rural				1 rural
ESTADO DEL PREDIO:	1. En edificar, 2. Obra Gris, 3. Terminado				2
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN:	1. SI, 2. No				2
PENDIENTE DEL TERRENO:	1. Plano, 2. Ondulado, 3. Escarpado				2

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	Cel		
4. Gas		X	
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
8. Internet	Cel		
7. Otros			Cual?

DESTINACIÓN ECONÓMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	X	7. Educativo	☐	Garaje: SI ☐ NO ☒
2. Comercial	☐	8. Salubridad	☐	Uso del garaje:
3. Industrial	☐	9. Cultural	☐	
4. Minero	☐	10. Religioso	☐	
5. Agropecuario	☐	11. Institucional	☐	
6. Recreacional	☐	12. Otro	☐	

FIRMAS

Firma:	Johan Mayorga	Firma:		Firma:	Johan Mayorga		
Nombre:		Nombre:		Nombre:			
Responsable Unidad Social		Ing. Residente Contratista		Ing. Residente Interventoría		Testigo	
C.C. o NIT:	93422737	Matrícula profesional No:		Matrícula profesional No:		C.C. o NIT:	93422737

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

Powered by CamScanner

Gobierno Y CAMBIO 2021

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MAGPS-MN-IN-1-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	4

OBJETO DEL PROYECTO	"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."	FECHA	25-10-2023 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. IDCU 140 / 2023	Contrato de Interventoría No. 218 / 2023	Acta de Vecindad de: Inicio ☑ Seguimiento ☐	

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO









Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página anterior, se podrán incluir más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciado por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico no fueron tenidas en cuenta en el siguiente propuesto del formato Acta de Vecindad.

Powered by CamScanner

Contenido VIGENTE 2021

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-INV-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2

OBJETO DEL PROYECTO	"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."	FECHA	28/10/2023 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. IDCU 140 / 2023	Contrato de Interventoría No. 219 / 2023	Acta de Vecindad de Inicio / Seguimiento	X / ☐

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN

1. Zapatas	☐
2. Vigas corridas	☐
3. Sistema mixto	☐
4. Cabezote	☐
5. Concreto ciclopeo	☐
6. Pilotes	☐
7. Placa de cimentación	X
8. No identificado	☐
9. No existe	☐
10. Otro. Cuál?	Cimentación Superficial

SISTEMA DE CUBIERTA

1. Placa en concreto	☐
2. Placa en Steel deck	☐
3. Estructura metálica y teja	☐
4. Estructura de madera y teja	X
5. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE ENTREPISO

1. Placa maciza de concreto	☐
2. Placa aligerada de concreto	☐
3. Lámina colaborante (Steel deck)	☐
4. Vigas metálicas	☐
5. Cerchas metálicas	☐
6. Entramado en madera	☐
7. No aplica	X
8. Otro. Cuál?	

REFORMAS EN LA ESTRUCTURA

1. Reformas (si / no)	AÑO
2. En altura: No. de pisos adicionales	1
3. En extensión: metros de ancho paralelo a la vía	
4. En profundidad: metros de fondo perpendicular a la vía	
5. Otro. Cuál?	

SISTEMA ESTRUCTURAL

1. Pórticos en concreto reforzado	☐
2. Muros estructurales en concreto	☐
3. Sistema combinado en concreto	☐
4. Prefabricados en concreto	☐
5. Mampostería confinada	☐
6. Mampostería reforzada	☐
7. Mampostería no reforzada	X
8. Pórticos en acero	☐
9. Pórtico arriostrado en acero	☐
10. Pórticos y parales en madera	☐
11. Pórticos y parales en otros materiales	☐
12. Muros en tuñalmicas	☐
13. Muros en tapia pisada	☐
14. Muros en adobe	☐
15. Construcción improvisada	☐
16. Mixto	☐
17. Otro. Cuál?	

IRREGULARIDAD EN PLANTA

1. Irregularidad alta	☐
2. Irregularidad media	X
3. Irregularidad baja o inexistente	☐

IRREGULARIDAD EN ALTURA

1. Irregularidad alta	☐
2. Irregularidad media	☐
3. Irregularidad baja o inexistente	☐

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN

1. Edificaciones con reforzamiento especial	☐
2. Edificaciones reforzadas	☐
3. Mampostería reforzada	☐
4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	☐
5. Estructuras flexibles	☐
6. Construcciones simples	☐
7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: Muros — BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Canal de aguas lluvias con desgastes por el uso, exposición a medio ambiente. Se observa erosión. Fuente escalonada en zona puerta acceso a cocina. Se observan fisuras longitudinales y transversales.

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: Cerramiento — BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES: Cerramiento en postes y listones de madera, malla eslabonada para gallinero.

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: Acceso a predio — BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VÍA		GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: No poseen andenes, accesos en tierra natural, se observa tanque recolección agua lluvias (cerca)

ESTADO DE CERRAMIENTOS: Cerramiento alrededor predio — BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA	X	CERCA VIVA		MURO		OTROS	X

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Antejardín con jardín, plantas de diferentes especies, presencia árboles sombra alrededores. Se observa tanque almacenamiento agua elevado con postes de madera.

Powered by CamScanner

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MADPS-MAN-INT-PR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	3

OBJETO DEL PROYECTO	"INTERVENCION DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARME, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."	FECHA	28-10-2023 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. IDCU-LO - 2020	Contrato de Interventoría No. 218 / 2020	Acta de Vecindad de	Inicio ☒ Seguimiento ☐

E. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE: Pisos (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☒

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: piso en Concreto afirmado con mineral de color rojo

ESTADO DE: Interior de las Casas (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☒

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: En regular estado, los Cuartos presentan fisuras longitudinales y transversales

ESTADO DE: Techo (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: En hojas de Zinc, y Vigetas metalicas, con desgastes normales por su uso

ESTADO DE: _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE: _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE: _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma: Johan Hayonga	Firma:	Firma:	Firma: Johan Hayonga
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. o NIT: 93427737	Matrícula profesional No.	Matrícula profesional No.	C.C. o NIT: 93427737

Notas: 1. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recoger información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros).
2. En el predio se identifican otras especies interiores de los establecidos en el formato, estos deben ser descritos en cada uno de estos, bajo complementarios que sigan los lineamientos procedimentales.

Powered by CamScanner

Contenido VIGENTE 2021

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CODIGO	MICPS-MN-Ac-5-FR-4
VERSION	1
PAGINA	5

OBJETO DEL PROYECTO	"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE GUAVIO, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."	FECHA	28/10/2025 (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. ICCU-140-2025	Contrato de Interventoría No. 218-2025	Acta de Vecindad de: Inicio / Seguimiento / Terminación	

7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN



FIRMAS

Firma: Johan Mayorga	Firma:	Firma:	Firma: Johan Mayorga
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Propietario Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. o NIT: 93422737	Matrícula profesional No.	Matrícula profesional No.	C.C. o NIT: 93422737

Original: Contratista
Copia: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato, Subdirección Administrativa.

Powered by CamScanner

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MADPS-MN-INS-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

OBJETO DEL PROYECTO	"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."
FECHA	28-10-205 (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. ICCU 140 / 2025 | Contrato de Interventoría No. 218 / 2025 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento []

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento: Cundinamarca	Municipio: Cabrera	Vereda: Rincón	PR: K12+420	
Dirección:	K12+420		Teléfono:	3105854554	
Nombre de la persona que atiende la visita:	Manuel Mayorga			CC No. 93420563	
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia, 2. En arriendo, 3. Posesión, 4. Usufructo, 5. Propiedad colectiva				1
Nombre del responsable / propietario de la construcción:	Manuel Mayorga			CC No. 93420563	
Estado de la construcción:	Suelo	No. de Apartamentos:	0	No. de pisos:	1
No. de Hogares:	1	No. total residentes:	5	Mujeres jefes de hogar:	0
Niños (menos de 14 años):	0	Adultos mayores (más de 60 años):	0	Personas en situación de discapacidad:	0
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano, 2. Rural				2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar, 2.Obra Gris, 3. Terminado				3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI / 2. No				2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano, 2. Ondulado, 3. Escarpado				1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto	NO		
2. Alcantarillado	NO		
3. Energía	✓		
4. Gas	NO		
5. Teléfono	NO		
6. Televisión cable	NO		
7. Internet	NO		
8. Otros	✓		Cual? Celular

DESTINACIÓN ECONÓMICA				ACCESOS PEATONALES	
1. Residencial	✓	7. Educativo		Garaje	
2. Comercial		8. Salubridad		SI ✓	NO
3. Industrial		9. Cultural		Uso del garaje:	
4. Minero		10. Religioso			
5. Agropecuario		11. Institucional		1	
6. Recreacional		12. Otro			

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: Manuel Mayorga	Nombre:	Nombre:	Nombre: Rosario Ramirez Rosario Ramirez
Documento Unidad Social C.C. o NIT: 93420563	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo C.C. o NIT: 21.816.451
Notas: 1. Se firma en constancia que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad. 2. Una vez firmada y concertada, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	

Powered by CamScanner

Consorcio VCCBVA 2021

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO: MGPS-MN-01-FO-07
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 2

OBJETO DEL PROYECTO: "INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

FECHA: 28-10-2021 (DÍA / MES / AÑO)

Contrato de Obra No. IDCU 140 / 2020 | Contrato de Interventoría No. 218 / 2020 | Acta de Vecindad de: Inicio / Seguimiento ☐

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN

1. Zapatas	☐
2. Vigas corridas	☐
3. Balsa/ placa	☐
4. Cassons	☐
5. Concreto ciclópeo	☐
6. Pilotes	☐
7. Placa de cimentación	☒
8. No identificado	☐
9. No existe	☐
10. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE CUBIERTA

1. Placa en concreto	☐
2. Placa en Steel deck	☐
3. Estructura metálica y teja	☒
4. Estructura de madera y teja	☐
5. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE ENTREPISO

1. Placa maciza de concreto	☐
2. Placa aligerada de concreto	☐
3. Lámina colaborante (Steel deck)	☐
4. Viga metálicas	☐
5. Cerchas metálicas	☐
6. Entramado en madera	☐
7. No aplica	☒
8. Otro. Cuál?	

REFORMAS EN LA ESTRUCTURA

1. Reformas (s/ / no)	
2. En altura: No. de pisos adicionales	2 no.
3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)	
4. En profundidad: metros de fondo (perpendicular a la Vía)	
5. Otro. Cuál?	

SISTEMA ESTRUCTURAL

1. Pórticos en concreto reforzado	☐
2. Muros estructurales en concreto	☐
3. Sistema combinado en concreto	☐
4. Prefabricados en concreto	☐
5. Mampostería confinada	☐
6. Mampostería reforzada	☐
7. Mampostería no reforzada	☒
8. Pórticos en acero	☐
9. Pórticos arriostrado en acero	☐
10. Pórticos y paneles en madera	☐
11. Pórticos y paneles en otros materiales	☐
12. Muros en bahareque	☐
13. Muros en tapia pisada	☐
14. Muros en adobe	☐
15. Construcción improvisada	☐
16. Mixto	☐
17. Otro. Cuál?	

IRREGULARIDAD EN PLANTA

1. irregularidad alta	☐
2. irregularidad media	☐
3. irregularidad baja o inexistente	☐

IRREGULARIDAD EN ALTURA

1. irregularidad alta	☐
2. irregularidad media	☐
3. irregularidad baja o inexistente	☒

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN

1. Edificaciones con reforzamiento especial	☐
2. Edificaciones reforzadas	☐
3. Mampostería reforzada	☐
4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras mixtas	☐
5. Estructuras ligeras	☒
6. Construcciones simples	☐
7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: Muros y paredes fachada — BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Sin afectaciones

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: — BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES: Sin panele

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: Acceso a predio (Adecuados) — BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VÍA		GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: En piso natural.

ESTADO DE CERRAMIENTOS: Cerca con postes de madera — BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA	X	CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Cerramiento en alambre de púas y postes de madera. Presenta mutilación en zona verde (lote) Piso natural

Powered by CamScanner

Consorcio VICDEN 2021

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE VECINDAD

CODIGO: MISPS-MM-INV-3-FR-01
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 3

OBJETO DEL PROYECTO: "INTERVENCIÓN DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

FECHA: 28-10-2025 (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. ICDU 140 / 2025 | Contrato de Interventoría No. 218 / 2025 | Acta de Vecindad de: Inicial ☐ Seguimiento ☐

1. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE: Predio Interno (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	X

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERIAS: Predio presenta de fisuras Longitudinales y transversales en vidrios de muros, cocina y habitación en su Marco por paso Vehicular en via Predio en techos los muros se encuentran en precario estado.

ESTADO DE: Techos (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS	Si	FISURAS	Si	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERIAS: Se observa en la cocina, sala. Cielo raso en PVC. techo en estructura metalica

ESTADO DE: Pisos (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERIAS: Parte del predio con piso enchapado, otra parte acabado en concreto, se observan fisuras en concreto.

ESTADO DE: Cocina exterior (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	Si

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERIAS: vidrio roto en ventana, microfisuras a nivel de pañeta en muros de esta parte y en Muros de concreto en cocina. En piso concreto a la vista con fisura transversal.

ESTADO DE: Zona de lavadero (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS	Si	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERIAS: En unión ojuntos de muros. Foto repello con muros ladrillo a la vista. Pisos en mortero con desprendimiento en zona de Columnas de confinamiento Zona Porta de Rejas.

ESTADO DE: Cancha de Tejo (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERIAS: Espacio utilizado como cancha de tejo y parqueo Vehicular, piso en concreto a la vista presencia de desgaste por el uso, junta de construcción, sin enchapes. Techo en estructura metalica y teja Eternit. Baño con muro en Bloque Pañetado. Columnas de la cubierta en madera.

FIRMAS

Firma: Manuel Molano	Firma:	Firma:	Firma: Rosario Ramirez
Nombre: Manuel Molano	Nombre:	Nombre:	Nombre: Rosario Ramirez
Representante Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoria	Testigo
C.C. o NIT: 93.385.053	Matrícula profesional No.	Matrícula profesional No.	C.C. o N.I.T.: CC 1164[illegible]

Notas: 1. En el espacio "ESTADO DE" debe identificarse el espacio interior del predio del local que se está recopilar información (Sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros).
2. En el predio se identifican mas algunos detalles de los enunciados en el formato, estos deben anexarse en cita o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos establecidos.

Powered by CamScanner

Gobernación VICTORIA 2021	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MADPS-MN-IV-DPR-X
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4

OBJETO DEL PROYECTO	"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"	FECHA	28-10-2025 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. ICCU 140 / 2025	Contrato de Interventoría No. 219 / 2025	Acta de Vecindad de: Inicio ☐ Seguimiento ☐	

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO









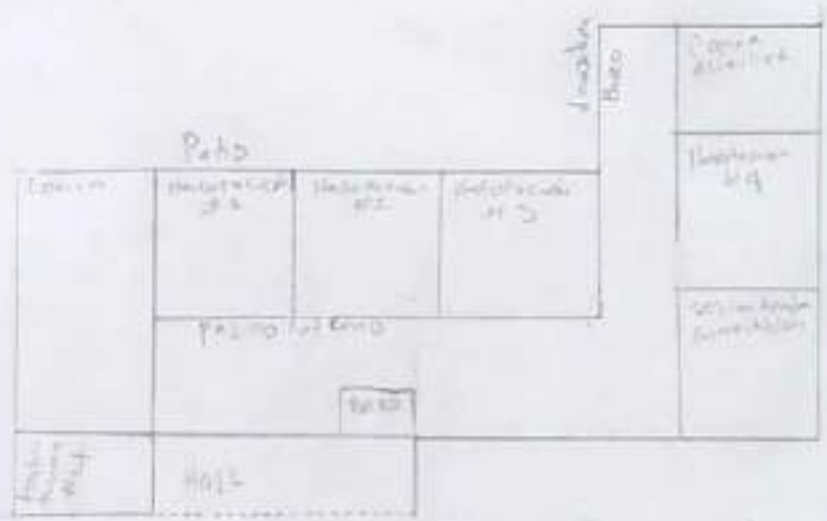
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página terminada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no hayan tenidos en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

Powered by CamScanner

Gobierno Vicsier 2021	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA PROCESO MISIONAL GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MISPS-MINOA-3.FR.4
		VERSIÓN	1
		PAGINA	5

OBJETO DEL PROYECTO	"INTERVENCIÓN DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."	FECHA	28-10-2025 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. IDCU 140 / 2025	Contrato de Interventoria No. 218 / 2025	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN



FIRMAS

Firma Nombre Responsable Unidad Social C.C. O NIT Cargo Contratista	Firma Nombre Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.	Firma Nombre Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.	Firma Nombres Testigo C.C. O NIT: 20 816 751

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	SS-MC-ER-04
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	23/02/2023

FECHA DE REUNIÓN :	21/10/2025	ACTA No.	1.1
HORA DE INICIO:	9:00 am	HORA FINALIZACIÓN:	9:30 am
LUGAR DE REUNIÓN:	Finca Señor Guillermo Perez — Vda Nuñez		
REFERENCIA:	OTO ICCU 140-2025		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar registro fílmico de zonas aledañas a la vía del K10+960 AL K11+060

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza registro fílmico de zonas aledañas a la vía donde se harán actividades de estabilización sobre el K10+960 AL K11+060, se hace contacto con la señora Marlene Prado Caballero esposa del señor Guillermo Perez propietario predio ubicado en este kilometro. En todo el trayecto se observan cercas con postes naturales por uso y por exposición a la intemperie. No se observan cercas caidas se observan broches de acceso a predio hecho con alambre púa y madera. en total tres broches.

CONCLUSIONES

- Se Anexa video sector K10+600 al K11+060

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Ninguno	

ASISTENTES: 1

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Marlene Prado Caballero	No tiene.	Marlene Prado Caballero
Yhoyer Bonilla Gaviria	Yhoyerbonilla37@gmail.com	

Scanned with CamScanner

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	SS-MC-FR-04
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	23/07/2025

FECHA DE REUNIÓN :	21/10/2025	ACTA No.	10
HORA DE INICIO:	9:00 AM	HORA FINALIZACIÓN:	9:40 AM.
LUGAR DE REUNIÓN:	Area del sector Guillermo Alejo Romero-		
DEPENDENCIA:	APO ICCU 140 2025		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Registro fílmico zonas aledañas al trazado de las abscisas K10+600 a la K11+060 Vereda Nuñez

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza registro fílmico de las zonas aledañas al trazado de las abscisas K10+600 a la K11+060 Vereda Nuñez, frente del sector Guillermo Alejo Romero, en el recorrido se observan cercas compuestas de Guambe piso y bateria madera, los cuales presentan desgastes normales por el tiempo de uso y su exposición al medio ambiente.

CONCLUSIONES

- Se hace registro fílmico del sector ya mencionado, K10+600 al K11+060
- Se Anexa video del registro filmico K10600 al K11060-

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Ninguno-	

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
Guillermo Alejo -	No reporta.	encolumna cinco (5)
Ing pc. Bonilla G.	Nibybonilla13@gmail.com	

Scanned with CamScanner

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	EX-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	23/02/2025

FECHA DE REUNIÓN :	28-10-2025	ACTA No.	13
HORA DE INICIO:	2:45 pm	HORA FINALIZACIÓN:	3:29
LUGAR DE REUNIÓN:	Predio señor Manuel Mayorga		
DEPENDENCIA:	CTO ICCU 140-2025		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar Registro filmico de espacios comunes y predios del señor Manuel mayorga (Cultivos de tomate de árbol) Inicio actividades en tramo K12+400 al K12+100.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se hace recorrido por el predio y cultivos de tomate de árbol del señor Manuel Mayorga se describen segmentos de cercas en alambre de púas y postes de madera con desgastes por exposición al medio ambiente. En todo el trazado del predio de manera intermitente se observan cercos y postes de madera y cerca natural del terreno.

CONCLUSIONES

Predio del señor Manuel Mayorga, cultivos de tomate y terrenos.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Ninguno	

ASISTENTES: 1

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
Manuel Mayorga.	No he recibido	
Yiby Bonilla	Yibybonilla330@gmail.com	

Scanned with CamScanner

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	23/02/2025

FECHA DE REUNIÓN :	28-10-2025	ACTA No.	14
HORA DE INICIO:	4:00pm.	HORA FINALIZACIÓN:	4:30 pm.
LUGAR DE REUNIÓN:	K12+400 al K12+100		
DEPENDENCIA:	GTOICCU14D 2025.		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar registro fílmico de Predio o finca- parcela señor Johan Hayorga K12+220

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza recorrido con el fin de hacer levantamiento de registro fílmicos del predio, finca parcela del señor Johan Hayorga ubicada en frente a guardia K 12+100 al K12+400 vereda Nevar. En este recorrido inicia en el K12+05B Se observa construcción Mixto en poste de cemento piedra y alambre liso; en otros puntos cerca natural por segmentos de arbolado y vegetación en total.

CONCLUSIONES

Tenemos del señor Johan Hayorga (cultivos de Tomate de árbol).

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Ninguno

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO

ASISTENTES: 2

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Ing C. Bonilla Garzón	Ingbonicat3g@gmail.com	
Johan Hayorga	No tiene correo	Johan Hayorga

Scanned with CamScanner

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	SS-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	23/02/2025

FECHA DE REUNIÓN :	29/10/2025	ACTA No.	15
HORA DE INICIO:	10:01 am	HORA FINALIZACIÓN:	12:24 m.
LUGAR DE REUNIÓN:	K12+058 al K11+780		
REFERENCIA:	OTO ICCU 140-2025		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Registro fílmico en predios aledaños a la vía sobre K12+100 y K11+780.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Predio del señor Guillermo Ramirez, Acompañan sus hijos srta Rosana Ramirez y el señor William Ramirez en el trayecto se observan Cultivos de tomate en algunos puntos, con cargas intermitentes, mixtas con postes de madera y alambre de púas, alambre liso con adaptación para cerca eléctrica. Predio Ubicado en el K12+058 al K11+780.

CONCLUSIONES

Predio con cercas mixtas, vegetación Natural de la zona como Barrera o limite de Vía. por borde vial K12+100 al K12+400.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
-Ninguno-	

ASISTENTES: 3.

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Yuliby G Bonilla G.		
Rosana Ramirez		
William Ramirez		

Scanned with CamScanner

ANEXO 3. Programa de Mano de Obra Contratada

Consorcio VICGER 2021

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

REGISTRO GENERACIÓN DE EMPLEO

OBJETO DEL CONTRATO ICCU - 140 "INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

ICCU

CONTRATO N°: ICCU - 140 / 2025

PERIODO A REPORTAR: 01 al 31 de octubre de 2025

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	VEREDA Y/O FINCA	MUNICIPIO	PROVINCIA	TELÉFONO	CARGO	MOC	MONC	MOC AID	MONC AID	MUJER	PV	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Johan Stiven Soler	1.070.004.440	No Aplica	Bogotá	No Aplica	No proporciona	Operador retro	X						30/09/2025	N/A
2	Hernando Ramiro González	3.361.126	No Aplica	Bogotá	No Aplica	No proporciona	Oprador Vibrocompactador	X						1/10/2025	N/A
3	Jóse David Cerpa	73.563.221	No Aplica	Bogotá	No Aplica	No proporciona	Maestro	X						10/07/2025	N/A
4	Jhon Avelino Jiménez Vásquez	81.741.001	Nuñez	Cabrera	Sumapaz	No proporciona	Ayudante		X		X			3/10/2025	N/A
5	Jimmy Darío Romero González	1.069.230.091	Santa Rita Baja	Cabrera	Sumapaz	No proporciona	Ayudante		X		X			3/10/2025	N/A
6	Javier Fernando Muñoz Lopez	11.245.494	No Aplica	Bogotá	No Aplica	No proporciona	Operador Motoniveladora	X						9/10/2025	N/A
7	Jorge Dilmar Pedraza	79.820.750	No Aplica	Bogotá	No Aplica	No proporciona	Conductor Carrotanque	X						3/10/2025	N/A
8	Loli Luz Caballero Medina	20.816.965	Cabrera	Cabrera	Sumapaz	No proporciona	Paletera		X		X	X	X	7/10/2025	N/A
9	Maria Camila Rojas Sanabria	1.122.143.954	Cabrera	Cabrera	Sumapaz	No proporciona	Paletera		X		X	X		7/10/2025	N/A
10	Heider Andres Muñoz	1.073.234.195	Alto Ariari	Cabrera	Sumapaz	No proporciona	Ayudante		X		X			7/10/2025	N/A
11	Carlos Gracia Urbano	11.451.316	Nuñez	Cabrera	Sumapaz	No proporciona	Ayudante		X		X			8/10/2025	N/A
12	Angela Rodríguez	53.104.103	No Aplica	Bogotá	No Aplica	No proporciona	Secretaria	X				X		8/10/2025	N/A
13	Yibi Consuelo Bonilla	20.749.817	No Aplica	Bogotá	No Aplica	No proporciona	Profesional social	X				X		21/10/2025	N/A
14	Juan Harvey Ochoa	79,372,621	No Aplica	Bogotá	No Aplica	No proporciona	Ingeniero	X						22/10/2025	N/A
15	Oscar Enrique Garzón	80.381.251	No Aplica	Bogotá	No Aplica	No proporciona	Topógrafo	X						1/10/2025	N/A
16	Nelson Giraldo	80.021.118	No Aplica	Bogotá	No Aplica	No proporciona	Ingeniero	X						2/04/2025	N/A
17	Edna Ramirez	53.006.872	No Aplica	Bogotá	No Aplica	No proporciona	Ingeniero	X				X		2/04/2025	N/A
18	Carlos Iban Gutiérrez	19.165.638	No Aplica	Bogotá	No Aplica	No proporciona	Especialista	X						2/04/2025	N/A
19	Carlos Yidi	79.795.367	No Aplica	Bogotá	No Aplica	No proporciona	Especialista	X						2/04/2025	N/A
20	Claudia Ballestas	1.019.022.615	No Aplica	Bogotá	No Aplica	No proporciona	Profesional SST	X				X		2/04/2025	N/A
21	Carlos Ballestas	80.023.146	No Aplica	Bogotá	No Aplica	No proporciona	Director	X						2/06/2025	N/A
22	Mildrey Lorena Pinilla	1.018.409.894	No Aplica	Bogotá	No Aplica	No proporciona	Profesional Social	X				X		18/07/2025	N/A
								TOTAL							
								22	6	0	6	7			

TOTAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA DEL AREA DE INFLUENCIA DIRECTA (30%): 100%
TOTAL POBLACIÓN VULNERABLE: 17%
TOTAL POBLACIÓN MUJER (5%): 33%
CUMPLIMIENTO PORCENTAJE EN EL PERIODO (90%):
TOTAL DE EMPLEOS GENERADOS EN EL MES 22
TOTAL DE EMPLEOS DIRECTOS 22
TOTAL DE EMPLEOS INDIRECTOS 50

TIPO DE POBLACIÓN	MONC		MOC	
	PERIODO	ACUMULADO	PERIODO	ACUMULADO
Madres cabeza de hogar				
Comunidades etnicas				
Hombres				
Talento joven de 18 a 28 años				
ARN	1	1		
Otro				

TIPO DE MANO DE OBRA Y PROCEDENCIA	PERIODO	ACUMULADO
MONC del AID	6	6
MONC Foranea	0	0
TOTAL MONC	6	6
MOC del AID	0	0
MOC Foranea	16	16
TOTAL MOC	16	16

CONTRATISTA			INTERVENTORÍA
NOMBRE	Mildrey Lorena Pinilla		
FIRMA	Mildrey Lorena Pinilla G.		

Gmail **gestión social contrato 140 <atnciudadania.cto140@gmail.com>**

Bienvenido a la Agencia Pública de Empleo del Sena

1 mensaje

ape@sena.edu.co <ape@sena.edu.co> 26 de septiembre de 2025, 7:31 p.m.
Para: atnciudadania.cto140@gmail.com

Estimado empresario

Bienvenido a la Agencia Pública de Empleo del SENA, un servicio de intermediación laboral que ofrece una herramienta virtual que permite el contacto organizado entre usuarios, trabajadores y empresarios con el fin de facilitar la vinculación laboral a través de la administración de un sistema de información, al cual se puede acceder a través de internet mediante https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co

Ahora puede publicar las ofertas laborales que tiene disponibles para su empresa y revisar las hojas de vida de nuestros candidatos.

Sus datos para el acceso son:

Nombre de usuario: 901902610
Contraseña: 03rtb3na

Gracias por su registro.
Agencia Pública de Empleo del SENA

Gmail **gestión social contrato 140 <atnciudadania.cto140@gmail.com>**

OFI25-025622

1 mensaje

AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y NORMALIZACION ARN 17 de octubre de 2025, 1:27 p.m.
<correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>
Para: "atnciudadania.cto140" <atnciudadania.cto140@gmail.com>



Señor(a)

atnciudadania.cto140

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y NORMALIZACION ARN**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

4-72 Correo y mucho más

Ver contenido del correo electrónico
Enviado por AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y NORMALIZACION ARN

Correo seguro y certificado.
Copyright © 2025
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
Todos los derechos reservados.

¿No desea recibir más correos certificados?

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.





Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la empresa CONSORCIO VICGER 2021, identificada con el Número de Identificación Tributaria 901902610, se inscribió en nuestro servicio el día 26/09/2025.

El presente certificado se genera el día 23/10/2025, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

OFI25-025622 / GPU
(Al contestar cite este número)

Bogotá D.C., jueves, 16 de octubre de 2025

Doctora
LORENA PINILLA
Profesional Social Cto
atnciudadania.cto140@gmail.com

Asunto: **Contrato de Obra ICCU No 140 - 2025, el cual intervendrá vías terciarias con tecnología química para su mantenimiento en las provincias de Sumapaz (Pandi, Cabrera y Tibacuy), Alto Magdalena (Nariño, Nilo y Jerusalén) y Tequendama (Colegio, Anapoima, Anolaima y Viotá),."**

En atención a su comunicación, recibida en la Agencia para Reincorporación y la Normalización, ARN el 08 de octubre de 2025, mediante la cual solicita "Contrato que tiene por objeto " **Contrato de Obra ICCU No 140 - 2025, el cual intervendrá vías terciarias con tecnología química para su mantenimiento en las provincias de Sumapaz (Pandi, Cabrera y Tibacuy), Alto Magdalena (Nariño, Nilo y Jerusalén) y Tequendama (Colegio, Anapoima, Anolaima y Viota),.""**, de acuerdo con el Pliego de Condiciones de la respectiva licitación.

Actualmente no contamos con personas en procesos de reincorporación o reintegración que pudiéramos postular para las vacantes disponibles en el marco de la oferta abierta.

Agradecemos que nos considere y que exista una disposición significativa para esta apertura de oportunidades a la población, estaremos atentos a nuevas vacantes u ofertas que puedan generarse al futuro.

Para más información usted puede acercarse Calle 18 No 8 – 25 Barrio Lincoln en Soacha, Cundinamarca o comunicarse 6014430020 ext. 10752,10753 o 3174348359 celular para poder aclarar sus dudas del proceso de reintegración que lidera la Agencia para la Reincorporación y la Normalización-ARN.

Cordialmente:

Luz Alexandra Rubio Mejia
Coordinadora ARN Cundinamarca - Boyacá - Casanare
Agencia para la Reincorporación y la Normalización
Anexos: NIA
Proyectó: Humberto Rafael Daza Misad Profesional Especializado 15 ARN Cundinamarca - Boyacá - Casanare
Revisó: Luz Alexandra Rubio Mejia Coordinadora ARN Cundinamarca - Boyacá - Casanare

Mis solicitudes

Fecha/Hora de Registro	Solicitud	Estado	Publicada	Cargo	Hidrocarburos	Departamento de Ejecución	Municipio de Ejecución	nro. Postulados	nro. Postulados Seg. Sí
2025-10-21 20:17	4018169	Disponible	Sí	Ayudante de obra	No	Cundinamarca	Cabrera	0	0
2025-09-26 19:55	4004326	Anulado	Sí	Ayudante de obra	No	Cundinamarca	Cabrera	0	0

CERTIFICADO DE RESIDENCIA

En la Vereda Santa Rita Baja, municipio de Cabrera, departamento de Cundinamarca, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2025, la autoridad de la comunidad certifica que:

Nombre: Jimmy Darío Romero González
Documento: C.C. No. 1069230091
Dirección / Vereda: Santa Rita Baja — Municipio de Cabrera, Cundinamarca

Que el señor Jimmy Darío Romero González, identificado como aparece anteriormente, ha residido de manera continua en la vereda Santa Rita Baja durante toda su vida, según constancia de la comunidad y la información verificada por la Junta de Acción Comunal.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Sin otro particular, se firma en Santa Rita Baja, Cabrera — Cundinamarca, a la fecha arriba indicada.

Firma y sello:

Jorge Eliverto Ramírez López
C.C. No. 348596
Presidente / Autoridad de la Comunidad
Junta de Acción Comunal — Santa Rita Baja

Sello: Sin sello

Powered by CamScanner

F-DAP-015-CAS.V04

Presidencia

Acción Social

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20103461540011
Fecha: 27/02/2010 03:50:52 a.m.

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCION SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL

CERTIFICA

Que la Señora **LOLI LUZ CABALLERO MEDINA** identificada con Cedula de Ciudadanía No 20816965 se encuentra INCLUIDA en el Registro Único de Población Desplazada por la Violencia desde el 14 de Junio de 2006 junto con el grupo familiar descrito a continuación

Nombres	Apellidos	TipoDocumento	#Documento	Parentesco	Valoración	Fecha Valoración
LOLI LUZ	CABALLERO MEDINA	Cédula de Ciudadanía	20816965	Jefe(a) de hogar	Incluido	14/06/2006
RICARDO AURELIO	CLAVIJO SABOGAL	Cédula de Ciudadanía	11449082	Esposo(a)/Compañero(a)	Incluido	14/06/2006
YONIER FERNEY	MOLINA CABALLERO	N.U.I.P.	J2F0250084	Hijo(a)/Hijastro(a)	Incluido	14/06/2006
EMERSON JAVIER	CABALLERO MEDINA	N.U.I.P.	J2F0250362	Hijo(a)/Hijastro(a)	Incluido	14/06/2006
KAROL LIZETH	CLAVIJO CABALLERO	Registro Civil	1141316830	Hijo(a)/Hijastro(a)	Incluido	14/06/2006
LEYDY LILIANA	CLAVIJO CABALLERO	Registro Civil	1070465979	Hijo(a)/Hijastro(a)	Incluido	14/06/2006

Con el fin de proteger el derecho a la vida, a la intimidad, a la honra y bienes de los inscritos, le recordamos que la información relacionada con la condición de desplazados de las personas contenida en el Registro Único de Población Desplazada es confidencial, según artículo 15, Decreto 2569 de 2000. Por estas razones, comedidamente se solicita que esta información sea manejada de acuerdo con la naturaleza de la misma

La constancia se firma en la ciudad de Bogotá D. C. del mes de Febrero de 2010

JUAN PABLO FRANCO JIMENEZ
Subdirector Técnico de Atención a Población Desplazada

Powered by CamScanner

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CABRERA CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

La señora MARIA CAMILA ROJAS SANABRIA identificada con CC No. 1122143954 de Acacias- Meta; quien manifiesta que habita en Carrera 1a. No. 1 -26, de la zona urbana del Municipio de Cabrera Cundinamarca; ha residido durante ocho (8) años en esta municipalidad, que verificado los documentos que allega dan cuenta que allí tiene su vivienda y residencia permanente.

La presente se expide a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de octubre de 2025.

Cordialmente,

ENYER CAMILO SANCHEZ PASTOR
Alcalde Municipal

Proyectó: Marivela Quiroz P. – Apoyo Administrativo
Aprobó: Enyer Camilo Sánchez Pastor-alcalde municipal

Powered by CamScanner

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CABRERA CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE

Que el señor HEIDER ANDRES MUÑOZ MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1073234195, expedida en Mosquera – Cundinamarca, reside en la Parcela No. 7, finca del señor Oscar Veloza, vereda Alto Ariari, del municipio de Cabrera hace cinco (5) años aproximadamente.

La presente se expide a solicitud del señor HEIDER ANDRES MUÑOZ MUÑOZ, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2025.

ENYER CAMILO SANCHEZ PASTOR
Alcalde Municipal

Proyectó: Marinela Quintin P. – Apoyo Administrativo
Aprobó: Enyer Camilo Sánchez Pastor-alcalde municipal

Powered by CamScanner

METODOLOGIA CAPACITACIÓN PERSONAL

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

CONTRATO ICCU 140 2025

INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. LOTE 3

CONTRATISTA

CONSORCIO VICGER 2021

OCTUBRE 2025

1. **INTRODUCCIÓN**
2. **OBJETIVOS**
 a. **OBJETIVO GENERAL**
 b. **OBETIVO ESPECIFICO**
3. **POBLACIÓN**
4. **MARCO CONCEPTUAL**
5. **METODOLOGIA**
6. **LUGAR Y TIEMPO**
7. **BIBLIOGRAFIA**

1. INTRODUCCIÓN.

El programa de Capacitación, está orientado a generar espacios de participación y formación de los trabajadores del contrato ICCU 140, sobre temas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia y desarrollo personal, laboral y social de los trabajadores vinculados al proyecto; dentro del desarrollo de las actividades concernientes a las obras de infraestructura vial.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General:

Reforzar a los trabajadores del Contrato ICCU 140 2025 - La información sobre el tiempo de duración del contrato, estado de avance, importancia de la gestión social del contrato ICCU 140 2025

2.2. Objetivos Específicos:

- Informar sobre el concepto de gestión social según el ICCU
- Dar a conocer la importancia de la gestión social en los contratos de obras del ICCU
- Socializar la normatividad que sustenta la gestión social en contratos de obra del ICCU.

3. POBLACIÓN OBJETO

La población a la cual se le realizará la capacitación son los trabajadores del contrato ICCU 140 2025 entre los que se encentra (ayudantes, oficiales, auxiliares de tráfico, residentes, inspectores, conductores y contratistas).

4. MARCO CONCEPTUAL

El artículo 20 de la Constitución Política de Colombia plantea el derecho de toda persona de recibir información veraz e imparcial; por lo cual se busca en el planteamiento de las actividades del presente Plan de Gestión social garantizar el cumplimiento de este derecho en la comunidad directamente implicada

- Ley 134 del 31 de mayo de 1994: Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.
- Ley 489 de 1998: Organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.
- Ley 152 de 1994: Ley orgánica del Plan de Desarrollo.
- Ley 190 de 1995: Normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.
- Resolución 747 de 1998: Topes máximos para sueldos y demás gastos que se pueden pagar por contratos.

El ICCU mediante la resolución 434 2023, define los instrumentos de gestión social aplicables a proyectos de infraestructura desarrollados por la entidad. Basados en el artículo 1 de la constitución Política define “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”

Colombia es un Estado social de derecho según su Constitución de 1991, lo que significa que va más allá de un Estado de derecho tradicional al buscar garantizar no solo los derechos civiles y políticos, sino también los sociales, económicos y culturales. Esto se fundamenta en los principios de dignidad humana, trabajo, solidaridad e interés general, con el fin de crear las condiciones materiales necesarias para la efectiva realización de los derechos y la adecuada integración social.

5. METODOLOGIA

Para el desarrollo de la capacitación se dividirá en tres procesos (Actividades); el tiempo de la capacitación.

¿Proceso 01 Actividad Rompe Hielo quien soy yo?

Mediante esta actividad los trabajadores responden quienes son y que hacen

Dinámica de armado de grupos

Proceso 02 Presentación del Tema
El expositor (profesional social del contratista), hace la presentación del tema objeto de la capacitación, atendiendo el marco conceptual presentado.
Proceso 03 Actividad de Refuerzo y Evaluación

Se solicita a los asistentes a la capacitación que expresen preguntas inquietudes o comentarios del tema expuesto.

6. LUGAR Y TIEMPO

Tramos de obra:

FECHA 25 de octubre 2025
HORA 10:30 AM – 11:00 aM
TIEMPO una duración de 15 minutos

7. BIBLIOGRAFIA

- Documento PAGA del CTO ICCU 140 2025
- la resolución 434 2023, define los instrumentos de gestión social aplicables a proyectos de infraestructura desarrollados por la entidad.

ICCU	FORMATO GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA REGISTRO DE ASISTENCIA		ES-MC-FR-02 1 11/02/2025

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Concurso VICCEE 2021				
TEMÁTICA:	Capacitación a trabajadores CODELHO - 2025 - Componente Social				
FECHA DE REUNIÓN:	25-10-2025	LUGAR:	Vía Puente Pelo.	HORA INICIO: 10:30 am	HORA FINAL: 11 am

ASISTENTE	CARGO	ÁREA/MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFÓNICO	FIRMA
Camila Rojas S	Auxiliar	Cabrera - Nuñez		3143550870	Camila Rojas S
Jimmy Mejia Ramirez	Ayudante	Cabrera - Nuñez	Mejiaramirez27@gmail.com	3132819323	
John Abelino Jimenez	Ayudante	cabrera nuñez	No reporta	5198953718	
Carlos Uribe	Ayudante	CADIC - Nuñez	No reporta	3227289770	
Jorge Pedraza Moreno	Conductor	Cabrera Nuñez	No reporta	3233015959	
José Cupa	Of. Civil	cabrera nuñez	No reporta	3026503530	
Heiders Muñoz	Ayudante	cabrera nuñez	No reporta	3161129410	Heiders Muñoz
Isabel Luz caballero M.	Antropóloga	cabrera nuñez	No reporta	3152572584	

OBSERVACIONES:

Luego de la capacitación debido a lluvias en estado fijo de los señores Guillermo Perez y Eyson

Powered by CamScanner

Registro Fotográfico





11.12 COMPONENTE SST

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO # 7

CONTRATO ICCU-140 DE 2025

"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

VERSIÓN 1.0

BOGOTÁ D.C.

PROYECTO: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: CONSROCIO VICGER 2021

Objeto del Contrato:

"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Elaboró		**Revisó**	**Aprobó**
(Nombre)	Ing. Claudia P. Ballestas.	Ing. Carlos Andrés Ballestas.	Ing. German Ballestas
(Cargo/Entidad)	Residente SST	Director de Consultoría	Representante Legal
(Firma)			

TABLA DE CONTENIDO.

INTRODUCCION 3

1. **OBJETIVOS 4**
 - **1.1. Objetivo General 4**
 - **1.2. Objetivo Específicos 4**
 - **1.3. Alcance 4**
2. **LOCALIZACION DEL PROYECTO 4**
3. **COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) 6**
4. **COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 6**
5. **AFILIACIONES Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL 6**
6. **GESTION TALENTO HUMANO 6**
 - **6.1. Inducción, capacitación y entrenamiento 6**
 - **6.2. Medicina Preventiva y del Trabajo 7**
 - **6.2.1. Exámenes de Ingreso 7**
 - **6.2.2. Personal Retirado 8**
7. **ACCIDENTALIDAD 8**
8. **MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 9**
9. **INSPECCIONES 9**
10. **PLAN DE EMERGENCIAS 9**

ANEXOS10

INTRODUCCION

El Contrato de Obra No. 140 del 2025 se celebró entre la Entidad (Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca ICCU) y el Contratista CONSORCIO VICGER 2021, y cuyo objeto es: “INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.”, LOTE 3

Por la importancia que reviste la Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los lineamientos generales trazados por la Dirección del **CONSORCIO VICGER 2021**, los cuales están descritos en el Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo el Consorcio donde se establece la guía y los parámetros que contribuyan a crear un ambiente de trabajo saludable buscando el desarrollo integral de los trabajadores que laboren en la ejecución del proyecto a realizar

El presente documento presenta las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de octubre del 2025 en el desarrollo de las actividades SST.

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General

Dar cumplimiento a lo acordado en los términos de referencia del contrato, relacionando los soportes de las diferentes actividades realizadas por el área SST y que dan fe de las acciones a ejecutar en cumplimiento de la normatividad legal vigente y lo exigido en el apéndice SST-MA del presente contrato.

1.2. Objetivos Específicos

- Dar cumplimiento a las exigencias contractuales del Contrato en materia SST.
- Presentar el avance en la gestión SST del séptimo mes durante el período comprendido entre el 1 octubre al 31 de octubre del 2025
- Ejecutar mecanismos de comunicación entre Contratista e interventoría, dando respuesta a las solicitudes presentadas durante el periodo a reportar.
- Ejecutar las diferentes acciones cumpliendo con el propósito de asegurar un adecuado seguimiento de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto del contrato en materia de Seguridad y Seguridad en el trabajo.

1.3. Alcance

El Alcance incluye lo establecido en el contrato de Obra No.140 de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación cuyo objeto consiste en “INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.”, LOTE 3

Este informe incluye las actividades de Seguridad y Salud en el trabajo en la etapa de estudios y diseños y de obra, donde se describen las actividades del presente período.

2. LOCALIZACION DEL PROYECTO

Se van a intervenir los caminos vecinales de algunos municipios de las provincias de Alto Magdalena, Sumapaz y Tequendama del departamento de Cundinamarca.



Ilustración 1 Provincias del Departamento de Cundinamarca.

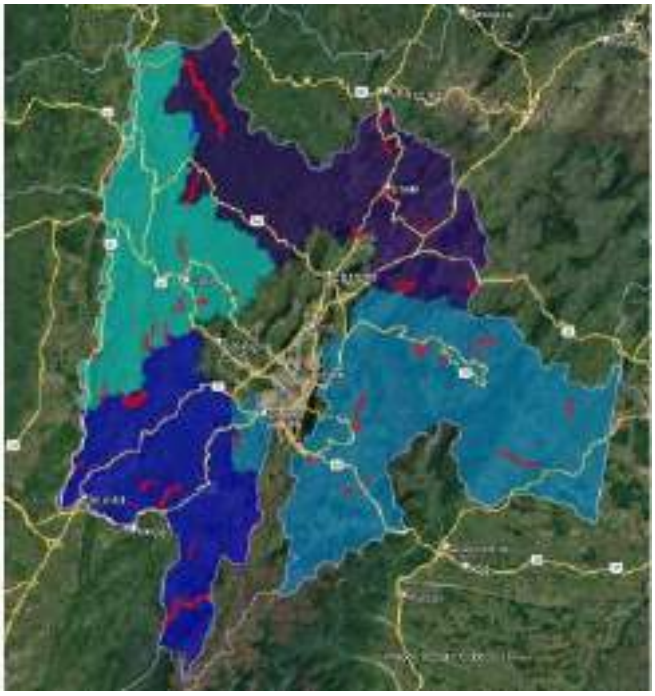


Ilustración 2 Localización. Vías a intervenir en el proyecto.

3. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

Se realiza la reunión No. 6 del COPASST el 20 Octubre de 2025. No se reportan accidentes y/o incidentes en el período.

Ver anexo 10. COPASST Y CCL

4. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Se realiza la reunión No. 4 del CCL el 20 de octubre de 2025, teniendo en cuenta la Resolución 3461 de septiembre 2025 en donde se establece que el comité se reunirá mensualmente.

En el período no se reportaron casos de acoso Laboral o conflictos entre los trabajadores.

Ver anexo10. COPASST Y CCL

5. AFILIACIONES Y PAGOS AL SITEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Todo el personal se encuentra afiliado al sistema general de seguridad social integral (SG-SSI). Mensualmente el Residente SST verifica el pago realizado al SG-SSI y parafiscales de cada uno de los trabajadores vinculados al proyecto directo y sub-contratado. Los pagos de seguridad social serán realizados dentro de los plazos establecidos por la legislación vigente.

Ver Anexo 1. SEGURIDAD SOCIAL.

6. GESTION PARA EL TALENTO HUMANO

6.1. Inducción, Capacitación y Entrenamiento

La totalidad de los trabajadores adscritos al contrato han recibido la correspondiente inducción SST y notificación de riesgos, en dicha capacitación se socializa el reglamento de higiene y seguridad industrial, políticas SST, de tabaco, alcohol y drogas, COPASST, CCL, exámenes de ingreso, periódicos y de egreso, reporte accidentes de trabajo.

En el período se tienen 15 ingresos y 1 ingreso retiro, a todos se les realizó la inducción correspondiente. Ver Anexo INDUCCIONES OCTUBRE

Se realiza capacitación sobre PAUSAS ACTIVAS el 10 de octubre al personal Administrativo y SOCIALIZACION FICHAS DE SEGURIDAD Y MANEJO DE PRODUCTOS QUIMICOS en obra el 8 de octubre de 2025.

Ver anexo 6. CAPACITACION

6.2. Medicina Preventiva y del trabajo.

6.2.1. Exámenes de Ingreso

Teniendo en cuenta la normativa legal vigente, se estipula realizar exámenes de ingreso para todo el personal que hace parte del Consorcio, los cuales fueron revisados con el fin de evidenciar las condiciones de salud de los trabajadores y darles el seguimiento necesario para cada caso.

En el presente periodo se realizaron 16 exámenes de ingreso a los trabajadores vinculados en el período Ver Anexo 4. EXAMENES MEDICOS OCTUBRE

Tabla 1. Exámenes Médicos de Ingreso

	TRABAJADOR	CARGO	FECHA EXAMEN	CONCEPTO MEDICO
1	SOLER JOHAN STIVEN	operador retroexcavadora	29/9/2025	APTO SIN RESTRICCION
2	GONZALEZ RAMIRO HERNANDO	operador vibro compactador	30/9/2025	APTO CON RESTRICCION QUE NO INTERVIENE EN LA LABOR
3	CERPA JOSE DAVID	Maestro	30/9/2025	APTO CON RESTRICCION QUE NO INTERVIENE EN LA LABOR
4	JIMENEZ VASQUEZ JHON AVELINO	Ayudante	1/10/2025	APTO CON RECOMENDACIONES
5	ROMERO GONZALEZ JIMMY DARIO	Ayudante	1/10/2025	APTO SIN RESTRICCION
6	MUÑOZ LOPEZ JAVIER FERNANDO	operador motoniveladora	1/10/2025	APTO SIN RESTRICCION
7	PEDRAZA JORGE DILMAR	Conductor carro tanque	1/10/2025	APTO CON RECOMENDACIONES
8	CABALLERO MEDINA LOLI LUZ	Paletera	2/10/2025	APTO SIN RESTRICCION
9	ROJAS SANABRIA MA CAMILA	Paletera	2/10/2025	APTO SIN RESTRICCION
10	MUÑOZ HEIDER ANDRES	Ayudante	6/10/2025	APTO SIN RESTRICCION

11	GRACIA URBANO CARLOS	Ayudante	7/10/2025	APTO SIN RESTRICCION
12	BONILLA YIBI CONSUELO	RES SOCIAL	2/10/2025	APTO SIN RESTRICCIONES
13	OCHOA JUAN HARVEY	INGENIERO	20/10/2025	APTO SIN RESTRICCIONES
14	GARZON OSCAR ENRIQUE	TOPOGRAFO	21/10/2025	APTO CON RESTRICCION
15	GIRALDO NELSON	INGENIERO	25/09/2025	APTO SIN RESTRICCIONES

6.2.2. Personal Retirado.

En el periodo se retiran 3 personas.

No.	DATOS DEL TRABAJADOR					ARL		EPS	AFP	CCF	FECHA EXAMENES		VALORACION INGRESO
	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	Nombre	FECHA ARLIACIO	Nombre	Nombre	Nombre	EXAMEN DE INGRES	EXAMEN DE EGRES	
PERSONAL RETIRADO EN EL PERIODO													
1	PALACIO PALMA IVONNE	1.007.356.080	GESTOR SOCIAL	23/08/2025	16/10/2025	SURA	22/08/2025	SANITAS	PORVENIR	COMPENSAR	22/08/2025	NOTIFICADO DE SU DERECHO	APTO SIN RESTRICCIONES
2	DIAZ MARIA CLARA	1.070.608.527	INSPECTOR	18/06/2025	15/10/2025	SURA	17/06/2025	FAMISANAR	PORVENIR	COMPENSAR	27/05/2025	NOTIFICADO DE SU DERECHO	APTO SIN RESTRICCIONES
3	CARRANZA LUIS EDUARDO	79.249.417	operador motoniveladora	1/10/2025	21/10/2025	SURA	30/9/2025	SANITAS	COLPENSIONES	COMPENSAR	30/9/2025	NOTIFICADO DE SU DERECHO	APTO SIN RESTRICCIONES

El personal retirado fue notificado de su derecho al examen de egreso.

Ver Anexo 5. Egresos

7. ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO

En el período no se reportaron Accidentes y/o Incidentes de Trabajo.

Ver Anexo 11. ACCIDENTALIDAD. Indicadores SST y Certificado Accidentalidad ARL

8. MANEJO DE MAQUINARIA EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Los vehículos vinculados al contrato cuentan con los documentos correspondientes y se realizan los pre-operacionales respectivos.

La maquinaria tiene la documentación completa y se le realizan los pre-operacionales y el mantenimiento pertinente.

Ver Anexo 12. VEHICULOS Y MAQUINARIA

9. **INSPECCIONES**.

Se realizan las inspecciones planeadas de Botiquín, Camilla, Extintores, Orden y Aseo y EPP.

Ver Anexo 8. INSPECCIONES

10. **PLAN DE EMERGENCIA**.

Se cuenta con los elementos de emergencias: Camilla, Botiquín, Extintor Multipropósito los cuales están ubicados en el frente de obra.

Se Conforma la Brigada de Emergencia teniendo en cuenta el personal vinculado.

Ver Anexo 9. CONFORMACION BRIGADAS DE EMERGENCIA

ANEXOS

1. SEGURIDAD SOCIAL
2. LIQUIDACION DE PERSONAL RETIRADO
3. INDUCCIONES
4. EXAMENES MEDICOS
5. EGRESOS
6. CAPACITACIONES
7. EPP
8. INSPECCIONES
9. CONFORMACION BRIGADAS DE EMERGENCIA
10. COPASST Y CCL
11. ACCIDENTALIDAD
12. VEHICULOS Y MAQUINARIA
13. NOTIFICACION DE RIESGOS
14. PMT.

ANEXO 1

SEGURIDAD SOCIAL

FORMATO RELACION DE PERSONAL CONTRATO ICCU 140 - 2025

No.	TIPO DE CONTRATO	DATOS DEL TRABAJADOR					ARL		EPS	AFP	CCF	FECHA EXAMENES		VALORACION INGRESO
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	Nombre	FECHA AFILIACION	Nombre	Nombre	Nombre	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN DE EGRESO	
PERSONAL NUEVO														
1	Obra o labor	SOLER JOHAN STIVEN	1.070.004.440	operador retro	30/9/2025		SURA	29/9/2025	COOPSALUD	PORVENIR	COMPENSAR	29/9/2025		APTO SIN RESTRICCION
2	Obra o labor	GONZALEZ RAMIRO HERNANDO	3.361.126	oprador vibrocompactador	1/10/2025		SURA	30/9/2025	SANITAS	PORVENIR	COMPENSAR	30/9/2025		APTO CON RESTRICCION QUE NO INTERVIENE EN LA LABOR
3	Obra o labor	CERPA JOSE DAVID	73.563.221	Maestro	10/7/2025		SURA	7/10/2025	SALUD TOTAL	COLFONDOS	COMPENSAR	30/9/2025		APTO CON RESTRICCION QUE NO INTERVIENE EN LA LABOR
4	Obra o labor	JIMENEZ VASQUEZ JHON AVELINO	81.741.001	Ayudante	3/10/2025		SURA	2/10/2025	SANITAS	COLPENSIONES	COMPENSAR	1/10/2025		APTO CON RECOMENDACIONES
5	Obra o labor	ROMERO GONZALEZ JIMMY DARIO	1.069.230.091	Ayudante	3/10/2025		SURA	2/10/2025	SANITAS	PORVENIR	COMPENSAR	1/10/2025		APTO SIN RESTRICCION
6	Obra o labor	MUÑOZ LOPEZ JAVIER FERNANDO	11.245.494	operador motoniveladora	9/10/2025		SURA	8/10/2025	FAMINSANAR	PROTECCION	COMPENSAR	1/10/2025		APTO SIN RESTRICCION
7	Obra o labor	PEDRAZA JORGE DILMAR	79.820.750	Conductor carrotanque	3/10/2025		SURA	2/10/2025	SANITAS	PORVENIR	COMPENSAR	1/10/2025		APTO CON RECOMENDACIONES
8	Obra o labor	CABALLERO MEDINA LOLI LUZ	20.816.965	Paletera	7/10/2025		SURA	6/10/2025	FAMISANAR	PORVENIR	COMPENSAR	2/10/2025		APTO SIN RESTRICCION
9	Obra o labor	ROJAS SANABRIA MA CAMILA	1.122.143.954	Paletera	7/10/2025		SURA	6/10/2025	NUEVA EPS	PORVENIR	COMPENSAR	2/10/2025		APTO SIN RESTRICCION
10	Obra o labor	MUÑOZ HEIDER ANDRES	1.073.234.195	Ayudante	7/10/2025		SURA	6/10/2025	FAMISANAR	PORVENIR	COMPENSAR	6/10/2025		APTO SIN RESTRICCION
11	Obra o labor	GRACIA URBANO CARLOS	11.451.316	Ayudante	8/10/2025		SURA	7/10/2025	SANITAS	PORVENIR	COMPENSAR	7/10/2025		APTO SIN RESTRICCION
12	Obra o labor	BONILLA YIBI CONSUELO	20.749.817	RES SOCIAL	8/10/2025		SURA	7/10/2025	COMPENSAR	COLPENSIONES	COMPENSAR	2/10/2025		APTO SIN RESTRICCIONES
13	Obra o labor	OCHOA JUAN HARVEY	79,372,621	INGENIERO	21/10/2025		SURA	20/10/2025	FAMISANAR	COLPENSIONES	COMPESNSAR	20/10/2025		APTO SIN RESTRICCIONES
14	Obra o labor	GARZON OSCAR ENRIQUE	80.381.251	TOPOGRAFO	22/10/2025		SURA	21/10/2025	COMPENSAR	PORVENIR	COMPENSAR	21/10/2025		APTO CON RESTRICCION
15	OPS	GIRALDO NELSON	80.021.118	INGENIERO	1/10/2025		SURA	1/10/2025	FAMISANAR	COLPENSIONES	COMPENSAR	25/09/2025		APTO SIN RESTRICCIONES
PERSONAL ANTIGUO														
1	OBRA LABOR	RAMIREZ EDNA	53.006.872	INGENIERO	2/04/2025		BOLIVAR	9/04/2025	SANITAS	COLPENSIONES	COMPENSAR	18/02/2025		APTO SIN RESTRICCIONES
2	OPS	GUTIERREZ CARLOS IVAN	19.165.638	ESPECIALISTA	2/04/2025		POSITIVA	N/A	REGIMEN ESPECIAL UNIVERSIDAD NACIONAL	N/A	N/A	27/05/2025		APTO SIN RESTRICCIONES
3	OPS	YIDI CARLOS	79.795.367	ESPECIALISTA	2/04/2025		SURA	N/A	SANITAS	COLPENSIONES	N/A	13/03/2025		APTO SIN RESTRICCIONES
4	OBRA LABOR	BALLESTAS CLAUDIA	1.019.022.615	SST	2/04/2025		SURA	1/02/2023	FAMISANAR	COLPENSIONES	CAFAM	4/04/2025		APTO SIN RESTRICCIONES
5	OBRA LABOR	BALLESTAS CARLOS	80.023.146	DIRECTOR	2/04/2025		SURA	2/04/2025	SURA	COLPENSIONES	CAFAM	24/04/2025		APTO SIN RESTRICCIONES
6	OPS	PINILLA MLDREY LORENA	1.018.409.894	RES SOCIAL	2/06/2025		SURA	1/06/2025	COMPENSAR	PORVENIR	COMPENSAR	20/05/2025		APTO CON RECOMENDACIÓN
7	INDEFINIDO	RODRIGUEZ ANGELA	53.104.103	SECRETARIA	18/07/2025		SURA	17/07/2025	COMPENSAR	PORVENIR	COMPENSAR	17/06/2025		APTO SIN RESTRICCIONES
RETIRO DE PERSONAL														
1	Obra o labor	PALACIO PALMA IVONNE	1.007.356.080	GESTOR SOCIAL	23/08/2025	17/10/2025	SURA	22/08/2025	SANITAS	PORVENIR	COMPENSAR	22/08/2025	NOTIFICADO DE SU DERECHO	APTO SIN RESTRICCIONES
2	Obra o labor	DIAZ MARIA CLARA	1.070.608.527	INSPECTOR	18/06/2025	17/10/2025	SURA	17/06/2025	FAMISANAR	PORVENIR	COMPENSAR	27/05/2025	NOTIFICADO DE SU DERECHO	APTO SIN RESTRICCIONES
INGREO RETIRO														
3	Obra o labor	CARRANZA LUIS EDUARDO	79.249.417	operador motoniveladora	1/10/2025	21/10/2025	SURA	30/9/2025	SANITAS	COLPENSIONES	COMPENSAR	30/9/2025	NOTIFICADO DE SU DERECHO	APTO SIN RESTRICCIONES

MES DE OCTUBRE 2025

SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE	2.025	$ 1.423.500

CANTIDAD	PERSONAL MINIMO REQUERIDO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DÍAS TRABAJADOS	SUELDO SEGÚN PROPUESTA	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN	VALOR MENSUAL DEVENGADO PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL IBC SEGURIDAD SOCIAL	SALUD PATRONAL 8;5%	SALUD TRABAJADOR 4%	PENSION PATRONAL 12%	PENSION TRABAJADOR 4%	TOTAL IBC PARAFISCALES	CAJA DE COMPENSACIÓN 4%	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF 3%	SENA 2%	IBC RIESGOS	TARIFA SISTEMA	ARL
1	DIRECTOR DE OBRA	BALLESTAS CARLOS	30	9.500.000	50%	4.750.000	5.120.000	0	204.800	614.400	204.800	4.800.000	192.000	-	-	5.120.000	0,00522	26.700
1	RESIDENTE DE OBRA	RAMIREZ EDNA	30	3.000.000	100%	3.000.000	5.000.000	0	200.000	600.000	200.000	5.000.000	200.000	-	-	5.000.000	0,0696	348.000
1	PROFESIONAL SST	BALLESTAS CLAUDIA	30	5.000.000	30%	1.500.000	5.850.000	0	234.000	702.000	234.000	2.000.000	80.000	-	-	5.850.000	0,00522	30.500
1	SECRETARIA	RODRIGUEZ ANGELA	30	1.800.000	100%	1.800.000	1.800.000	153.000	72.000	216.000	72.000	1.800.000	72.000	-	-	1.800.000	0,00522	9.400
1	INSPECTOR	DIAZ MARIA CLARA	15	2.500.000	100%	2.500.000	1.250.000	106.300	50.000	150.000	50.000	1.250.000	50.000	-	-	1.250.000	0,0696	87.000
1	GESTOR SOCIAL	PALACIO IVONNE	16	6.000.000	50%	3.000.000	1.500.000	127.500	60.000	180.000	60.000	1.500.000	60.000	-	-	1.500.000	0,0696	104.400
1	RESIDENTE SOCIAL	BONILLA YIBY	25	3.000.000	100%	3.000.000	2.500.000	212.500	100.000	300.000	100.000	2.500.000	100.000	-	-	2.500.000	0,0696	174.000
1	RESIDENTE OBRA	OCHOA JUAN	10	5.000.000	100%	5.000.000	1.666.667	141.700	66.700	200.000	66.700	1.666.667	66.700	-	-	1.666.667	0,0696	116.000
	TOTALES							$ 1.020.100		$ 3.043.200			$ 594.000	$ -	$ -			$ 501.600
																		$ 5.158.900

Contrato N° : 140

Nombre del Supervisor:

Firma de Revisión:

Fecha: oct-25

MES OCTUBRE 2025

SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE	2.025	$ 1.423.500

CANTIDAD	PERSONAL MINIMO REQUERIDO	Nombre_Completo	DÍAS TRABAJADOS	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN	VALOR MENSUAL DEVENGADO PROPUESTA ECONOMICA	VALOR TOTAL DEVENGADO	40% DEL VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	IBC SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL PENSION 16%	TOTAL SALUD 12;5%	IBC RIESGOS	TARIFA SISTEMA	ARL	TOTAL APORTES
1	ESPECIALISTA PAV Y GEOTECNIA	TEOFILO CARLOS YIDI	30	50%	6.500.000	3.250.000	1.300.000	2.600.000	416.000	325.000	2.600.000	0,00522	13.600	754.600
1	ESPECIALISTA PAV Y GEOTECNIA	CARLOS GUTIERREZ	30	50%	6.500.000	3.250.000	1.300.000	2.500.000	400.000	312.500	2.500.000	0,00522	13.100	725.600
1	GESTOR SOCIAL	MILDREY LORENA PINILLA	30	50%	5.800.000	2.900.000	1.160.000	1.423.500	227.800	177.900	1.423.500	0,00522	7.400	413.100
1	RESIDENTE OBRA	NELSON GIRALDO	30	100%	3.500.000	3.500.000	1.400.000	1.423.500	227.800	177.900	3.000.000	0,0696	208.800	614.500
2	TOTAL				$ 13.000.000,00	$ 6.500.000,00	$ 2.600.000,00	$ 5.100.000,00	$ 816.000,00	$ 637.500,00	$ 5.100.000,00		$ 26.700,00	$ 1.480.200,00

Contrato N° : 140

Nombre del Supervisor:

Firma de Revisión:

Fecha:

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901902610	2	CONSORCIO VICGER	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	VICGER	CRA 70A No 110 10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2539531	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1909697454	9494478916	E	2025/11/06	2025/11/06	BANCOLOMBIA	0	$9,542,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VICGER (2 Afiliados)						$3,300,000	$528,000			$3,300,000	$132,000			$3,300,000	$132,000			$3,300,000	$17,300		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (2 Afiliados)						$3,300,000	$528,000			$3,300,000	$132,000			$3,300,000	$132,000			$3,300,000	$17,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$3,300,000	$528,000			$3,300,000	$132,000			$3,300,000	$132,000			$3,300,000	$17,300		$0	$0
1	CC	1007558093	ROCHA MARIA	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0
2	CC	53104106	RODRIGUEZ ANGELA	230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS008	30	$1,800,000	$72,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$9,400	30	$0	$0

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VICGER OBRA (3 Afiliados)						$4,940,167	$790,500			$4,940,167	$197,700			$4,940,167	$197,700			$4,940,167	$297,500		$0	$0
Centro de Trabajo: VICGER ALTO MAGDALENA (3 Afiliados)						$4,940,167	$790,500			$4,940,167	$197,700			$4,940,167	$197,700			$4,940,167	$297,500		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$4,940,167	$790,500			$4,940,167	$197,700			$4,940,167	$197,700			$4,940,167	$297,500		$0	$0
3	CC	1070608527	DIAZ MARIA	230301	15	$1,250,000	$200,000	EPS017	15	$1,250,000	$50,000	CCF24	15	$1,250,000	$50,000	14-11	15	$1,250,000	$87,000	15	$0	$0
4	CC	1070608527	DIAZ MARIA	230301	8	$666,667	$106,700	EPS017	8	$666,667	$26,700	CCF24	8	$666,667	$26,700	14-11	8	$666,667	$0	8	$0	$0
5	CC	52734442	IDARRAGA DIANA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	1007356084	PALACIO IVONNE	230301	16	$1,600,000	$256,000	EPS005	16	$1,600,000	$64,000	CCF24	16	$1,600,000	$64,000	14-11	16	$1,600,000	$111,400	16	$0	$0

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VICGER-OPERATIVO (15 Afiliados)						$21,753,337	$3,481,000			$23,501,632	$1,110,000			$23,341,630	$934,200			$23,501,632	$1,625,300		$1,991,818	$99,700
Centro de Trabajo: OPERATIVO-CUNDINAMARCA (15 Afiliados)						$21,753,337	$3,481,000			$23,501,632	$1,110,000			$23,341,630	$934,200			$23,501,632	$1,625,300		$1,991,818	$99,700
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (15 Afiliados)						$21,753,337	$3,481,000			$23,501,632	$1,110,000			$23,341,630	$934,200			$23,501,632	$1,625,300		$1,991,818	$99,700
7	CC	20749817	BONILLA YIBY	25-14	25	$2,500,000	$400,000	EPS008	25	$2,500,000	$100,000	CCF24	25	$2,500,000	$100,000	14-11	25	$2,500,000	$174,000	25	$0	$0
8	CC	20816965	CABALLERO LOLI	231001	24	$1,154,976	$184,800	EPS017	24	$1,154,976	$46,200	CCF24	24	$1,154,976	$46,200	14-11	24	$1,154,976	$80,400	24	$0	$0
9	CC	79249417	CARRANZA LUIS	25-14	21	$1,991,818	$318,700	EPS005	21	$1,991,818	$249,000	CCF24	21	$1,991,818	$79,700	14-11	21	$1,991,818	$138,700	21	$1,991,818	$99,700
10	CC	73563221	CERPA JOSE	231001	24	$2,028,409	$324,600	EPS002	24	$2,028,409	$81,200	CCF24	24	$2,028,409	$81,200	14-11	24	$2,028,409	$141,200	24	$0	$0
11	CC	80381251	GARZON OSCAR	230301	9	$870,000	$139,200	EPS008	9	$870,000	$34,800	CCF24	9	$870,000	$34,800	14-11	9	$870,000	$60,600	9	$0	$0
12	CC	3361126	GONZALEZ RAMIRO		0	$0	$0	EPS005	30	$1,748,295	$70,000	CCF24	30	$1,748,295	$70,000	14-11	30	$1,748,295	$121,700	30	$0	$0
13	CC	11451316	GRACIA CARLOS	230301	23	$1,107,526	$177,300	EPS005	23	$1,107,526	$44,400	CCF24	23	$1,107,526	$44,400	14-11	23	$1,107,526	$77,100	23	$0	$0
14	CC	81741001	JIMENEZ JOHN	25-14	28	$1,360,952	$217,800	EPS005	28	$1,360,952	$54,500	CCF24	28	$1,360,952	$54,500	14-11	28	$1,360,952	$94,800	28	$0	$0
15	CC	1073234195	MUÑOZ HEIDER	230301	24	$1,154,976	$184,800	EPS017	24	$1,154,976	$46,200	CCF24	24	$1,154,976	$46,200	14-11	24	$1,154,976	$80,400	24	$0	$0
16	CC	11245494	MUÑOZ JAVIER	230201	22	$2,101,061	$336,200	EPS017	22	$2,101,061	$84,100	CCF24	22	$2,101,061	$84,100	14-11	22	$2,101,061	$146,300	22	$0	$0
17	CC	79372621	OCHOA JUAN	25-14	10	$1,666,667	$266,700	EPS017	10	$1,666,667	$66,700	CCF24	10	$1,666,667	$66,700	14-11	10	$1,666,667	$116,100	10	$0	$0
18	CC	79820750	PEDRAZA JORGE	230201	28	$1,469,886	$235,200	EPS005	28	$1,469,886	$58,800	CCF24	28	$1,469,886	$58,800	14-11	28	$1,469,886	$102,400	28	$0	$0
19	CC	1122143954	ROJAS MARIA	230301	24	$1,154,976	$184,800	EPS041	24	$1,154,976	$46,200	CCF24	24	$1,154,976	$46,200	14-11	24	$1,154,976	$80,400	24	$0	$0
20	CC	1069230091	ROMERO JIMMY	230301	28	$1,360,952	$217,800	EPS005	28	$1,360,952	$54,500	CCF24	28	$1,360,952	$54,500	14-11	28	$1,360,952	$94,800	28	$0	$0
21	CC	1070004440	SOLER JOHAN	230301	27	$1,671,136	$267,400	ESSC24	27	$1,671,136	$66,900	CCF24	27	$1,671,136	$66,900	14-11	27	$1,671,136	$116,400	27	$0	$0
22	CC	1070004440	SOLER JOHAN	230301	3	$160,002	$25,700	ESSC24	3	$160,002	$6,500	CCF24	0	$0	$0	14-11	3	$160,002	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(20)**					$29,993,504	$4,799,500			$31,741,799	$1,439,700			$31,581,797	$1,263,900			$31,741,799	$1,940,100		$1,991,818	$99,700

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901902610	2	CONSORCIO VICGER	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	VICGER	CRA 70A No 110 10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2539531	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1909697454	9494478916	E	2025/11/06	2025/11/06	BANCOLOMBIA	0	$9,542,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				19	$4,799,500	$0	$0	$4,799,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$509,400	$0	$0	$509,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,203,200	$0	$0	$1,203,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$2,515,500	$0	$0	$2,515,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$571,400	$0	$0	$571,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$1,940,100	$0	$0	$1,940,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	20	$1,940,100	$0	$0	$1,940,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$1,263,900	$0	$0	$1,263,900
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	20	$1,263,900	$0	$0	$1,263,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				20	$1,439,700	$0	$0	$1,439,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$206,800	$0	$0	$206,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$73,400	$0	$0	$73,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$319,900	$0	$0	$319,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$46,200	$0	$0	$46,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$81,200	$0	$0	$81,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$712,200	$0	$0	$712,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$59,800	$0	$0	$59,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$59,800	$0	$0	$59,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,900	$0	$0	$39,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$39,900	$0	$0	$39,900
TOTAL				20	$9,542,900	$0	$0	$9,542,900

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900591649	9	GAB INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL1	CRA 70 a #110-10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2539531	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1907255372	9494434976	E	2025/11/13	2025/11/06	BANCO FALABELLA		$2,748,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	80023146	BALLESTAS CARLOS	25-14	30	$5,120,000	$819,200	EPS010	30	$5,120,000	$204,800	CCF21	30	$5,120,000	$204,800	14-11	30	$5,120,000	$26,800	30	$0	$0
2	CC	1019022615	BALLESTAS CLAUDIA	25-14	30	$5,850,000	$994,600	EPS017	30	$5,850,000	$234,000	CCF21	30	$5,850,000	$234,000	14-11	30	$5,850,000	$30,600	30	$0	$0
Total	**Afiliados(2)**					**$10,970,000**	**$1,813,800**			**$10,970,000**	**$438,800**			**$10,970,000**	**$438,800**			**$10,970,000**	**$57,400**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,813,800	$0	$1,813,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$1,813,800	$0	$1,813,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$57,400	$0	$57,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$57,400	$0	$57,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$438,800	$0	$438,800
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	2	$438,800	$0	$438,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$438,800	$0	$438,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$204,800	$0	$204,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$234,000	$0	$234,000
TOTAL				**2**	**$2,748,800**	**$0**	**$2,748,800**

Certificado de Aportes

Se certifica que VICPAR S.A. identificado(a) con NI 800042119 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EDNA MARGARITA RAMIREZ GOMEZ identificado(a) con CC 53006872

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9494337124	1911220539	E	2025-11-07	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		$5,000,000	4%	$200,000
9494337124	1911220539	E	2025-11-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		$5,000,000	16%	$800,000
9494337124	1911220539	E	2025-11-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-10	30																		$5,000,000		$0
9494337124	1911220539	E	2025-11-07	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-10	30																		$5,000,000		$0
9494337124	1911220539	E	2025-11-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-10	30																		$0	0%	$0
9494337124	1911220539	E	2025-11-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-10	30																		$0	0%	$0
9494337124	1911220539	E	2025-11-07	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		$5,000,000	6.96%	$348,000
9494337124	1911220539	E	2025-11-07	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		$5,000,000	4%	$200,000
9492789302	1832057480	E	2025-10-06	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		$5,000,000	4%	$200,000
9492789302	1832057480	E	2025-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		$5,000,000	16%	$800,000
9492789302	1832057480	E	2025-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-09	30																		$5,000,000		$0
9492789302	1832057480	E	2025-10-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-09	30																		$5,000,000		$0
9492789302	1832057480	E	2025-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-09	30																		$0	0%	$0
9492789302	1832057480	E	2025-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-09	30																		$0	0%	$0
9492789302	1832057480	E	2025-10-06	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		$5,000,000	6.96%	$348,000
9492789302	1832057480	E	2025-10-06	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		$5,000,000	4%	$200,000
9491235518	1748902708	E	2025-09-03	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		$5,000,000	4%	$200,000
9491235518	1748902708	E	2025-09-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		$5,000,000	16%	$800,000
9491235518	1748902708	E	2025-09-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	30																		$5,000,000		$0
9491235518	1748902708	E	2025-09-03	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	30																		$5,000,000		$0

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-07, 09:37:49 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1076483907

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202510

PAGADA 2025-11-04 14:56:29.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS IVAN GUTIERREZ GUEVARA				
Documento	CC 19165638	**Dirección**	CR 53 #104 B - 22 INT 2 APTO 302		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	8134487		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 19165638		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	02					GUTIERREZ GUEVARA CARLOS IVAN	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 0 | 30 | 30 | 0 | | | $ 2.500.000 | NIN-AF | | 0 % | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | RES008 | | 12,5 % | $ 5.500.000 | $ 687.500 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 5.500.000 | $ 28.800 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	U Nacional	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 687.500	$ 28.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 716.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79795367	TEOFILO CARLOS YIDI VILLARREAL	AV CALLE 80 # 75-26 OFI 201	3193962597	eyhingenieria_admon@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	06/11/2025	91167472	$770.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	325.000	0		0		0	0	0	0	325.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	416.000	0	0	0	0	0	0		416.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	13.600				13.600	0	0	13.600			136	13.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	15.600	0	0	15.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	325.000	325.000
Pensión	1	416.000	416.000
Riesgos Laborales	1	13.600	13.600
CCF	1	15.600	15.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	770.200	770.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
CC	79795367	TEOFILO CARLOS YIDI VILLARREAL		AV CALLE 80 # 75-26 OFI 201	3193962597	eyhingenieria_admon@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2025-10	2025-10	I	06/11/2025	91167472	$770.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| **No.** | **Tipo** | **No. de Identificación** | **Apellidos y Nombres** | **Cotizante** | **Subtipo** | **Extranjero** | **Colom. exterior** | **Estornado** | **ING** | **RET** | **TDE** | **TAE** | **TDP** | **TAP** | **VSP** | **VST** | **SLN** | **IGE** | **LMA** | **VAC** | **AVP** | **VCT** | **IRL** | **CORRECCIÓN** | **Cód. AFP** | **IBC AFP** | **Cotización** | **Voluntario Afiliado** | **Voluntario Aportante** | **Fondo pensional de solidaridad** | **Fondo pensional de subsistencia** | **Cód. EPS** | **IBC EPS** | **Cotización / Valor UPC** | **Cód. ARL** | **IBC ARL** | **Clase de Riesgo** | **Cotización** | **Código CCF** | **IBC CCF** | **Aporte CCF** | **IBC otros parafiscales** | **Aporte SENA** | **Aporte ICBF** | **Aporte ESAP** | **Aporte MEN** |
| 1 | CC | 79795367 | YIDI VILLARREAL TEOFILO CARLOS | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.600.000 | 416.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.600.000 | 325.000 | 14-11 | 2.600.000 | 1 | 13.600 | CCF24 | 2.600.000 | 15.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018409894		PINILLA GALINDO MILDREY LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 71sur#97c-50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9400294	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1959783840	9495524006	I	2025/10/23	2025/11/27	BANCO FALABELLA	35	$422,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0	
1	CC	1018409894	PINILLA MILDREY	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018409894		PINILLA GALINDO MILDREY LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 71sur#97c-50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9400294	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1959783840	9495524006	I	2025/10/23	2025/11/27	BANCO FALABELLA	35	$422,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$5,000	$0	$232,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$5,000	$0	$232,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$200	$0	$7,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$200	$0	$7,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$3,900	$0	$181,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$3,900	$0	$181,900
TOTAL				**1**	**$413,300**	**$9,100**	**$0**	**$422,400**

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	NELSON EDUARDO GIRALDO NOREÑA	**NIT:**	80021118
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	octubre 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	octubre 2025
Número de Radicación:	91303693	**Total a pagar:**	$405,800
Fecha de vencimiento:	07/11/2025	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	07/11/2025	**Número de Administradoras:**	2

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	NEQUI	**Número Autorización:**	1912139171
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$227,800
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		$0	$178,000
						$405,800

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901902610	2	CONSORCIO VICGER	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	VICGER	CRA 70A No 110 10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2539531	Si

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VICGER-OPERATIVO (2 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$3,427,050	$238,600		$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVO-CUNDINAMARCA (2 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$3,427,050	$238,600		$0	$0
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (2 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$3,427,050	$238,600		$0	$0
1	CC 80021118	GIRALDO NELSON		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$3,000,000	$208,800	0	$0	$0
2	CC 1018409894	PINILLA MILDREY		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	9	$427,050	$29,800	0	$0	$0
Total Afiliados(2)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$3,427,050	$238,600		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1960157334	9495530429	Y	2025/11/06	2025/11/27	BANCO FALABELLA		$241,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$238,600	$0	$241,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$238,600	$0	$241,800
TOTAL				**2**	**$238,600**	**$0**	**$241,800**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1020715967	BRIAN STEVE CASTRO BENAVIDES	cll 164 N 21 17	4707384	brian.erm@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	20/10/2025	90709109	$1.126.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	455.000	0		0		0	0	0	0	455.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	582.400	0	0	0	0	0	0		582.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	88.700				88.700	0	0	88.700			887	88.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	455.000	455.000
Pensión	1	582.400	582.400
Riesgos Laborales	1	88.700	88.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.126.100	1.126.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
CC	1020715967	BRIAN STEVE CASTRO BENAVIDES		cll 164 N 21 17	4707384	brian.erm@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2025-10	2025-10	I	20/10/2025	90709109	$1.126.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| **No.** | **Tipo** | **No. de Identificación** | **Apellidos y Nombres** | **Cotizante** | **Subtipo** | **Extranjero** | **Colom. exterior** | **Estornado** | **ING** | **RET** | **TDE** | **TAE** | **TDP** | **TAP** | **VSP** | **VST** | **SLN** | **IGE** | **LMA** | **VAC** | **AVP** | **VCT** | **IRL** | **CORRECCIÓN** | **Cód. AFP** | **IBC AFP** | **Cotización** | **Voluntario Afiliado** | **Voluntario Aportante** | **Fondo pensional de solidaridad** | **Fondo pensional de subsistencia** | **Cód. EPS** | **IBC EPS** | **Cotización / Valor UPC** | **Cód. ARL** | **IBC ARL** | **Clase de Riesgo** | **Cotización** | **Código CCF** | **IBC CCF** | **Aporte CCF** | **IBC otros parafiscales** | **Aporte SENA** | **Aporte ICBF** | **Aporte ESAP** | **Aporte MEN** |
| 1 | CC | 1020715967 | CASTRO BENAVIDES BRIAN STEVE | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 3.640.000 | 582.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.640.000 | 455.000 | 14-23 | 3.640.000 | 3 | 88.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO 2

LIQUIDACION DE PERSONAL

CONSORCIO VICGER 2021

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE MARIA CLARA DIAZ
C.C. 1.070.608.527
CARGO: INSP. OBRA
MOTIVO DEL RETIRO : TERMINACION CONTRATO CONSORCIO VICGER 2021

Fecha de Ingreso:	29-may-25	**Fecha del Retiro:**	15-oct-25	**Total Días:**	137
DIAS PARA VACACIONES					
Fecha de Ingreso:	29-may-25	**Fecha del Retiro:**	15-oct-25	**Total Días:**	137

VARIABLES

	INDEMNIZACION	VACACIONES	CESANTIAS	PRIMA
Salario Básico Sumatoria			**$2.500.000**	**$2.500.000**
Sumatoria HED	$0	$0	$0	$0
Sumatoria HEN	$0	$0	$0	$0
Sumatoria RN	$0	$0	$0	$0
Auxilio de transporte	$0	$0	$200.000	$200.000
TOTAL VARIABLES	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
Promedio variables	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	**$0**	**$2.500.000**	**$2.700.000**	**$2.700.000**

PAGOS

CESANTIAS		**Desde:**	29-may-25	**Hasta:**	15-oct-25	**$1.027.500**
Total días	137					
INTERESES DE CESANTIAS		**Desde:**	29-may-25	**Hasta:**	15-oct-25	**$46.923**
Total días	137					
VACACIONES:		**Desde:**	29-may-25	**Hasta:**	15-oct-25	**$666.667**
Total días	5,71	Dias disfrutados	0,00	Saldo dias	5,71	
PRIMA DE SERVICIOS		**Desde:**	1-jul-25	**Hasta:**	15-oct-25	**$787.500**
Total días	105					
INDEMNIZACIÓN		**Desde:**	29-may-25	**Hasta:**	15-oct-25	
Días	0	Dias para indemnización	0,000			**$0**
SALARIOS		**Desde:**	1-oct-25	**Hasta:**	15-oct-25	
Días	15					**$ 1.250.000**
AUXILIO TRANSPORTE	$ 200.000		6.667	100.000		**$100.000**
FESTIVOS						**$0**
HED						**$ 0**
HEN						**$ 0**
HEDF						**$ 0**
AUXILIOS						
		VALOR TOTAL LIQUIDACION				**$3.878.589**

DESCUENTOS

DTO LIBRANZAS					**$0**
DTO OTROS	Descuento Prestamo				**$ 0**
DTO SALUD	$1.916.667	X	4%		**$76.667**
DTO PENSION	$1.916.667	X	4%		**$76.667**
DTO F,S,P,	$0	X	0%		**$0**
	TOTAL DEDUCCIONES				**$153.333**
	VALOR TOTAL A PAGAR				**$3.725.256**

Se hace constar expresamente lo siguiente:

1. Que el patrono ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, vacaciones, auxilio por enfermedad, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles y en general todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones que tenga por causa de su labor.

2. Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, que transada cualquier diferencia relativa al contrato que ha terminado, pues ha sido su común animo transar definitivamente como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa del mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación de existió entre el patrono y el trabajador quienes recíprocamente se declaran en paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en cuanto de derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estén pendientes de reconocimiento o pago (Art. 15, C.S.T.)



EL EMPLEADOR:
CONSORCIO VICGER 2021

EL TRABAJADOR C.C. Nro.
MARIA CLARA DIAZ

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Martes, 25 de noviembre de 2025, 1:05:37 p.m.
Consorcio Vigger 202
NIT: 901902610

Número del registro
1

Fecha de aplicación
01 Nov 2025

Nombre del destinatario
Maria Clara Diaz M

Identificación destinatario
1070608527

Producto destino
302 - 27569 - 90

Tipo de producto
Dep.electronico

Banco
Nequi

Valor
COP $ 3.725.255,83

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

CONSORCIO VICGER 2021

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE IVONNE PALACIO PALMA
C.C. 1.007.356.084
CARGO: PROFESIONAL SOCIAL
MOTIVO DEL RETIRO : TERMINACION CONTRATO CONSORCIO VICGER 2021

Fecha de Ingreso:	25-ago-25	**Fecha del Retiro:**	16-oct-25	**Total Días:**	52
DIAS PARA VACACIONES					
Fecha de Ingreso:	25-ago-25	**Fecha del Retiro:**	16-oct-25	**Total Días:**	52

VARIABLES

	INDEMNIZACION	VACACIONES	CESANTIAS	PRIMA
Salario Básico Sumatoria			**$3.000.000**	**$3.000.000**
Sumatoria HED	$0	$0	$0	$0
Sumatoria HEN	$0	$0	$0	$0
Sumatoria RN	$0	$0	$0	$0
Auxilio de transporte	$0	$0	$0	$0
TOTAL VARIABLES	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
Promedio variables	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	**$0**	**$3.000.000**	**$3.000.000**	**$3.000.000**

PAGOS

CESANTIAS		**Desde:**	25-ago-25	**Hasta:**	16-oct-25	**$433.333**
Total días	52					
INTERESES DE CESANTIAS		**Desde:**	25-ago-25	**Hasta:**	16-oct-25	**$7.511**
Total días	52					
VACACIONES:		**Desde:**	25-ago-25	**Hasta:**	16-oct-25	**$216.667**
Total días	2,17	Dias disfrutados	0,00	Saldo dias	2,17	
PRIMA DE SERVICIOS		**Desde:**	25-ago-25	**Hasta:**	16-oct-25	**$433.333**
Total días	52					
INDEMNIZACIÓN		**Desde:**	25-ago-25	**Hasta:**	16-oct-25	
Días	0	Dias para indemnización	0,000			**$0**
SALARIOS		**Desde:**	1-oct-25	**Hasta:**	16-oct-25	
Días	16					**$ 1.600.000**
AUXILIO TRANSPORTE	$ 0		0	0		**$0**
FESTIVOS						**$0**
HED						**$ 0**
HEN						**$ 0**
HEDF						**$ 0**
AUXILIOS				$ 266.667		$ 266.667
		VALOR TOTAL LIQUIDACION				**$2.957.511**

DESCUENTOS

DTO LIBRANZAS				**$0**
DTO OTROS	Descuento Préstamo			**$ 0**
DTO SALUD	$1.600.000	X	4%	**$64.000**
DTO PENSION	$1.600.000	X	4%	**$64.000**
DTO F,S,P,	$0	X	0%	**$0**
	TOTAL DEDUCCIONES			**$128.000**
	VALOR TOTAL A PAGAR			**$2.829.511**

Se hace constar expresamente lo siguiente:

1. Que el patrono ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, vacaciones, auxilio por enfermedad, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles y en general todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones que tenga por causa de su labor.

2. Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, que transada cualquier diferencia relativa al contrato que ha terminado, pues ha sido su común animo transar definitivamente como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa del mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación de existió entre el patrono y el trabajador quienes recíprocamente se declaran en paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en cuanto de derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estén pendientes de reconocimiento o pago (Art. 15, C.S.T.)



EL EMPLEADOR:
CONSORCIO VICGER 2021

EL TRABAJADOR C.C. Nro.
IVONNE PALACIO PALMA

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Lunes, 10 de noviembre de 2025, 3:08:31 p.m.
Consorcio Vigger 202
NIT: 901902610

Número del registro
1

Fecha de aplicación
01 Nov 2025

Nombre del destinatario
Ivonne Palacio Soc

Identificación destinatario
1007356084

Producto destino
912 - 53017746 -

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 2.829.511,11

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

CONSORCIO VICGER 2021

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE LUIS EDUARDO CARRANZA CASTRO
C.C. 79.249.417
CARGO: OPERARIOR MOTONIVELADORA
MOTIVO DEL RETIRO : TERMINACION CONTRATO CONSORCIO VICGER 2021

Fecha de Ingreso:	1-oct-25	**Fecha del Retiro:**	21-oct-25	**Total Días:**	21
DIAS PARA VACACIONES					
Fecha de Ingreso:	1-oct-25	**Fecha del Retiro:**	21-oct-25	**Total Días:**	21

VARIABLES

	INDEMNIZACION	VACACIONES	CESANTIAS	PRIMA
Salario Básico Sumatoria			**$2.800.000**	**$2.800.000**
Sumatoria HED	$0	$0	$0	$0
Sumatoria HEN	$0	$0	$0	$0
Sumatoria RN	$0	$0	$0	$0
Auxilio de transporte	$0	$0	$200.000	$200.000
TOTAL VARIABLES	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
Promedio variables	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	**$0**	**$2.800.000**	**$3.000.000**	**$3.000.000**

PAGOS

CESANTIAS		**Desde:**	1-oct-25	**Hasta:**	21-oct-25	**$175.000**
Total días	21					
INTERESES DE CESANTIAS		**Desde:**	1-oct-25	**Hasta:**	21-oct-25	**$1.225**
Total días	21					
VACACIONES:		**Desde:**	1-oct-25	**Hasta:**	21-oct-25	**$81.667**
Total días	0,88	Dias disfrutados	0,00	Saldo dias	0,88	
PRIMA DE SERVICIOS		**Desde:**	1-oct-25	**Hasta:**	21-oct-25	**$175.000**
Total días	21					
INDEMNIZACIÓN		**Desde:**	1-oct-25	**Hasta:**	21-oct-25	
Días	0	Dias para indemnización	0,000			**$0**
SALARIOS		**Desde:**	1-oct-25	**Hasta:**	21-oct-25	
Días	21					**$ 1.960.000**
AUXILIO TRANSPORTE	$ 200.000		6.667	140.000		**$140.000**
FESTIVOS						**$0**
HED			2	31.818		**$ 31.818**
HEN						**$ 0**
HEDF						**$ 0**
AUXILIOS				$ 350.000		**$ 350.000**
		VALOR TOTAL LIQUIDACION				**$2.914.710**

DESCUENTOS

DTO LIBRANZAS					**$0**
DTO OTROS	Descuento Prestamo				**$ 0**
DTO SALUD	$1.991.818	X	4%		**$79.673**
DTO PENSION	$1.991.818	X	4%		**$79.673**
DTO F,S,P,	$0	X	0%		**$0**
	TOTAL DEDUCCIONES				**$159.345**
	VALOR TOTAL A PAGAR				**$2.755.364**

Se hace constar expresamente lo siguiente:

1. Que el patrono ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos nocturnos, descansos remunerados, cesantías, vacaciones, auxilio por enfermedad, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles y en general todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones que tenga por causa de su labor.

2. Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, que transada cualquier diferencia relativa al contrato que ha terminado, pues ha sido su común animo transar definitivamente como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa del mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación de existió entre el patrono y el trabajador quienes recíprocamente se declaran en paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en cuanto de derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estén pendientes de reconocimiento o pago (Art. 15, C.S.T.)



EL EMPLEADOR:
CONSORCIO VICGER 2021

EL TRABAJADOR C.C. Nro.
LUIS EDUARDO CARRANZA CASTRO

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Lunes, 10 de noviembre de 2025, 3:06:22 p.m.
Consorcio Vigger 202
NIT: 901902610

Número del registro
1

Fecha de aplicación
01 Nov 2025

Nombre del destinatario
Luis Eduardo Carra

Identificación destinatario
79249417

Producto destino
661 - 72353780 -

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 2.755.364,39

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

ANEXO 3.

INDUCCIONES

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LUGAR Y FECHA: Sep. 30 | 25

CAPACITADOR: CLAUDIA PATRICIA BALLESTAS

EMPRESA: CONSORCIO VICGER 2021

TEMA ESPECIFICO: INDUCCION SGSS, SGSST, NOTIFICACION DE RIESGOS COPASST, CCL POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS, REGLAMENTO DE HIGIENE, REPORTE ACCIDENTE DE TRABAJO, PLAN DE EMERGENCIAS, NOTIFICACION DERECHO EXAMEN DE EGRESO

HORA DE INICIO: 10:00 AM HORA TERMINACION: 10.30 AM

TIPO

INDUCCIÓN	X	CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Johan Steven Soler	1075xxx4440	Operador	Johan S.

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LUGAR Y FECHA: Sep. 30 | 25

CAPACITADOR: Claudia Patricia Ballesteros

EMPRESA: CONSORCIO VIOGER 2021

TEMA ESPECIFICO: INDUCCION SGSS, SGSST, NOTIFICACION DE RIESGOS COPASST, CCL POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS, REGLAMENTO DE HIGIENE, REPORTE ACCIDENTE DE TRABAJO, PLAN DE EMERGENCIAS, NOTIFICACION DERECHO EXAMEN DE EGRESO

HORA DE INICIO: 10:00 AM HORA TERMINACION: 10:30 AM

TIPO

INDUCCIÓN	X	CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Patricia Hgonzalez	3361126.	operador.	Patricia Hgonzalez

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LUGAR Y FECHA: 6/10/205.

CAPACITADOR: Claudia Patricia Barbosa

EMPRESA: CONSORCIO VICGER 2021

TEMA ESPECIFICO: INDUCCION SGSS, SGSST, NOTIFICACION DE RIESGOS COPASST, COL POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS, REGLAMENTO DE HIGIENE, REPORTE ACCIDENTE DE TRABAJO, PLAN DE EMERGENCIAS, NOTIFICACIÓN DERECHO EXAMEN DE EGRESO

HORA DE INICIO: 10:00 AM HORA TERMINACION: 10:30 AM

TIPO

INDUCCIÓN	X	CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
JOSE DARIO CARO	7356791	OFICIAL	

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LUGAR Y FECHA: BOGOTA OCTUBRE 2025

CAPACITADOR: Claudia Patricia Bolaños

EMPRESA: CONSORCIO VICOBER 2021

TEMA ESPECIFICO: INDUCCION SGSS, SGSST, NOTIFICACION DE RIESGOS,COPASST, COL POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS, REGLAMENTO DE HIGIENE, REPORTE ACCIDENTE DE TRABAJO, PLAN DE EMERGENCIAS, NOTIFICACION DERECHO EXAMEN DE EGRESO

HORA DE INICIO: 8:00 a. m. HORA TERMINACION: 10:00 a. m.

TIPO

INDUCCIÓN	X	CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
JIMENEZ JOHN AVELINO	91.141.001	AYUDANTE	
ROMERO JIMMY DARIO	1.058.230.031	AYUDANTE	
CABALLERO MEDINA LOLI LUZ	20.516.069	AUX TRAFICO	
ROJAS MARIA CAMILA	1.069.230.091	AUX TRAFICO	
MUÑOZ HEDER ANDRES	1.073.234.195	AYUDANTE	
GARCIA URBANO CARLOS	11.451.316	AYUDANTE	
PEDRAZA JORGE OLMAR	79.830.750	CONDUCTOR CARROTANQUE	

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LUGAR Y FECHA: Bogota, Octubre 2/2015

CAPACITADOR: Claudia Patricia Ballestas

EMPRESA: CONSORCIO VICGER 2031

TEMA ESPECIFICO: INDUCCION SGSS, SGSST, NOTIFICACION DE RIESGOS COPASST, COL.POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS, REGLAMENTO DE HIGIENE, REPORTE ACCIDENTE DE TRABAJO PLAN DE EMERGENCIAS, NOTIFICACION DERECHO EXAMEN DE EGRESO

HORA DE INICIO: 10:00 HORA TERMINACION: 10:30

TIPO

INDUCCIÓN	X	CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Yolc Borilla C	20M9817	R. Social	

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LUGAR Y FECHA: BOGOTA, OCTUBRE 2025

CAPACITADOR: Claudia Patricia Bellorias

EMPRESA: CONSORCIO VIGGER 2021

TEMA ESPECIFICO: INDUCCION SGSS, SGSST, NOTIFICACION DE RIESGOS COPASST, CCL POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS, REGLAMENTO DE HIGIENE, REPORTE ACCIDENTE DE TRABAJO, PLAN DE EMERGENCIAS, NOTIFICACION DERECHO EXAMEN DE EGRESO

HORA DE INICIO: 9:00 a. m. HORA TERMINACION: 10:00 a. m.

TIPO

INDUCCIÓN	X	CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
JUAN OCHOA	79.372.621	INGENIERO	

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LUGAR Y FECHA: BOGOTA, OCTUBRE 2024

CAPACITADOR: Claudia Patricia Bellosta

EMPRESA: CONSORCIO VIGGER 2021

TEMA ESPECIFICO: INDUCCION SGSS, SGSST, NOTIFICACION DE RIESGOS COPASST, OCL, POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS, REGLAMENTO DE HIGIENE, REPORTE ACCIDENTE DE TRABAJO, PLAN DE EMERGENCIAS, NOTIFICACION DERECHO RAMPA DE EGRESO

HORA DE INICIO: 9:00 a. m. HORA TERMINACION: 10:00 a. m.

TIPO

INDUCCIÓN	X	CAPACITACIÓN	
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
GARZON LOPEZ OSCAR ENRIQUE	88.281.21[illegible]	TOPOGRAFO	

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LUGAR Y FECHA: Sep. 30/25

CAPACITADOR: Claudia Patricia Barreiros

EMPRESA: CONSORCIO VICGER 2021

TEMA ESPECIFICO: INDUCCION SGSS, SGSST, NOTIFICACION DE RIESGOS COPASST, CCL POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS, REGLAMENTO DE HIGIENE, REPORTE ACCIDENTE DE TRABAJO, PLAN DE EMERGENCIAS, NOTIFICACION DERECHO EXAMEN DE EGRESO

HORA DE INICIO: 10:00 AM HORA TERMINACION: 10:30 AM

TIPO

INDUCCION	X	CAPACITACION	
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Luis Eduardo Cabrera	79.249.417	Operador motoniveladora	

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LUGAR Y FECHA: oct-25

CAPACITADOR Claudia Patricia Ballestas

EMPRESA CONSORCIO VICGER 2021

TEMA ESPECIFICO: INDUCCION SGSS, SGSST, NOTIFICACION DE RIESGOS,COPASST , CCL,POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS, REGLAMENTO DE HIGIENE, REPORTE ACCIDENTE DE TRABAJO, PLAN DE EMERGENCIAS, NOTIFICACION DERECHO EXAMEN DE EGRESO

HORA DE INICIO: 9:00 a. m. HORA TERMINACION 10:00 a. m.

TIPO

INDUCCIÓN [X] CAPACITACION []

CHARLA INFORMATIVA [] ENTRENAMIENTO []

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
GIRALDO NELSON	80.021.118	INGENIERO	
MUÑOZ JAVIER FERNANDO	11.245.494	OPERADOR MOTONIVELADORA	

ANEXO 4.

EXAMENES MEDICOS

BSL NORTE

NIT 900844030-8 CALLE 134 # 7-83 CONS 233, TELEFONO:6017179195, FAX:, BOGOTA

CERTIFICADO DE APTITUD PARA EXAMEN INGRESO

BOGOTA, Septiembre 29 de 2025



NOMBRE DEL ASPIRANTE	JOHAN STIVEN SOLER
CEDULA	1070004440
CARGO	OPERADOR MAQUINARIA
HORA DE APERTURA HISTORIA CLINICA	07:17
HORA CIERRE HISTORIA CLINICA	07:45
EMPRESA CLIENTE/SUBCLIENTE	CONSORCIO VICGER 2021
EXAMENES	AUDIOMETRIA, VISIOMETRIA, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS	**AUDIOMETRIA**:NORMAL, **VISIOMETRIA**:NORMAL

HACEMOS CONSTAR QUE, EN LA FECHA EXAMINAMOS AL TRABAJADOR, CON EL SIGUIENTE CONCEPTO FINAL, DE ACUERDO AL CARGO.

APTO (A)

Restricciones
NINGUNA

Observaciones
1. HIGIENE POSTURAL
2. PAUSAS ACTIVAS DE DESCANSO
3. EJERCICIO
4. DIETA BALANCEADA
5. CONTROL PERIODICO EPS
6. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN EXPOSICIONES DE RIESGO OCUPACIONALES



JESUS EUGENIO MENESES GONGORA
REGISTRO MEDICO NO 19379168
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 6952 13 DE AGOSTO DE 2019



FIRMA PACIENTE

De conformidad con lo contemplado en las resoluciones 2346 de 2007, 1918 de 2009 y 1409 de 2012, El presente documento, forma parte de la historia clínica ocupacional y su custodia y disponibilidad para los fines legales pertinentes será responsabilidad de nuestra institución.

.h

DILIGENCIADO POR :BSL NORTE
PARA:**BIENESTAR Y SALUD LABORAL S.A.S.** Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D. C. Tel.6037468
Licencia de Salud Ocupacional No. 64 del 10-01-2017, Bogotá D. C.

BSL NORTE

NIT 900844030-8 CALLE 134 # 7-83 CONS 233, TELEFONO:6017179195, FAX:, BOGOTA

CERTIFICADO DE APTITUD PARA EXAMEN INGRESO

BOGOTA, Septiembre 30 de 2025



NOMBRE DEL ASPIRANTE	RAMIRO HERNANDO GONZÁLEZ
CEDULA	3361126
CARGO	OPERADOR MAQUINARIA
HORA DE APERTURA HISTORIA CLINICA	07:04
HORA CIERRE HISTORIA CLINICA	07:59
EMPRESA CLIENTE/SUBCLIENTE	CONSORCIO VICGER 2021
EXAMENES	AUDIOMETRIA, VISIOMETRIA, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS	**AUDIOMETRIA**:ACEPTABLE PARA EL CARGO, **VISIOMETRIA**:NORMAL

HACEMOS CONSTAR QUE, EN LA FECHA EXAMINAMOS AL TRABAJADOR, CON EL SIGUIENTE CONCEPTO FINAL, DE ACUERDO AL CARGO.

APTO CON RESTRICCION QUE NO INTERVIENE EN LA LABOR

Restricciones
EXPOSICION A RUIDO INTERMITENTE O CONTINUO POR ENCIMA DE LIMITES PERMISIBLES 85 DB IN PPROTECCION AUDITIVA

Observaciones
1. HIGIENE POSTURAL
2. PAUSAS ACTIVAS DE DESCANSO
3. EJERCICIO
4. DIETA BALANCEADA
5. VALORACION Y SEGUIMIENTO EN EPS MEDICINA PREVENTIVA
6. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN EXPOSICIONES DE RIESGO OCUPACIONALES: PROTECCION AUDITIVA ESTRICTA
7. USO ADECUADO DE HERRAMIENTAS MANUALES



JESUS EUGENIO MENESES GONGORA
REGISTRO MEDICO NO 19379168
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 6952 13 DE AGOSTO DE 2019



FIRMA PACIENTE

De conformidad con lo contemplado en las resoluciones 2346 de 2007, 1918 de 2009 y 1409 de 2012, El presente documento, forma parte de la historia clínica ocupacional y su custodia y disponibilidad para los fines legales pertinentes será responsabilidad de nuestra institución.

BSL NORTE

NIT 900844030-8 CALLE 134 # 7-83 CONS 233, TELEFONO:6017179195, FAX:, BOGOTA

CERTIFICADO DE APTITUD PARA EXAMEN INGRESO

BOGOTA, Septiembre 30 de 2025



NOMBRE DEL ASPIRANTE	JOSÉ DAVID CERPA HOLGUÍN
CEDULA	73563221
CARGO	OFICIAL –OBRERO CONSTRUCCIÓN
HORA DE APERTURA HISTORIA CLINICA	07:02
HORA CIERRE HISTORIA CLINICA	08:21
EMPRESA CLIENTE/SUBCLIENTE	CONSORCIO VICGER 2021
EXAMENES	ESPIROMETRIA, AUDIOMETRIA, VISIOMETRIA, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS	**ESPIROMETRIA**:NORMAL, **AUDIOMETRIA**:ACEPTABLE PARA EL CARGO, **VISIOMETRIA**:ACEPTABLE PARA EL CARGO

HACEMOS CONSTAR QUE, EN LA FECHA EXAMINAMOS AL TRABAJADOR, CON EL SIGUIENTE CONCEPTO FINAL, DE ACUERDO AL CARGO.

APTO CON RESTRICCION QUE NO INTERVIENE EN LA LABOR

Restricciones
EXPOSICION A RUIDO INTERMITENTE O CONTINUO POR ENCIMA DE LIMITES PERMISIBLES 85 DB SIN PROTECCION AUDTITIVA

Observaciones
1. HIGIENE POSTURAL
2. PAUSAS ACTIVAS DE DESCANSO
3. EJERCICIO
4. DIETA BALANCEADA
5. CONTROL PERIODICO EPS
6. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN EXPOSICIONES DE RIESGO OCUPACIONALES: VALORACION OPTOMETRICA ANUAL
7. USO ADECUADO DE HERRAMIENTAS MANUALES
8. USO DE SOPORTE ELASTICO SEGUN INDICACION MEDICA

FIRMA PACIENTE

JESUS EUGENIO MENESES GONGORA
REGISTRO MEDICO NO 19379168
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 6952 13 DE AGOSTO DE 2019

De conformidad con lo contemplado en las resoluciones 2346 de 2007, 1918 de 2009 y 1409 de 2012, El presente documento, forma parte de la historia clínica ocupacional y su custodia y disponibilidad para los fines legales pertinentes será responsabilidad de nuestra institución.

T.V.O. Salud Ocupacional IPS

TVO SALUD OCUPACIONAL IPS SAS NIT. 901367836-4
Calle 18A No.11A - 45 Balmoral
Fusagasugá, Cundicamarca - Colombia
Cel. 3186903101 - E-mail. Sandyva09@yahoo.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 27.703

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
02 DÍA	10 MES	2025 AÑO	FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

CONSORCIO VICGER 2021	CONSORCIO VICGER 2021
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

JIMENEZ VAS□UEZ JOHN ABELINO	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	48 AÑOS 6 MESES 15 DÍAS	CC	81741001
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
AYUDANTE DE CONSTRUCCION

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON RECOMENDACIONES

Observaciones: .

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRÍA	✓	VISIOMETRÍA	✓
ESPIROMETRÍA	✓	EVALUACIÓN OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : VISION PROXIMA	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	SVE AUDITIVO	CONTROL DE PESO
VALORACIÓN POR EPS : CITA MEDICO GENERAL NUTRICION	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES EN HÁBITOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE. DIETA, EJERCICIO QUE INCLUYAN ESTIRAMIENTOS, RECOMENDACIONES DE HIGIENE POSTURAL, USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN LA LABOR.
REALIZAR LAS PAUSAS ACTIVAS

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CC: 39625957 - SANDRA ESPERANZA VARGAS

R. M.: 0698-03 **L.S.O.:** 2462-15

Código de Seguridad
□1053□ 1C27703

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: JIMENEZ VASQUEZ JOHN ABELINO

CC: 81741001

T.V.O. Salud Ocupacional IPS

TVO SALUD OCUPACIONAL IPS SAS NIT. 901367836-4
Calle 18A No.11A - 45 Balmoral
Fusagasugá, Cundicamarca - Colombia
Cel. 3186903101 - E-mail. Sandyva09@yahoo.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 27.702

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
02 DÍA	10 MES	2025 AÑO	FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CONSORCIO VICGER 2021	CONSORCIO VICGER 2021

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
ROMERO GONZALEZ JIMMY DARIO	MASCULINO	21 AÑOS 3 MESES 5 DÍAS	Tipo: CC	Número: 1069230091

Cargo
OBRERO DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (CUMPLE CON CRITERIOS MEDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: .

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRÍA	✓	VISIOMETRÍA	✓
ESPIROMETRÍA	✓	EVALUACIÓN OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES EN HÁBITOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE. DIETA, EJERCICIO QUE INCLUYAN ESTIRAMIENTOS, RECOMENDACIONES DE HIGIENE POSTURAL, USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN LA LABOR.
REALIZAR LAS PAUSAS ACTIVAS

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CC: 39625957 - SANDRA ESPERANZA VARGAS

R. M.: 0698-03 **L.S.O.:** 2462-15

Código de Seguridad
A1053G1M27702

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: ROMERO GONZALEZ JIMMY DARIO

CC: 1069230091

T.V.O. Salud Ocupacional IPS

TVO SALUD OCUPACIONAL IPS SAS NIT. 901367836-4
Calle 18A No.11A - 45 Balmoral
Fusagasugá, Cundicamarca - Colombia
Cel. 3186903101 - E-mail. Sandyva09@yahoo.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 27.□□0

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
02 DÍA	10 MES	2025 AÑO	FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

CONSORCIO VICGER 2021	CONSORCIO VICGER 2021
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

MU□OZ LOPEZ JAVIER FERNANDO	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	48 AÑOS 1 MESES 7 DÍAS	CC	11245494
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
OPERADOR DE MA□UINARIA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
APTO (CUMPLE CON CRITERIOS MEDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: .

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRÍA	✓	VISIOMETRÍA	✓
ESPIROMETRÍA	✓	EVALUACIÓN OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : OPTOMETRIA	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES EN HÁBITOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE. DIETA, EJERCICIO QUE INCLUYAN ESTIRAMIENTOS, RECOMENDACIONES DE HIGIENE POSTURAL, USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN LA LABOR.
REALIZAR LAS PAUSAS ACTIVAS

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CC: 39625957 - SANDRA ESPERANZA VARGAS

R. M.: 0698-03 **L.S.O.:** 2462-15

Código de Seguridad
P1053V1B27□□0

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: MUÑOZ LOPEZ JAVIER FERNANDO

CC: 11245494

T.V.O. Salud Ocupacional IPS

TVO SALUD OCUPACIONAL IPS SAS NIT. 901367836-4
Calle 18A No.11A - 45 Balmoral
Fusagasugá, Cundicamarca - Colombia
Cel. 3186903101 - E-mail. Sandyva09@yahoo.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 27.□□5

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
02 DÍA	10 MES	2025 AÑO	FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

CONSORCIO VICGER 2021	CONSORCIO VICGER 2021
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

PEDRAZA MORENO JORGE DILMAN	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	50 AÑOS 8 MESES 1 DÍAS	CC	79820750
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
CONDUCTOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON RECOMENDACIONES

Observaciones: .

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRÍA	✓	VISIOMETRÍA	✓
ESPIROMETRÍA	✓	EVALUACIÓN OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : PERMANENTE	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : CITA OTORRINOLARINGOLOGIA. OPTOMETRIA	SVE VISUAL : SVE AUDITIVO	HACER DEPORTE
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES EN HÁBITOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE. DIETA, EJERCICIO QUE INCLUYAN ESTIRAMIENTOS, RECOMENDACIONES DE HIGIENE POSTURAL, USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN LA LABOR.
REALIZAR LAS PAUSAS ACTIVAS

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CC: 39625957 - SANDRA ESPERANZA VARGAS

R. M.: 0698-03 **L.S.O.:** 2462-15

Código de Seguridad
Z1053F1L27□□5

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: PEDRAZA MORENO JORGE DILMAN

CC: 79820750

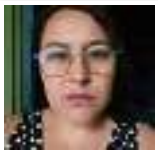
CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Codigo de Seguridad: d6317a1a-784e-4c1d-aea5-5ed09aa28080

Tipo Examen: Ingreso

Bienestar & Salud Laboral

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D. C.
www.bsl.com.co



DATOS PERSONALES

Fecha de Atención	Ciudad	Vigencia	IPS/SEDE	Nombres y apellidos
3 de octubre de 2025	Cabrera	Tres años	Sede norte DHSS0244914	LOLI LUZ Luz CABALLERO Medina

Documento identidad	Empresa o entidad	Cargo
20816965	901902615 - CONOSRCIO VICGER	.

Género	Edad	Fecha nacimiento	Estado civil	Hijos
FEMENINO	43	26/04/1982	Unión Libre	4

Profesión u Oficio	Email	Tipo de examen
Ama de casa	lolicabsllero15@gmail.com	Ingreso

* De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales, informamos que la información contenida en este certificado médico es confidencial y será utilizada exclusivamente para los fines relacionados con la evaluación de la aptitud laboral del trabajador. El tratamiento de los datos personales se llevará a cabo conforme a la normativa vigente, garantizando su integridad, confidencialidad y seguridad, y no serán compartidos con terceros sin el consentimiento expreso del titular, salvo por mandato legal o judicial."

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular	Audiometría	Visiometría
3 de octubre de 2025	3 de octubre de 2025	3 de octubre de 2025

CONCEPTO DE EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a LOLI LUZ LUZ CABALLERO MEDINA con documento de identificación No 20816965 se considera que es ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES para desempeñar la ocupación del cargo descrito

RESULTADOS GENERALES

Examen Médico Osteomuscular	Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares.

Audiometría	No presenta signos de pérdida auditiva o alteraciones en la audición. Los resultados se encuentran dentro de los rangos normales establecidos para la población general y no se observan indicios de daño auditivo relacionado con la exposición laboral a ruido u otros factores. Se considera apto desde el punto de vista auditivo para continuar desempeñando sus funciones laborales sin restricciones. Se recomienda realizar un control audiométrico anual para asegurar el monitoreo continuo de su salud auditiva.
Visiometría	Presión intraocular (PIO): 15 mmHg en ambos ojos Reflejos pupilares: Respuesta pupilar normal a la luz en ambos ojos Campo visual: Normal en ambos ojos, sin defectos o áreas de pérdida Visión de colores: Normal, capacidad de distinguir entre diferentes colores sin dificultad Fondo de ojo: Normal, con una retina, nervio óptico y vasos sanguíneos saludables en ambos ojos.

FIRMAS

FIRMA MÉDICO	FIRMA OPTÓMETRA	FIRMA PACIENTE ATENDIDO
 JUAN JOSE REATIGA REGISTRO MEDICO NO 14791 LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 460 6 DE JULIO DE 2020	 **Dr. Miguel Garzón Rincón** **Optómetra Ocupacional** **Res. 6473 04/07/2017**	 LOLI LUZ LUZ CABALLERO MEDINA 20816965

EXAMEN COMPLEMENTO AGUDEZA VISUAL

Codigo de Seguridad: d6317a1a-784e-4c1d-aea5-5ed09aa28080

VISIOMETRÍA

Test	Concepto	Estereopsis Titmus
Visión al color ISHIHARA	Normal	Normal

Agudeza visual sin corrección	Observación	Antecedente en	Observación
Ojo Derecho	No aplica	**Miopía**	no
Ojo Izquierdo	No aplica	**Astigmatismo**	si

Resultados

Esfera (ESF): 0 dioptrías
Cilindro (CIL): -1.25 dioptrías
Eje (EJE): 35 grados
Distancia Pupilar (DP): 0.50 cm
Agudeza visual sin corrección (OD): 0.50
Agudeza visual sin corrección (OI): 0.60
Observaciones: El usuario indica tener astigmatismo.

REFLEJOS: Normales

COVER TEST:
VL: Orto | VP: Exo

MOVILIDAD OCULAR:
Normal

BIENESTAR Y SALUD LABORAL SAS - CALLE 134 NO. 7-83 CONS 233 - BOGOTÁ - www.bsl.com.co - Teléfono + 57 601 580 2318

EXAMEN AUDIOMÉTRICO COMPLEMENTARIO

Codigo de Seguridad: d6317a1a-784e-4c1d-aea5-5ed09aa28080

AUDIOMETRÍA

Empresa	Cargo	Tipo de Protección
NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA

EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
Ruido Continuo	NO REPORTA	**Ruido impulsivo**	NO REPORTA
Ruido intermitente	NO REPORTA	.	

Frecuencia	Oído Derecho	Oído Izquierdo
250	10	10
500	0	0
1000	70	0
2000	0	10
3000	10	0
4000	10	0
6000	10	0
8000	10	0

.

CONCEPTO

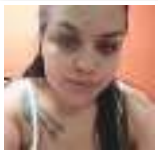
La audición es normal y no se requieren acciones específicas.

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Codigo de Seguridad: b2b7d3f7-da11-4ed5-93c8-882ddbad4d08

Tipo Examen: Ingreso

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D. C.
www.bsl.com.co



DATOS PERSONALES

Fecha de Atención	Ciudad	Vigencia	IPS/SEDE	Nombres y apellidos
2 de octubre de 2025	Cabrera cundinamarca	Tres años	Sede norte DHSS0244914	MARIA CAMILA Camila ROJAS Sanabria

Documento identidad	Empresa o entidad	Cargo
1122143954	901902615 - CONOSRCIO VICGER	.

Género	Edad	Fecha nacimiento	Estado civil	Hijos
FEMENINO	26	26/10/1998	Soltero	1

Profesión u Oficio	Email	Tipo de examen
Oficio varios	mariasanabria191216@gmail.com	Ingreso

* De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales, informamos que la información contenida en este certificado médico es confidencial y será utilizada exclusivamente para los fines relacionados con la evaluación de la aptitud laboral del trabajador. El tratamiento de los datos personales se llevará a cabo conforme a la normativa vigente, garantizando su integridad, confidencialidad y seguridad, y no serán compartidos con terceros sin el consentimiento expreso del titular, salvo por mandato legal o judicial."

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular	Audiometría	Visiometría
2 de octubre de 2025	2 de octubre de 2025	2 de octubre de 2025

CONCEPTO DE EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

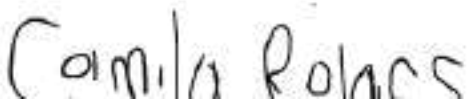
De acuerdo al examen ocupacional realizado a MARIA CAMILA CAMILA ROJAS SANABRIA con documento de identificación No 1122143954 se considera que es ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES para desempeñar la ocupación del cargo descrito

RESULTADOS GENERALES

Examen Médico Osteomuscular	Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares.

Audiometría	No presenta signos de pérdida auditiva o alteraciones en la audición. Los resultados se encuentran dentro de los rangos normales establecidos para la población general y no se observan indicios de daño auditivo relacionado con la exposición laboral a ruido u otros factores. Se considera apto desde el punto de vista auditivo para continuar desempeñando sus funciones laborales sin restricciones. Se recomienda realizar un control audiométrico anual para asegurar el monitoreo continuo de su salud auditiva.
Visiometría	Presión intraocular (PIO): 15 mmHg en ambos ojos Reflejos pupilares: Respuesta pupilar normal a la luz en ambos ojos Campo visual: Normal en ambos ojos, sin defectos o áreas de pérdida Visión de colores: Normal, capacidad de distinguir entre diferentes colores sin dificultad Fondo de ojo: Normal, con una retina, nervio óptico y vasos sanguíneos saludables en ambos ojos.

FIRMAS

FIRMA MÉDICO	FIRMA OPTÓMETRA	FIRMA PACIENTE ATENDIDO
 JUAN JOSE REATIGA REGISTRO MEDICO NO 14791 LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 460 6 DE JULIO DE 2020	 **Dr. Miguel Garzón Rincón** **Optómetra Ocupacional** **Res. 6473 04/07/2017**	 MARIA CAMILA CAMILA ROJAS SANABRIA 1122143954

EXAMEN COMPLEMENTO AGUDEZA VISUAL

Codigo de Seguridad: b2b7d3f7-da11-4ed5-93c8-882ddbad4d08

VISIOMETRÍA

Test	Concepto	Estereopsis Titmus
Visión al color ISHIHARA	Normal	Normal

Agudeza visual sin corrección	Observación	Antecedente en	Observación
Ojo Derecho	No aplica	**Miopía**	si
Ojo Izquierdo	No aplica	**Astigmatismo**	no

Resultados

Esfera (ESF): -1.5 dioptrías
Cilindro (CIL): 0 dioptrías
Eje (EJE): 90°
Distancia Pupilar (DP): 0.50 cm
Agudeza visual sin corrección (OD): 0.50
Agudeza visual sin corrección (OI): 0.60
Observaciones: El usuario indica tener miopía.

REFLEJOS: Normales

COVER TEST:
VL: Orto | VP: Exo

MOVILIDAD OCULAR:
Normal

BIENESTAR Y SALUD LABORAL SAS - CALLE 134 NO. 7-83 CONS 233 - BOGOTÁ - www.bsl.com.co - Teléfono + 57 601 580 2318

EXAMEN AUDIOMÉTRICO COMPLEMENTARIO

Codigo de Seguridad: b2b7d3f7-da11-4ed5-93c8-882ddbad4d08

AUDIOMETRÍA

Empresa	Cargo	Tipo de Protección
NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA

EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
Ruido Continuo	NO REPORTA	**Ruido impulsivo**	NO REPORTA
Ruido intermitente	NO REPORTA	.	

Frecuencia	Oído Derecho	Oído Izquierdo
250	10	10
500	0	0
1000	0	0
2000	0	0
3000	0	0
4000	0	0
6000	0	0
8000	0	0

.

CONCEPTO

La audición es normal y no se requieren acciones específicas.

T.V.O. Salud Ocupacional IPS

TVO SALUD OCUPACIONAL IPS SAS NIT. 901367836-4
Calle 18A No.11A - 45 Balmoral
Fusagasugá, Cundicamarca - Colombia
Cel. 3186903101 - E-mail. Sandyva09@yahoo.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 27.775

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
0□ DÍA	10 MES	2025 AÑO	FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

CONSORCIO VICGER 2021	CONSORCIO VICGER 2021
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

MU□OZ MU□OZ HEIDER ANDRES	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	37 AÑOS 4 MESES 0 DÍAS	CC	1073234195
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
AYUDANTE DE OBRA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (CUMPLE CON CRITERIOS MEDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: .

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRÍA	✓	VISIOMETRÍA	✓
ESPIROMETRÍA	✓	EVALUACIÓN OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES EN HÁBITOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE. DIETA, EJERCICIO QUE INCLUYAN ESTIRAMIENTOS, RECOMENDACIONES DE HIGIENE POSTURAL, USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN LA LABOR.
REALIZAR LAS PAUSAS ACTIVAS

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



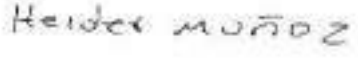
Firma:

Nombre: CC: 39625957 - SANDRA ESPERANZA VARGAS

R. M.: 0698-03 **L.S.O.:** 2462-15

Código de Seguridad
P1053V1B27775

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: MUÑOZ MUÑOZ HEIDER ANDRES

CC: 1073234195

T.V.O. Salud Ocupacional IPS

TVO SALUD OCUPACIONAL IPS SAS NIT. 901367836-4
Calle 18A No.11A - 45 Balmoral
Fusagasugá, Cundicamarca - Colombia
Cel. 3186903101 - E-mail. Sandyva09@yahoo.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 27.7□3

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
07 DÍA	10 MES	2025 AÑO	FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CONSORCIO VICGER 2021	CONSORCIO VICGER 2021

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
GRACIA ROMERO CARLOS URBANO	MASCULINO	50 AÑOS 8 MESES 27 DÍAS	CC (Tipo)	11451316 (Número)

Cargo
AYUDANTE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON RECOMENDACIONES

Observaciones: .

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRÍA	✓	VISIOMETRÍA	✓
ESPIROMETRÍA	✓	EVALUACIÓN OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : VISION PROXIMA	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : CONTROL MEDICO GENERAL Y PROGRAMA CRONICO, RX DE TORAX CONTROL	SVE CARDIOVASCULAR : SVE RESPIRATORIO	HACER DEPORTE
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES EN HÁBITOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE. DIETA, EJERCICIO QUE INCLUYAN ESTIRAMIENTOS, RECOMENDACIONES DE HIGIENE POSTURAL, USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN LA LABOR.
REALIZAR LAS PAUSAS ACTIVAS

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CC: 39625957 - SANDRA ESPERANZA VARGAS

R. M.: 0698-03 **L.S.O.:** 2462-15

Código de Seguridad
S1053Y1E277□3

Aspirante o Trabajador

Firma: CARLOS GRACIA

Nombre: GRACIA ROMERO CARLOS URBANO

CC: 11451316

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Codigo de Seguridad: 9ca36aa8-fe2c-4d61-b0f0-0f0f2b397f99

Tipo Examen: Ingreso

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D. C.
www.bsl.com.co



DATOS PERSONALES

Fecha de Atención	Ciudad	Vigencia	IPS/SEDE	Nombres y apellidos
1 de octubre de 2025	Bogotá	Tres años	Sede norte DHSS0244914	YIBI Consuelo BONILLA Bonilla

Documento identidad	Empresa o entidad	Cargo
20749817	901902610 - CONSORCIO VICGER	.

Género	Edad	Fecha nacimiento	Estado civil	Hijos
FEMENINO	53	06/05/1972	Divorciado	2

Profesión u Oficio	Email	Tipo de examen
Residente social psicóloga	yibyboni20@gmail.com	Ingreso

* De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales, informamos que la información contenida en este certificado médico es confidencial y será utilizada exclusivamente para los fines relacionados con la evaluación de la aptitud laboral del trabajador. El tratamiento de los datos personales se llevará a cabo conforme a la normativa vigente, garantizando su integridad, confidencialidad y seguridad, y no serán compartidos con terceros sin el consentimiento expreso del titular, salvo por mandato legal o judicial."

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular	Audiometría	Visiometría
1 de octubre de 2025	1 de octubre de 2025	1 de octubre de 2025

CONCEPTO DE EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a YIBI CONSUELO BONILLA BONILLA con documento de identificación No 20749817 se considera que es ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES para desempeñar la ocupación del cargo descrito

RESULTADOS GENERALES

Examen Médico Osteomuscular	Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares. ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR: EVALUACIÓN OSTEOMUSCULAR, SIN DATOS SUGESTIVOS DE ENFERMEDAD

OSTEOMUSCULAR ACTIVA.
OPTOMETRÍA: USUARIO(A) DE LENTES DE CORRECCIÓN

Audiometría

No presenta signos de pérdida auditiva o alteraciones en la audición. Los resultados se encuentran dentro de los rangos normales establecidos para la población general y no se observan indicios de daño auditivo relacionado con la exposición laboral a ruido u otros factores. Se considera apto desde el punto de vista auditivo para continuar desempeñando sus funciones laborales sin restricciones. Se recomienda realizar un control audiométrico anual para asegurar el monitoreo continuo de su salud auditiva.

Visiometría

Presión intraocular (PIO): 15 mmHg en ambos ojos
Reflejos pupilares: Respuesta pupilar normal a la luz en ambos ojos
Campo visual: Normal en ambos ojos, sin defectos o áreas de pérdida
Visión de colores: Normal, capacidad de distinguir entre diferentes colores sin dificultad
Fondo de ojo: Normal, con una retina, nervio óptico y vasos sanguíneos saludables en ambos ojos.

FIRMAS

FIRMA MÉDICO	FIRMA OPTÓMETRA	FIRMA PACIENTE ATENDIDO
		
SIXTA VIVERO CARRASCAL REGISTRO MÉDICO NO 55300504 LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 583 16 DE FEBRERO DE 2021	**Dr. Miguel Garzón Rincón** **Optómetra Ocupacional** **Res. 6473 04/07/2017**	YIBI CONSUELO BONILLA BONILLA 20749817

EXAMEN COMPLEMENTO AGUDEZA VISUAL

Codigo de Seguridad: 9ca36aa8-fe2c-4d61-b0f0-0f0f2b397f99

VISIOMETRÍA

Test	Concepto	Estereopsis Titmus
Visión al color ISHIHARA	Normal	Normal

Agudeza visual sin corrección	Observación	Antecedente en	Observación
Ojo Derecho	No aplica	**Miopía**	si
Ojo Izquierdo	No aplica	**Astigmatismo**	no

Resultados

Esfera (ESF): -1.5 dioptrías
Cilindro (CIL): 0 dioptrías
Eje (EJE): 90°
Distancia Pupilar (DP): 0.50 cm
Agudeza visual sin corrección (OD): 0.50
Agudeza visual sin corrección (OI): 0.60
Observaciones: El usuario indica tener miopía.

REFLEJOS: Normales

COVER TEST:
VL: Orto | VP: Exo

MOVILIDAD OCULAR:
Normal

EXAMEN AUDIOMÉTRICO COMPLEMENTARIO

Codigo de Seguridad: 9ca36aa8-fe2c-4d61-b0f0-0f0f2b397f99

AUDIOMETRÍA

Empresa	Cargo	Tipo de Protección
NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA

EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
Ruido Continuo	NO REPORTA	**Ruido impulsivo**	NO REPORTA
Ruido intermitente	NO REPORTA	.	

Frecuencia	Oído Derecho	Oído Izquierdo
250	30	30
500	10	10
1000	70	0
2000	30	0
3000	0	10
4000	70	70
6000	10	0
8000	30	10

.

CONCEPTO

La audición es normal y no se requieren acciones específicas.

BSL NORTE

NIT 900844030-8 CALLE 134 # 7-83 CONS 233, TELEFONO:6017179195, FAX:, BOGOTA

CERTIFICADO DE APTITUD PARA EXAMEN INGRESO

BOGOTA, Octubre 20 de 2025



NOMBRE DEL ASPIRANTE	JUAN OCHOA
CEDULA	79372621
CARGO	INGENIERO RESIDENTE
HORA DE APERTURA HISTORIA CLINICA	13:32
HORA CIERRE HISTORIA CLINICA	14:10
EMPRESA CLIENTE/SUBCLIENTE	CONSORCIO VICGER 2021
EXAMENES	AUDIOMETRIA, VISIOMETRIA, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS	**AUDIOMETRIA**:NORMAL, **VISIOMETRIA**:NORMAL

HACEMOS CONSTAR QUE, EN LA FECHA EXAMINAMOS AL TRABAJADOR, CON EL SIGUIENTE CONCEPTO FINAL, DE ACUERDO AL CARGO.

APTO (A)

Restricciones
NINGUNA

Observaciones
1. HIGIENE POSTURAL
2. PAUSAS ACTIVAS DE DESCANSO
3. EJERCICIO
4. DIETA BALANCEADA
5. CONTROL PERIODICO EPS
6. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN EXPOSICIONES DE RIESGO OCUPACIONALES

FIRMA PACIENTE

JESUS EUGENIO MENESES GONGORA
REGISTRO MEDICO NO 19379168
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 6952 13 DE AGOSTO DE 2019

De conformidad con lo contemplado en las resoluciones 2346 de 2007, 1918 de 2009 y 1409 de 2012, El presente documento, forma parte de la historia clínica ocupacional y su custodia y disponibilidad para los fines legales pertinentes será responsabilidad de nuestra institución.

T.V.O. Salud Ocupacional IPS

TVO SALUD OCUPACIONAL IPS SAS NIT. 901367836-4
Calle 18A No.11A - 45 Balmoral
Fusagasugá, Cundicamarca - Colombia
Cel. 3186903101 - E-mail. Sandyva09@yahoo.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 2□.0□□

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
21 DÍA	10 MES	2025 AÑO	FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CONSORCIO VICGER 2021	CONSORCIO VICGER 2021

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
GARZON LOPEZ OSCAR ENRI□UE	MASCULINO	59 AÑOS 0 MESES 14 DÍAS	Tipo: CC	Número: 80381251

Cargo
TOPOGRAFO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON RESTRICCIONES

Observaciones: .

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
MANIPULACION DE CARGAS HASTA 15 □G BIMANUAL	TEMPORAL	3 MESES CONCEPTO ORTOPEDIA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRÍA	✓	VISIOMETRÍA	✓
ESPIROMETRÍA	✓	EVALUACIÓN OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : PERMANENTE	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : CONTROL ORTOPEDIA, OPTOMETRIA, CITA OTORRINOLARINGOLOGIA	SVE OSTEOMUSCULAR : SVE AUDITIVO SVE VISUAL OTROS : SEGUIMIENTO 3 MESES	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES EN HÁBITOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE. DIETA, EJERCICIO QUE INCLUYAN ESTIRAMIENTOS, RECOMENDACIONES DE HIGIENE POSTURAL, USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN LA LABOR.
REALIZAR LAS PAUSAS ACTIVAS

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CC: 39625957 - SANDRA ESPERANZA VARGAS

R. M.: 0698-03 **L.S.O.:** 2462-15

Código de Seguridad
□1053□ 1C2□0□□

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: GARZON LOPEZ OSCAR ENRIQUE

CC: 80381251

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Codigo de Seguridad: f27cdcc9-b55c-4ca3-b681-3b2465ade276

Tipo Examen: Ingreso

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D. C.
www.bsl.com.co



DATOS PERSONALES

Fecha de Atención	Ciudad	Vigencia	IPS/SEDE	Nombres y apellidos
25 de septiembre de 2025	carrera 73 # 64 A 12	Tres años	Sede norte DHSS0244914	NELSON Eduardo GIRALDO Noreña

Documento identidad	Empresa o entidad	Cargo
80021118	901902610 - CONSORCIO VICGER	.

Género	Edad	Fecha nacimiento	Estado civil	Hijos
MASCULINO	45	17/10/1978	Soltero	0

Profesión u Oficio	Email	Tipo de examen
ingeniero civil	ing.nelsongiraldo@gmail.com	Ingreso

* De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales, informamos que la información contenida en este certificado médico es confidencial y será utilizada exclusivamente para los fines relacionados con la evaluación de la aptitud laboral del trabajador. El tratamiento de los datos personales se llevará a cabo conforme a la normativa vigente, garantizando su integridad, confidencialidad y seguridad, y no serán compartidos con terceros sin el consentimiento expreso del titular, salvo por mandato legal o judicial."

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular	Audiometría	Visiometría
25 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025

CONCEPTO DE EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a NELSON EDUARDO GIRALDO NOREÑA con documento de identificación No 80021118 se considera que es ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES para desempeñar la ocupación del cargo descrito

RESULTADOS GENERALES

Examen Médico Osteomuscular	Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares. ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR: EVALUACIÓN OSTEOMUSCULAR, SIN DATOS SUGESTIVOS DE ENFERMEDAD

OSTEOMUSCULAR ACTIVA.
OPTOMETRÍA: USUARIO(A) DE LENTES DE CORRECCIÓN

Audiometría

No presenta signos de pérdida auditiva o alteraciones en la audición. Los resultados se encuentran dentro de los rangos normales establecidos para la población general y no se observan indicios de daño auditivo relacionado con la exposición laboral a ruido u otros factores. Se considera apto desde el punto de vista auditivo para continuar desempeñando sus funciones laborales sin restricciones. Se recomienda realizar un control audiométrico anual para asegurar el monitoreo continuo de su salud auditiva.

Visiometría

Presión intraocular (PIO): 15 mmHg en ambos ojos
Reflejos pupilares: Respuesta pupilar normal a la luz en ambos ojos
Campo visual: Normal en ambos ojos, sin defectos o áreas de pérdida
Visión de colores: Normal, capacidad de distinguir entre diferentes colores sin dificultad
Fondo de ojo: Normal, con una retina, nervio óptico y vasos sanguíneos saludables en ambos ojos.

FIRMAS

FIRMA MÉDICO	FIRMA OPTÓMETRA	FIRMA PACIENTE ATENDIDO
		
SIXTA VIVERO CARRASCAL REGISTRO MÉDICO NO 55300504 LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 583 16 DE FEBRERO DE 2021	Dr. Miguel Garzón Rincón Optómetra Ocupacional Res. 6473 04/07/2017	NELSON EDUARDO GIRALDO NOREÑA 80021118

EXAMEN COMPLEMENTO AGUDEZA VISUAL

Codigo de Seguridad: f27cdcc9-b55c-4ca3-b681-3b2465ade276

VISIOMETRÍA

Test	Concepto	Estereopsis Titmus
Visión al color ISHIHARA	Normal	Normal

Agudeza visual sin corrección	Observación	Antecedente en	Observación
Ojo Derecho	No aplica	**Miopía**	no
Ojo Izquierdo	No aplica	**Astigmatismo**	no

Resultados

Esfera (ESF): -1.25 dioptrías
Cilindro (CIL): -1.00 dioptrías
Eje (EJE): 80°
Distancia Pupilar (DP): 0.50 cm
Agudeza visual sin corrección (OD): 0.10
Agudeza visual sin corrección (OI): 0.60
Observaciones: Realizar control periódico por optometría

REFLEJOS: Normales

COVER TEST:
VL: Orto | VP: Exo

MOVILIDAD OCULAR:
Normal

EXAMEN AUDIOMÉTRICO COMPLEMENTARIO

Codigo de Seguridad: f27cdcc9-b55c-4ca3-b681-3b2465ade276

AUDIOMETRÍA

Empresa	Cargo	Tipo de Protección
NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA

EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
Ruido Continuo	NO REPORTA	**Ruido impulsivo**	NO REPORTA
Ruido intermitente	NO REPORTA	.	

Frecuencia	Oído Derecho	Oído Izquierdo
250	0	10
500	0	0
1000	0	70
2000	0	10
3000	0	0
4000	0	0
6000	0	0
8000	40	60

.

CONCEPTO

La audición es normal y no se requieren acciones específicas.

BSL NORTE

NIT 900844030-8 CALLE 134 # 7-83 CONS 233, TELEFONO:6017179195, FAX:, BOGOTA

CERTIFICADO DE APTITUD PARA EXAMEN INGRESO

BOGOTA, Septiembre 30 de 2025



NOMBRE DEL ASPIRANTE	LUIS EDUARDO CARRANZA CASTRO
CEDULA	79249417
CARGO	OPERADOR MAQUINARIA
HORA DE APERTURA HISTORIA CLINICA	06:44
HORA CIERRE HISTORIA CLINICA	07:22
EMPRESA CLIENTE/SUBCLIENTE	CONSORCIO VICGER 2021
EXAMENES	AUDIOMETRIA, VISIOMETRIA, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS	**AUDIOMETRIA**:NORMAL, **VISIOMETRIA**:NORMAL

HACEMOS CONSTAR QUE, EN LA FECHA EXAMINAMOS AL TRABAJADOR, CON EL SIGUIENTE CONCEPTO FINAL, DE ACUERDO AL CARGO.

APTO (A)

Restricciones
NINGUNA

Observaciones

1. HIGIENE POSTURAL
2. PAUSAS ACTIVAS DE DESCANSO
3. EJERCICIO
4. DIETA BALANCEADA
5. CONTROL PERIODICO EPS
6. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN EXPOSICIONES DE RIESGO OCUPACIONALES
7. USO ADECUADO DE HERRAMIENTAS MANUALES



JESUS EUGENIO MENESES GONGORA
REGISTRO MEDICO NO 19379168
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 6952 13 DE AGOSTO DE 2019



FIRMA PACIENTE

De conformidad con lo contemplado en las resoluciones 2346 de 2007, 1918 de 2009 y 1409 de 2012, El presente documento, forma parte de la historia clínica ocupacional y su custodia y disponibilidad para los fines legales pertinentes será responsabilidad de nuestra institución.

ANEXO 5.

EGRESOS

	**ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS** **CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025**	

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:

Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oídos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caídas.
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: IVONNE PALACIO PALMA
Cédula: 1.007.356.084
Firma:
Fecha: 18/06/2025

	**ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS** **CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025**	

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:

Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oídos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caídas.
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: MARIA CLARA DIAZ
Cédula: 1.070.608.527
Firma:
Fecha: 18/06/2025



ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:
Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oídos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caídas
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: Luis Eduardo Carranza
Cédula: 79.219.411
Firma:
Fecha: 30.09-2025

ANEXO 6.

CAPACITACIONES

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LUGAR Y FECHA: OCTUBRE DE 2025

CAPACITADOR: CLAUDIA PATRICIA BALLESTAS

EMPRESA: CONSORCIO VOGER 2021

TEMA ESPECIFICO: SOCIALIZACION FICHAS DE SEGURIDAD Y MANEJO PRODUCTOS QUIMICOS

HORA DE INICIO: 10:00 a. m. HORA TERMINACION: 12:20 p. m.

TIPO

INDUCCIÓN [] CAPACITACION [X]

CHARLA INFORMATIVA [] ENTRENAMIENTO []

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
JIMENEZ JOHN AVELINO	91.741.001	AYUDANTE	
ROMERO JIMMY DARIO	1.069.230.091	AYUDANTE	
CABALLERO MEDINA LOLI LUZ	28.816.985	AUX TRAFICO	
ROJAS MARIA CAMILA	1.069.230.081	AUX TRAFICO	
MUÑOZ HEIDER ANDRES	1.073.234.155	AYUDANTE	
GARCIA URBANO CARLOS	11.491.318	AYUDANTE	
PEDRAZA JORGE OLMAR	73.920.759	CONDUCTOR CARROTANQUE	
SOLEF JOHAN STIVEN	1.007.000.434 1090000440	OPERATOR RETROEXCAVADORA	
GONZALEZ RAMIRO	3.061.126	OPERDOR VIBROCOMPACTADOR	
CERPA JOSE DAVID	73.563.221	MAESTRO	
CARRANZA LUIS EDUARDO	79.249.417	OPERADOR MOTONIVELADORA	
OSSILDO NELSON	80.021.118	INGENIERO	

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LUGAR Y FECHA: OCTUBRE 10 DE 2025

CAPACITADOR CLAUDIA PATRICIA BALLESTAS

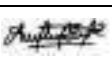
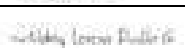
EMPRESA CONSORCIO VICGER 2021

TEMA ESPECIFICO: PAUSAS ACTIVAS

HORA DE INICIO: 10:00 a. m. HORA TERMINACION 10:20 a. m.

TIPO

INDUCCIÓN		CAPACITACION	X
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
CARLOS ANDRES BALLESTAS	80.023.146	DIRECTOR	
CLAUDIA PATRICIA BALLESTAS	1.019.022.615	SST	
CARLOS IVAN GUTIERREZ	191.651.638	ESPECIALISTA	
CARLOS YIDI	79.795.367	ESPECIALISTA	
EDNA RAMIREZ	56.006.872	RESIDENTE TECNICO	
YIBY CONSUELO BONILLA	20.749.817	RES. SOCIAL	
MARIA CLARA DIAZ	1.070.608.527	INSPECTOR	
ANGELA RODRIGUEZ	53.104.106	SECRETARIA	
MYLDREY LORENA PINILA	1.018.409.894	RES. SOCIAL	
GIRALDO NELSON	80.021.118	INGENIERO	

ANEXO 7.

EPP

CONTROL DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN: 1

FECHA: SEPTIEMBRE 2025

FECHA	BOTAS	CHALECO	GAFAS	TAPA BOCAS	TAPA OÍDOS	IMPERMEABLE	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE CAUCHO	CARETA	RESPIRADOR	PETO	OTRO	NOMBRE	FIRMA RECIBIDO	REPOSICIÓN		
															ORDINARIA	DESGASTE	PERDIDA
30/9/25	X		X	X	X		X					X	SOLER JOHAN STIVEN		X		
1/10/25	X		X	X	X		X					X	GONZALEZ RAMIRO		X		
1/10/25	X		X	X	X		X					X	CARRANZA LUIS EDUARDO		X		
3/10/25	X		X	X	X		X					X	PEDRAZA JORGE DILMAR		X		

Responsable

otro: overal y casco

CONTROL DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN: 1

FECHA: SEPTIEMBRE 2025

FECHA	BOTAS	CHALECO	GAFAS	TAPA BOCAS	TAPA OIDOS	IMPERMEABLE	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE CAUCHO	CARETA	RESPIRADOR	PETO	STRO	NOMBRE	FIRMA RECIBIDO	REPOSICIÓN		
															ORDINARIA	DESGASTE	PERDIDA
3/10/25	X		X	X	X		X					X	JIMENEZ JHON AVELINO		X		
2/10/25	X		X	X	X		X					X	ROMERO JIMMY DARIO		X		
7/10/25	X		X	X	X		X					X	CABALLERO LOLI LUZ		X		
7/10/25	X		X	X	X		X					X	ROJAS MARIA CAMILA	Camila Rojas S	X		
7/10/25	X		X	X	X		X					X	MUÑOZ HEIDER ANDRES	Heider Muñoz	X		
7/10/25	X		X	X	X		X					X	GARCIA CARLOS	CARLOS GARCIA	X		
7/10/25	X		X	X	X		X					X	CERPA JOSE DAVID		X		

Responsable

Otro: overol y casco

CONTROL DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN: 1

FECHA: AGOSTO 2025

FECHA	BOTAS	CHALECO	GAFAS	TAPA BOCAS	TAPA OÍDOS	IMPERMEABLE	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE CAUCHO	CASCO	RESPIRADOR	OVEROL	OTRO	NOMBRE	FIRMA RECIBIDO	REPOSICIÓN		
															ORDINARIA	DESGASTE	PERDIDA
20/10/2025		X							X				JUAN OCHOA		X		

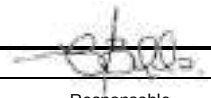
Responsable

CONTROL DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN: 1

FECHA: OCTUBRE 2025

FECHA	BOTAS	CHALECO	GAFAS	TAPA BOCAS	TAPA OÍDOS	IMPERMEABLE	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE CAUCHO	CASCO	RESPIRADOR	OVEROL	0TRO	NOMBRE	FIRMA RECIBIDO	REPOSICIÓN		
															ORDINARIA	DESGASTE	PERDIDA
8/10/2025	X		X	X	X		X		X		X		MUÑOZ JAVIER FERNANDO		X		



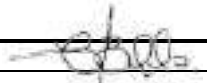
Responsable

CONTROL DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN: 1

FECHA: NOVIEMBRE 2025

FECHA	BOTAS	CHALECO	GAFAS	TAPA BOCAS	TAPA OÍDOS	IMPERMEABLE	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE CAUCHO	CASCO	RESPIRADOR	OVEROL	0TRO	NOMBRE	FIRMA RECIBIDO	REPOSICIÓN		
															ORDINARIA	DESGASTE	PERDIDA
1/10/2025		X							X				NELSON GIRALDO		X		



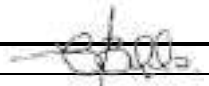
Responsable

CONTROL DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN: 1

FECHA: NOVIEMBRE 2025

FECHA	BOTAS	CHALECO	GAFAS	TAPA BOCAS	TAPA OÍDOS	IMPERMEABLE	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE CAUCHO	CASCO	RESPIRADOR	OVEROL	0TRO	NOMBRE	FIRMA RECIBIDO	REPOSICIÓN		
															ORDINARIA	DESGASTE	PERDIDA
8/10/2025		X							X				YIBY CONSUELO BONILLA		X		

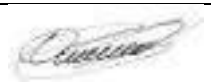


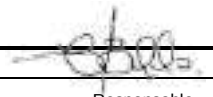
Responsable

CONTROL DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN: 1

FECHA: NOVIEMBRE 2025

FECHA	BOTAS	CHALECO	GAFAS	TAPA BOCAS	TAPA OÍDOS	IMPERMEABLE	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE CAUCHO	CASCO	RESPIRADOR	OVEROL	0TRO	NOMBRE	FIRMA RECIBIDO	REPOSICIÓN		
															ORDINARIA	DESGASTE	PERDIDA
22/10/2025		X							X				GARZON OSCAR ENRIQUE		X		



Responsable

ANEXO 8.

INSPECCIONES

	INSPECCION CAMILLA Y BOTIQUIN	**VERSION 1** **FECHA: OCTUBRE 2025**

INSPECCIONO: **CLAUDIA BALLESTAS**

FECHA. **8/10/2025**

ELEMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES	ELEMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
BOTIQUIN				**CAMILLA**			
Tijeras	X			Rigidez	x		
vendas elasticas	X		2"X 5 YARDAS	Limpieza	x		
suero oral	X		2. V: 07/27	Localización claramente definida	x		
Esparadrapo/Microporo				Señalizada	x		
Isodine Solución				cintas de amarre	x		
parche ocular	X			Manijas de sujección	x		
Curitas	X		V: 11/29	Ruta de evacuación sin obstaculos	x		
gasas y apósitos	X						
guantes	X		3 PARES				
toalla higienica	X						
Venda triangular	X						
cuello ortopédico							
Sulfaplata	X		V:03/27				
bajalenguas	X						
suero oral	X		V:07/27				
Caja de botiquin en buen estado	X						
Lugar de ubicaciòn identificado y señalizado	X						
Termómetro	X						
OTRO							

SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES RESPECTIVAS:

ELABORADO POR CLAUDIA BALLESTAS

FORMATO INSPECCION DE EXTINTORES

VERSION 1

Fecha: OCTUBRE 2025

RESPONSABLE DE LA INSPECCION:

CLAUDIA BALLESTAS

FECHA 8/10/2025

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: **B:** BUENO **R:** REGULAR **M:** MALO

FECHA INSPECCION	TIPO DE EXTINTOR	UBICACIÓN	CAPACIDAD	FECHA DE PROXIMA RECARGA	ESTADO DEL EXTINTOR										OBSERVACIONES
					MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	PINTURA	SEÑALIZACIÓN	ACCESO	VISIBILIDAD	
7/10/2025	ABC MULTIPROPOSITO	OFICINA	10 LB	oct-26	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
8/10/2025	ABC MULTIPROPOSITO	FRENTE CABRERA	10 LB	oct-26	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	

ELABORO CLAUDIA BALLESTAS

INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO

Fecha: 15/10/2025

FRENTE **Cabrera**

Un lugar está en orden cuando no hay cosas innecesarias y cuando todas las cosas necesarias se encuentran en su respectivo lugar

	Bueno / Si	A mejorar / No	No Aplica
MAQUINARIA Y EQUIPOS			
Limpias y libres de todo material innecesario	x		
Protecciones, guardas adecuadas y en buenas condiciones	x		
ALMACENAMIENTO DE MATERIALES			
Apilados y ordenados en forma adecuada	x		
Medios de transporte de carga almacenados en lugares adecuados de forma segura y ordenada	x		
HERRAMIENTAS			
Adecuadamente almacenadas	x		
Limpias al guardarlas	x		
Mangos seguros y en buen estado	x		
TERRENOS A CAMPO ABIERTO			
Se encuentran señalizados los peligros			x
Se encuentra sin desperdicos y basuras en el piso	x		

Observaciones

Inspeccionó:

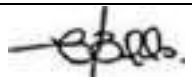
INSPECCION USO Y ESTADO EPP

VERSIÓN: 1

FECHA: OCTUBRE 2025

FRENTE DE OBRA: CABRERA

FECHA	TRABAJADOR	BOTAS	CHALECO	GAFAS	TAPA BOCAS	TAPA OÍDOS	IMPERMEABLE	GUANTES DE VAQUETA	GUANTES DE NITRILO	CASCO	RESPIRADOR	OVEROL	0TRO	USA EPP	OBSERVACIONES	REPOSICIÓN		
																ORDINARIA	DESGASTE	PERDIDA
8/10/2025	SOLER JOHAN STIVEN	B		B		B		B		B		B		SI	OK			
8/10/2025	GONZALEZ RAMIRO HERNANDO	B		B		B		B		B		B		SI	OK			
8/10/2025	CERPA JOSE DAVID	B		B	B	B	B	B	B	B	B	B		SI	OK			
8/10/2025	JIMENEZ VASQUEZ JHON AVELINO	B		B	B	B		B	B	B		B		SI	OK			
8/10/2025	ROMERO GONZALEZ JIMMY DARIO	B		B	B	B		B	B	B		B		SI	OK			
8/10/2025	CARRANZA LUIS EDUARDO	B		B		B		B		B		B		SI	OK			
8/10/2025	PEDRAZA JORGE DILMAR	B		B		B		B		B		B		SI	OK			
8/10/2025	CABALLERO MEDINA LOLI LUZ	B		B		B				B		B		SI	OK			
8/10/2025	ROJAS SANABRIA MA CAMILA	B		B		B				B		B		SI	OK			
8/10/2025	MUÑOZ HEIDER ANDRES	B		B		B		B		B		B		SI	OK			
8/10/2025	GRACIA URBANO CARLOS	B		B		B		B		B		B		SI	OK			



Responsable

B: BUENO R: REGULAR M: MAL ESTADO

ANEXO 9.

CONFORMACION DE BRIGADAS

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LUGAR Y FECHA: CABRERA OCTUBRE 8 DE 2025

CAPACITADOR CLAUDIA PATRICIA BALLESTAS

EMPRESA CONSORCIO VICGER 2021

TEMA ESPECIFICO: CONFORMACION BRIGADA DE EMERGENCIA

HORA DE INICIO: 10:00 a. m. HORA TERMINACION 10:20 a. m.

TIPO

INDUCCIÓN [] CAPACITACION []

CHARLA INFORMATIVA [] ENTRENAMIENTO []

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
PEDRAZA JORGE DILMAR	79.820.750	CONDUCTOR CARROTANQUE	
YIBY CONSUELO BONILLA	20.749.817	RES. SOCIAL	
GIRALDO NELSON	80.021.118	INGENIERO	

ANEXO 10

COPASST Y CCL

	ACTA DE COMITÉ DE COPASST	VERSION 1

octubre 20 de 2025

1. PARTICIPANTES		
Claudia Ballestas	**Principal**	
Carlos Andres Ballestas	**Suplente**	**ACTA DE COMITÉ COPASST No ___6___**
Edna Ramirez	**Principal**	
Mildrey Lorena Pinillos	**Suplente**	

2. TEMAS A TRATAR

Reporte de incidentes y/o Accidentes de Trabajo en el Período
Proximidad de inicio de actividades de obra

3. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

NINGUNA

4. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

CUMPLIDOS

5.. OBSERVACIONES DE LA REUNION

NO SE REPORTAN ACCIDENTES O INCIDENTES EN EL PERIODO
Se inician actividades constructivas en el Municipio de Cabrera

6. COMPROMISOS PACTADOS	**RESPONSABLES**
Verificar condiciones de seguridad	**Integrnates COPASST**

7. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA	20	11	2025
	DIA	MES	AÑO

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por parte de los que intervienen

1. PARTICIPANTES		**FIRMA DE LOS PARTICIPANTES**
Claudia Ballestas	**Principal**	
Carlos Andres Ballestas	**Suplente**	
Edna Ramirez	**Principal**	
Mildrey Lorena Pinillos	**Suplente**	Mildrey Lorena Pinillos G

ACTA DE COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

VERSION 1

octubre 20 de 2025

1. PARTICIPANTES		
Claudia Ballestas	Principal	
Carlos Andres Ballestas	Suplente	**ACTA DE COMITÉ CL No _4____**
Edna Ramirez	Principal	
Mildrey Lorena Pinilla	Suplente	

2. TEMAS A TRATAR

Reporte de casos de acoso laboral durante el período

3. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

NINGUNA

4. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

CUMPLIDOS

5.. OBSERVACIONES DE LA REUNION

No se reportan casos de acoso laboral durante el período

6. COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
ESTAR PENDIENTE DE LOS REPORTES DE ACOSO LABORAL QUE SE PUEDAN GENERAR	MIEMBROS COMITÉ

7. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 20 (DIA) 11 (MES) 2025 (AÑO)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por parte de los que intervienen

1. PARTICIPANTES		FIRMA DE LOS PARTICIPANTES
Claudia Ballestas	Principal	
Carlos Andres Ballestas	Suplente	
Edna Ramirez	Principal	
Mildrey Lorena Pinilla	Suplente	Mildrey Lorena Pinilla G

ANEXO 11

ACCIDENTALIDAD

Medellín, 30 de octubre de 2025

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa CONSORCIO VICGER, NIT N901902610, no presenta accidentes de trabajo desde el 01 de agosto de 2025 hasta el 30 de octubre de 2025.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 186.155.14.206, 192.230.104.9, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESOLUCION 0312 DEL 13 FEB DE 2019

PERIODO	No. DE TRABAJADORES	NUMERO DE DIAS DE TRABAJO PROGRAMADOS AL MES	No. DE ACCIDENTES			DIAS DE INCAPACIDAD	DIAS PERDIDOS	DIAS CARGADOS	FA	SA	PROPORCION DE AT MORTALES	PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	INCIDENCIA ENFERMEDAD LABORAL	PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	AUSENTISMO
			Con Tiempo perdido	Sin tiempo perdido	Total										
abril 10 a 30 de 2025	9	105	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
mayo 1 al 31 de 2025	9	145	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
junio 1 al 30 de 2025	10	155	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
julio 1 al 31 de 2025	10	175	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
agosto 1 al 31 de 2025	11	190	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
septiembre 1 al 30 de 2025	11	205	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
octubre 1 al 31 de 2025	22	330	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD : No. de accidentes que se presentaron en el mes/ No. de Trabajadores en el mes *100

SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD: No. De días de incapacidad por AT en el mes + No. De días cargados en el mes/ No. De trabajadores en el mes *100

PROPORCION DE AT MORTALES: No. De AT mortales que se presentaron en le año/ total de AT que se presentaron en el año *100 (ANUAL)

PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL: No de casos de nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el período "z" / Promedio de trabajadors en el periodo "z" * 100000

INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL: No de casos nuevos de enfermedad laboral en l período "z"/ Promedio de trabajadores en el período "Z" * 100000 (ANUAL)

AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA: No de días de ausencia por incapacidad laboral o comun en el mes/ No de días de trabajo programados al mes *100

IEL: Incidencia de enfermedad laboral: No casos nuevos de Enf Laboral en el período/promedio total de trabajadores* 10 n

NUMERO DE CASOS DE ENFERMEDAD LABORAL: Corresponde a las enfermedades calificadas como laborales y no al número de personas con enfermedad laboral.

DIAS CARGADOS: Es el número de días que se cargan o asignan a una ledión ocasionada por un AT o Enfermedad Laboral, siempre que la lesión origine muerte, invalidez o incapacidad permanente parcial. Los días cargados se utilizan solamente para el cálculo de los índices de severidad, como un estimativo de la pérdia real causada.

La constante 100000 para los indicadores de enfermedad laboral es la utilizada por la Organización Mundial de Salud para la estadística internacional, permitiendo cmparación estandarizada

La X es el resultado de cada indicador.

NUMERO DE DIAS DE TRABAJO PROGARAMADOS EN EL MES ES IGUAL A: el númro de días de trabajo programados en la empresa por el número de trabajadores.

Días carados por muerte: 6000 días

Días cargados por PCL: 6000 días* porcentaje de PCL(Pérdida de la capacidad laboral)

ANEXO 12.

VEHICULOS Y MAQUINARIA

VEHICULOS

CLASE DE VEHICULO	PLACA	MODELO	REFERENCIA	SOAT	RTM	INGRESO
CAMIONETA	KQZ963	2022	NISSAN FRONTIER	13/10/2026	N/A	ABRIL
CAMIONETA	PMS886	2025	TOYOTA HILUX	29/01/2026	N/A	ABRIL
CAMIONETA	HJT233	2014	NISSAN	4/06/2026	5/06/2026	JUNIO
CAMION -TANQUE	SRP895	2011	INTERNACIONAL	25/04/2026	24/01/2026	OCTUBRE
CAMIONETA	SRE519	1999	CHEVROLET NKR ESTACAS	22/10/2026	10/03/2026	NOVIEMBRE

MAQUINARIA

TIPO DE EQUIPO	MARCA	FRENTE DE OBRA	INGRESO
MOTONIVELADORA	KOMATSU MT 07	CABRERA	OCTUBRE
MOTONIVELADORA	KOMATSU MT 08	PANDI	NOVIEMBRE
VIBROCOMPACTADOR	HAMM	CABRERA	OCTUBRE
VIBROCOMPACTADOR	HAMM	PANDI	NOVIEMBRE
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR CC810	CABRERA	OCTUBRE
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR CC810	PANDI	NOVIEMBRE

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10006110092

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
HJT233	NISSAN	D22/NP300	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.389	PLATA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PS/
CAMIONETA	DOBLE CABINA	GASOLINA	1000 - 5

NÚMERO DE MOTOR
KA24-643817A

REG N

VIN
3N6DD23T1ZK926532

NÚMERO DE SERIE
3N6DD23T1ZK926532

REG N

NÚMERO DE CHASIS
3N6DD23T1ZK926532

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
BALLESTAS BARANDICA CLAUDIA PATRICIA

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1019022615

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
143

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
32013001226437

I/E
I

FECHA IMPORT.
24/08/2013

PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA
26/09/2013

FECHA EXP. LIC. TTO.
26/09/2013

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.

L10300321400

54004.12.0-5 04/13

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA							
AÑO	MES	DÍA		DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2025	6	4			2025	6	5		2026	6	4

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
89674086 - 612258926	HJT233	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PARTICULAR	2389	2014

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	NISSAN	DOBLE CABINA
	LÍNEA VEHÍCULO: D22NP300	

No. MOTOR	No. CHASSIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
KA24643817A	3N6DD23T1ZK926532	3N6DD23T1ZK926532	1,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CLAUDIA BALLESTAS BARANDICA	3005670725	CC	1019022615	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLASE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	89674086	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
22	$ 733.400	$ 381.300	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.116.800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se la pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza no tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el reintro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.
[3] Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.
[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 181571944

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA CDA DE LA 129

NIT: 900081626

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-026-004

Fecha de expedición: 2025/06/05

Fecha de vencimiento: 2026/06/05

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	HJT233	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	NISSAN	**MODELO:**	2014
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	2389	**NRO. MOTOR:**	KA24-643817A
NRO. CHASIS:	3N6DD23T1ZK926532	**VIN:**	3N6DD23T1ZK926532
LÍNEA:	D22/NP300		
COLOR:	PLATA		

NOMBRE PROPIETARIO: CLAUDIA P. BALLESTAS B.

FIRMA DEL RESPONSABLE

HELVER RAFAEL NIÑO ALVAREZ

	INSPECCION DE VEHICULOS	VERSION 1 FECHA: OCTUBRE 2025

PLACA HJT 233 MODELO 2014 MARCA NISSAN

SOAT VIGENCIA 4/06/2026 RTM VIGENCIA 5/06/2026

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	Fecha inspección 7/10/2025		Fecha inspección 15/10/2025		Fecha inspección 15/09/2025		Fecha inspección 22/10/2025		Fecha inspección 29/10/2025		Fecha inspección		Fecha inspección	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de temperatura		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de aceite		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de batería		✓		✓		✓		✓		✓					
	indicador de combustible		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de velocidad (velocímetro)/Horometro		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Indicador de presión de aire		✓		✓		✓		✓		✓					
	Conexiones eléctricas		✓		✓		✓		✓		✓					
	Fusibles		✓		✓		✓		✓		✓					
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	Direccionales delanteras		✓		✓		✓		✓		✓					
	Direccionales traseras		✓		✓		✓		✓		✓					
	De estacionamiento		✓		✓		✓		✓		✓					
	De Stop y reversa		✓		✓		✓		✓		✓					
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Nivel del líquido de frenos (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Nivel del líquido de refrigerante (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Nivel del líquido de embrague (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
GENERAL	Espejos		✓		✓		✓		✓		✓					
	Pito		✓		✓		✓		✓		✓					
	frenos		✓		✓		✓		✓		✓					
	Cinturones de seguridad		✓		✓		✓		✓		✓					
	Vidrio frontal / Limpia brisas		✓		✓		✓		✓		✓					
	Asientos y tapicería		✓		✓		✓		✓		✓					
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos		✓		✓		✓		✓		✓					
	Presión de aire de las llantas		✓		✓		✓		✓		✓					
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)		✓		✓		✓		✓		✓					
MECÁNICO	* Caja de cambios/Transmisión		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Dirección		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado Radiador		✓		✓		✓		✓		✓					
	Humo de escape		✓		✓		✓		✓		✓					
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Botiquín		✓		✓		✓		✓		✓					
	kid de carretera		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Extintor de incendios capacidad:		✓		✓		✓		✓		✓					

DILIGENCIO

FIRMA

NOMBRE NELSON GIRALDO

	INSPECCION DE VEHICULOS	VERSION 1 FECHA: OCTUBRE 2025

PLACA KQZ 963 MODELO 2022 MARCA NISSAN FRONTIER

SOAT VIGENCIA 13/10/2026 RTM VIGENCIA N/A

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	Fecha inspección 8/10/2025		Fecha inspección 15/10/2025		Fecha inspección 22/10/2025		Fecha inspección 29/10/2025		Fecha inspección		Fecha inspección		Fecha inspección	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de temperatura		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de aceite		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de batería		✓		✓		✓		✓							
	indicador de combustible		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de velocidad (velocímetro)/Horometro		✓		✓		✓		✓							
	*Indicador de presión de aire		✓		✓		✓		✓							
	Conexiones eléctricas		✓		✓		✓		✓							
	Fusibles		✓		✓		✓		✓							
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)		✓		✓		✓		✓							
	Direccionales delanteras		✓		✓		✓		✓							
	Direccionales traseras		✓		✓		✓		✓							
	De estacionamiento		✓		✓		✓		✓							
	De Stop y reversa		✓		✓		✓		✓							
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel del líquido de frenos (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel del líquido de refrigerante (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel del líquido de embrague (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
GENERAL	Espejos		✓		✓		✓		✓							
	Pito		✓		✓		✓		✓							
	frenos		✓		✓		✓		✓							
	Cinturones de seguridad		✓		✓		✓		✓							
	Vidrio frontal / Limpia brisas		✓		✓		✓		✓							
	Asientos y tapicería		✓		✓		✓		✓							
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos		✓		✓		✓		✓							
	Presión de aire de las llantas		✓		✓		✓		✓							
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)		✓		✓		✓		✓							
MECÁNICO	* Caja de cambios/Transmisión		✓		✓		✓		✓							
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)		✓		✓		✓		✓							
	* Dirección		✓		✓		✓		✓							
	Estado Radiador		✓		✓		✓		✓							
	Humo de escape		✓		✓		✓		✓							
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo		✓		✓		✓		✓							
	*Botiquín		✓		✓		✓		✓							
	kid de carretera		✓		✓		✓		✓							
	*Extintor de incendios capacidad:		✓		✓		✓		✓							

DILIGENCIO

FIRMA

NOMBRE JORGE PEDRAZA

	INSPECCION DE VEHICULOS	VERSION 1 FECHA: OCTUBRE 2025

PLACA PMS 886 MODELO 2025 MARCA TOYOTA HILUX

SOAT VIGENCIA 29/01/2026 RTM VIGENCIA N/A

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	Fecha inspección 6/10/2025		Fecha inspección 14/10/2025		Fecha inspección 20/10/2025		Fecha inspección 27/10/2025		Fecha inspección		Fecha inspección		Fecha inspección	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de temperatura		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de aceite		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de batería		✓		✓		✓		✓							
	indicador de combustible		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de velocidad (velocímetro)/Horometro		✓		✓		✓		✓							
	*Indicador de presión de aire		✓		✓		✓		✓							
	Conexiones eléctricas		✓		✓		✓		✓							
	Fusibles		✓		✓		✓		✓							
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)		✓		✓		✓		✓							
	Direccionales delanteras		✓		✓		✓		✓							
	Direccionales traseras		✓		✓		✓		✓							
	De estacionamiento		✓		✓		✓		✓							
	De Stop y reversa		✓		✓		✓		✓							
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel del líquido de frenos (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel del líquido de refrigerante (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel del líquido de embrague (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
GENERAL	Espejos		✓		✓		✓		✓							
	Pito		✓		✓		✓		✓							
	frenos		✓		✓		✓		✓							
	Cinturones de seguridad		✓		✓		✓		✓							
	Vidrio frontal / Limpia brisas		✓		✓		✓		✓							
	Asientos y tapicería		✓		✓		✓		✓							
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos		✓		✓		✓		✓							
	Presión de aire de las llantas		✓		✓		✓		✓							
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)		✓		✓		✓		✓							
MECÁNICO	* Caja de cambios/Transmisión		✓		✓		✓		✓							
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)		✓		✓		✓		✓							
	* Dirección		✓		✓		✓		✓							
	Estado Radiador		✓		✓		✓		✓							
	Humo de escape		✓		✓		✓		✓							
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo		✓		✓		✓		✓							
	*Botiquín		✓		✓		✓		✓							
	kid de carretera		✓		✓		✓		✓							
	*Extintor de incendios capacidad:		✓		✓		✓		✓							

DILIGENCIO

FIRMA

NOMBRE JORGE PEDRAZA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10001101115

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SRP895	INTERNATIONAL	4300	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.636	AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PS.
CAMION	TANQUE	DIESEL	8915 - 2

NUMERO DE MOTOR: 470HM2U1571420

REG: N — VIN: 3HAMMAAR6BL376972

NUMERO DE SERIE: 3HAMMAAR6BL376972 — REG: N

NUMERO DE CHASIS: 3HAMMAAR6BL376972 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): VICPAR S A

IDENTIFICACION: NIT 8000421191

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 4820100002350992

VE: I

FECHA IMPORT.: 17/06/2010

PUERTA: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
22/11/2010	22/11/2010	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTO MCPAL FACATATIVA

LT01000383166

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2025	04	22	2025	04	26	2026	04	25

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC/KTOS	MODELO
1500110659103	SRP895	CAMION	PÚBLICO	7636	2011

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	3 - TANQUE

LÍNEA VEHÍCULO
4300

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
470HM2U1571420	3HAMMAAR6BL376972	3HAMMAAR6BL376972	8.92

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
VICPAR S A	3212453937	NT	800042119	CHIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	1500110659103	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONYGA	TASA RUNT
320	$839,200.00	$436,300.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,277,600.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 030, 110, 120, 140, 150, 751, 752, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ninguna prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 168 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fonyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que efectúe o adelantemente se les haya otorgado o a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, reclamaciones y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179009264

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ VERIFY CAR CHIA SAS

NIT: 901005565

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-037-001

Fecha de expedición: 2025/01/24

Fecha de vencimiento: 2026/01/24

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SRP895

CLASE: CAMION

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2011

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7636

NRO. MOTOR: 470HM2U1571420

NRO. CHASIS: 3HAMMAAR6BL376972

VIN: 3HAMMAAR6BL376972

LÍNEA: 4300

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: VICPAR S A

FIRMA DEL RESPONSABLE

JUAN MANUEL PINILLA CORREDOR

	INSPECCION DE VEHICULOS	VERSION 1 FECHA: OCTUBRE 2025

PLACA SRP895 MODELO 2011 MARCA INTERNATIONAL

SOAT VIGENCIA 25/04/2026 RTM VIGENCIA 24/01/2026

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	Fecha inspección 8/10/2025		Fecha inspección 21/10/2025		Fecha inspección 28/10/2025		Fecha inspección 31/10/2025		Fecha inspección		Fecha inspección		Fecha inspección	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de temperatura		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de aceite		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de batería		✓		✓		✓		✓							
	indicador de combustible		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de velocidad (velocímetro)/Horometro		✓		✓		✓		✓							
	*Indicador de presión de aire		✓		✓		✓		✓							
	Conexiones eléctricas		✓		✓		✓		✓							
	Fusibles		✓		✓		✓		✓							
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)		✓		✓		✓		✓							
	Direccionales delanteras		✓		✓		✓		✓							
	Direccionales traseras		✓		✓		✓		✓							
	De estacionamiento		✓		✓		✓		✓							
	De Stop y reversa		✓		✓		✓		✓							
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel del líquido de frenos (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel del líquido de refrigerante (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel del líquido de embrague (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
GENERAL	Espejos		✓		✓		✓		✓							
	Pito		✓		✓		✓		✓							
	frenos		✓		✓		✓		✓							
	Cinturones de seguridad		✓		✓		✓		✓							
	Vidrio frontal / Limpia brisas		✓		✓		✓		✓							
	Asientos y tapicería		✓		✓		✓		✓							
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos		✓		✓		✓		✓							
	Presión de aire de las llantas		✓		✓		✓		✓							
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)		✓		✓		✓		✓							
MECÁNICO	* Caja de cambios/Transmisión		✓		✓		✓		✓							
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)		✓		✓		✓		✓							
	* Dirección		✓		✓		✓		✓							
	Estado Radiador		✓		✓		✓		✓							
	Humo de escape		✓		✓		✓		✓							
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo		✓		✓		✓		✓							
	*Botiquín		✓		✓		✓		✓							
	kid de carretera		✓		✓		✓		✓							
	*Extintor de incendios capacidad:		✓		✓		✓		✓							

DILIGENCIO

FIRMA

NOMBRE NELSON GIRALDO

	INSPECCION DE MAQUINRIA	VERSION 2 FECHA: OCTUBRE 2025

TIPO EQUIPO MOTONIVELAORA MARCA KOMATSU

OPERADOR Luis Eduardo Carranza

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	Fecha inspección 8/10/2025		Fecha inspección 14/10/2025		Fecha inspección 20/10/2025		Fecha inspección 28/10/2025		Fecha inspección		Fecha inspección		Fecha inspección	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
GENERAL	Carroceria. Cabina General		✓		✓		✓		✓							
	Puertas, Escaleras, Pasamanos		✓		✓		✓		✓							
	Exosto (Humo de escape)		✓		✓		✓		✓							
	Llantas , Orugas, cilindros		✓		✓		✓		✓							
	Luces Delanteras, Traseras		✓		✓		✓		✓							
	Luces Direccionales, Frenos, Reversa		✓		✓		✓		✓							
	Vidrios Cabina		✓		✓		✓		✓							
	Ersdpejos Externos e Internos		✓		✓		✓		✓							
	Tableto de controles		✓		✓		✓		✓							
	Horómetro, Cuenta Kilómetros		✓		✓		✓		✓							
	Mandoe, Timos, Palancas de Cambios		✓		✓		✓		✓							
	Motor		✓		✓		✓		✓							
	Clutch		✓		✓		✓		✓							
	Frenos		✓		✓		✓		✓							
	Transmisión y Caja Velocidades	x														
	Servo Transmisión y Convetidor		✓		✓		✓		✓							
	Dirección Turbo Bomba		✓		✓		✓		✓							
	Tren de Rodaje		✓		✓		✓		✓							
	Tren de Fuerza		✓		✓		✓		✓							
	Herramienta de corte		✓		✓		✓		✓							
	Sistema Eléctrico Bateria, Alternador		✓		✓		✓		✓							
	Amortiguación, Suspensión	x														
	Radiador		✓		✓		✓		✓							
	Sistema Refrigeración		✓		✓		✓		✓							
	Fuegas de Aceite		✓		✓		✓		✓							
	Filtros de Aceite		✓		✓		✓		✓							
	Cinturon de Seguridad		✓		✓		✓		✓							
	Extintor y Botiquin		✓		✓		✓		✓							
OBSERVACIONES LA MOTONIVELADORA A OCTUBRE 28 ESTA PARA CAMBIO DE BRONCES, FILTRO DE AIRE Y ENGRASE GENERAL. SE PROGRAMA EL MANTENIMENTO CORRESPONDIENTE		HOROMERO INICIAL	3673,5		3681,5		3682,5		3698,9							
		HOROMERO FINAL	3673,5		3682,5		3682,5		3700,9							

FIRMA

IMCOLPARTES S.A.S.

Factura Electrónica De Venta No

IM No. 117269

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764077851490 que habilita desde IM 100001 hasta IM 150000. Vence 2026-08-24

IMPORTADORA COLOMBIANA DE AUTOPARTES

Nit 830134246

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4530 11.04 X 1000

CLIENTE	CONSORCIO VICGER 2021		
NIT	901902610 2		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
-Chia Vereda Cerca de piedra	Chía	3002089435-6013074888	

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

ORDEN DE COMPRA	

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
28/10/2025	28/10/2025	LEIDY CATALINA CASTRO GUALTEROS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Med.	Vlr.Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	C23B-70-31331US	GUIA CUCHILLA BRONCE	4	Und.	120.000	19%	22.800	480.000
2	C23B-70-31332US	GUIDE CIRCLE	1	Und.	380.000	19%	72.200	380.000
3	4DBTI-1350	BATERIA 4D	2	Und.	670.000	19%	127.300	1.340.000
4	C8F-9866USA	GREASE GUN	2	Und.	105.000	19%	19.950	210.000

Total líneas o ítems: 4

Valor en Letras

DOS MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**2.410.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**457.900**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**2.867.900**
RETEFUENTE	**60.250**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONE	**2.807.650**

Paga tus facturas a traves de Oficinas, Cajeros, Corresponsal Bancario, APP y Sucursal virtual, con el CONVENIO DE RECAUDO No. 16644 a nombre de IMCOLPARTES SAS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/10/2025 12:23:50

CR 56 13 35 BARRIO PUENTE ARANDA - AV CL 6 No 25 A 23 Teléfono 2615117 Bogota D.C.

Correo Electrónico imcolpartes@gmail.com

Documento de Contingencia

	INSPECCION DE MAQUINRIA	VERSION 2 FECHA: OCTUBRE 2025

TIPO EQUIPO RETROEXVADORA MARCA CATERPILLAR

OPERADOR Johan Soler

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	Fecha inspección 8/10/2025		Fecha inspección 14/10/2025		Fecha inspección 20/10/2025		Fecha inspección 28/10/2025		Fecha inspección		Fecha inspección		Fecha inspección	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
GENERAL	Carroceria. Cabina General		✓		✓		✓		✓							
	Puertas, Escaleras, Pasamanos		✓		✓		✓		✓							
	Exosto (Humo de escape)		✓		✓		✓		✓							
	Llantas , Orugas, cilindros		✓		✓		✓		✓							
	Luces Delanteras, Traseras		✓		✓		✓		✓							
	Luces Direccionales, Frenos, Reversa		✓		✓		✓		✓							
	Vidrios Cabina		✓		✓		✓		✓							
	Ersdpejos Externos e Internos		✓		✓		✓		✓							
	Tableto de controles		✓		✓		✓		✓							
	Horómetro, Cuenta Kilómetros		✓		✓		✓		✓							
	Mandoe, Timos, Palancas de Cambios		✓		✓		✓		✓							
	Motor		✓		✓		✓		✓							
	Clutch		✓		✓		✓		✓							
	Frenos		✓		✓		✓		✓							
	Transmisión y Caja Velocidades		✓		✓		✓		✓							
	Servo Transmisión y Convetidor		✓		✓		✓		✓							
	Dirección Turbo Bomba		✓		✓		✓		✓							
	Tren de Rodaje	x														
	Tren de Fuerza	x														
	Herramienta de corte		✓		✓		✓		✓							
	Sistema Eléctrico Bateria, Alternador		✓		✓		✓		✓							
	Amortiguación, Suspensión		✓		✓		✓		✓							
	Radiador		✓		✓		✓		✓							
	Sistema Refrigeración		✓		✓		✓		✓							
	Fuegas de Aceite		✓		✓		✓		✓							
	Filtros de Aceite		✓		✓		✓		✓							
	Cinturon de Seguridad		✓		✓		✓		✓							
	Extintor y Botiquin		✓		✓		✓		✓							
OBSERVACIONES		HOROMERO INICIAL														
		HOROMERO FINAL														

FIRMA

	INSPECCION DE MAQUINRIA	VERSION 2 FECHA: OCTUBRE 2025

TIPO EQUIPO VIBROCOMPACTADOR MARCA HAMM

OPERADOR RAMIRO GONZALEZ

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	Fecha inspección 8/10/2025		Fecha inspección 22/10/2025		Fecha inspección 27/10/2025		Fecha inspección 31/10/2025		Fecha inspección		Fecha inspección		Fecha inspección	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
GENERAL	Carroceria. Cabina General		✓		✓		✓		✓							
	Puertas, Escaleras, Pasamanos		✓		✓		✓		✓							
	Exosto (Humo de escape)		✓		✓		✓		✓							
	Llantas , Orugas, cilindros		✓		✓		✓		✓							
	Luces Delanteras, Traseras		✓		✓		✓		✓							
	Luces Direccionales, Frenos, Reversa		✓		✓		✓		✓							
	Vidrios Cabina		✓		✓		✓		✓							
	Ersdpejos Externos e Internos		✓		✓		✓		✓							
	Tableto de controles		✓		✓		✓		✓							
	Horómetro, Cuenta Kilómetros		✓		✓		✓		✓							
	Mandoe, Timos, Palancas de Cambios		✓		✓		✓		✓							
	Motor		✓		✓		✓		✓							
	Clutch		✓		✓		✓		✓							
	Frenos		✓		✓		✓		✓							
	Transmisión y Caja Velocidades		✓		✓		✓		✓							
	Servo Transmisión y Convetidor		✓		✓		✓		✓							
	Dirección Turbo Bomba		✓		✓		✓		✓							
	Tren de Rodaje	x														
	Tren de Fuerza		✓		✓		✓		✓							
	Herramienta de corte		✓		✓		✓		✓							
	Sistema Eléctrico Bateria, Alternador		✓		✓		✓		✓							
	Amortiguación, Suspensión		✓		✓		✓		✓							
	Radiador		✓		✓		✓		✓							
	Sistema Refrigeración		✓		✓		✓		✓							
	Fuegas de Aceite		✓		✓		✓		✓							
	Filtros de Aceite		✓		✓		✓		✓							
	Cinturon de Seguridad		✓		✓		✓		✓							
	Extintor y Botiquin		✓		✓		✓		✓							
OBSERVACIONES		HOROMERO INICIAL	5095		5099		5108		5116							
		HOROMERO FINAL	5099		5102		5110		5119							

FIRMA

ANEXO 13.

NOTIFICACION DE RIESGOS



ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:
Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oídos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caídas.
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: Johan Stiven Soler O.
Cédula: 1070004440
Firma: Johan Soler
Fecha: 29 Septiembre 2025.



ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:
Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oídos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caídas.
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: Mario Hamil
Cédula: 1963592470
Firma:
Fecha: 30 septiembre 1



ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Politicas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:
Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oidos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caidas.
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: JOSE DAVID LOPEZ
Cédula: 7556522
Firma:
Fecha: 30 09 2025



ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:
Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oídos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caídas.
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre:
Cédula: 8'174'001
Firma:
Fecha:



ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Politicas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:
Botes de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oidos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caídas.
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; asi como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: Jimmy Romero Gonzalez
Cédula: 1.069.220.091
Firma:
Fecha: 08 - 10 - 2025



ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:
Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oidos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caídas.
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: JAVIER MUÑOZ
Cédula: 11.245.494
Firma:
Fecha: 8/10/2025



ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Politicas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:
Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oidos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caidas.
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio fisico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohibe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: Jorge Pastrana
Cédula: 79820720
Firma:
Fecha: 8-10-25



ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:
Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oídos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caídas.
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: Jose Luis Caballero
Cédula: 2.881.965
Firma:
Fecha:



ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:
Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oidos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caídas.
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: Camila Rojas
Cédula: 1127443954
Firma: Camila Rojas S.
Fecha:



ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Politicas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y droges* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:
Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oidos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caidas.
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: Heiders Andres muñoz M
Cédula: 1073234195
Firma: Heiders muñoz
Fecha:



ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:
Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oidos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caídas.
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: CARLOS URBANO GRACIA
Cédula: 1107513316 - IPIALES
Firma: CARLOS GRACIA
Fecha:



ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Politicas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:
Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oidos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caidas
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: Yoy C Barrila Garzon
Cédula: 2079197
Firma:
Fecha: 21 2/2025



ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Politicas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:
Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oidos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caidas.
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: JUAN OCHOA
Cédula: 79.372.621
Firma:
Fecha: 20-10-25



ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:
Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oídos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caídas
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: GARZON LOPEZ OSCAR
Cedula: 80.384.254
Firma:
Fecha: 21-10-2025



ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:

Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oídos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caídas.
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: NELSON GIRALDO
Cédula: 80.021.118

Firma:
Fecha: 1/10/2025



ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONTRATO DE OBRA ICCU 140 DE 2025

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en el proyecto

Plan Básico Legal: *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcohol y drogas* COPASST* brigada de emergencia* afiliaciones al sistema Social Integral* exámenes médicos ocupacionales-ingreso, periódicos, reubicación y egreso

Elementos de protección personal del cargo:
Botas de cuero o caucho con punta de acero, casco de seguridad, Chaleco Reflectivo, tapa-oídos de incersión

Riesgos existentes:

- ☑ Eléctrico: Electrocución
- ☑ Locativo: Golpes, caídas
- ☑ Seguridad: Accidentes de transito
- ☑ Seguridad: Robos
- ☑ Físico: Ruido
- ☑ Ergonómico: Posturas de pie y/o sentado
- ☑ Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
- ☑ Psicolaboral: Gestión
- ☑ Mecánico: Herramientas, maquinaria y equipos

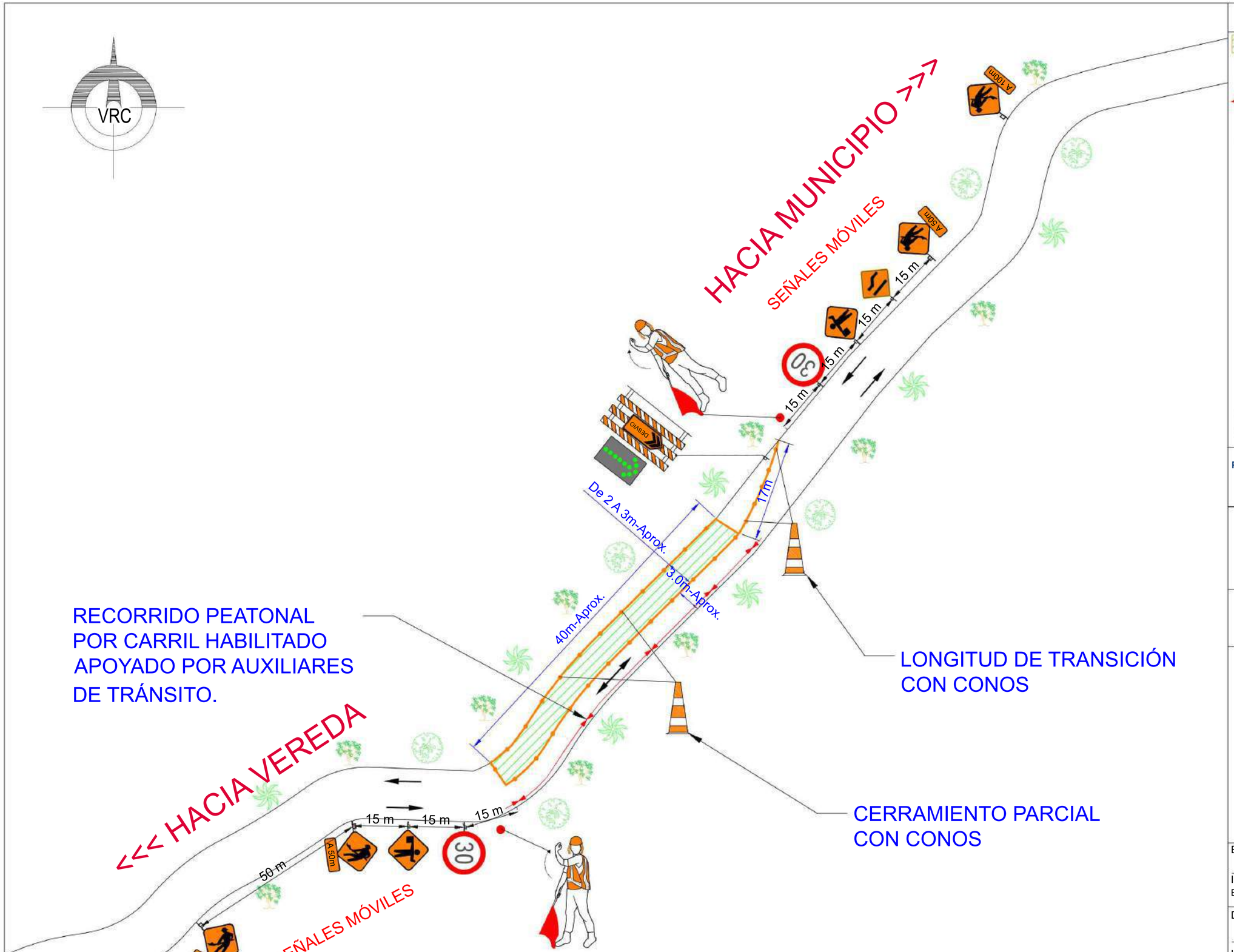
Acciones preventivas:

- Mantenga el orden el área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal de SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esta ordenada, esto evitara accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o tránsito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**

Nombre: Luis Eduardo Carranza
Cédula: 79.219.411
Firma:
Fecha: 30.09-2025

ANEXO 14

PMT



CONVENCIONES

- ZONA DE OBRA
- SENTIDOS VIALES ACTUALES
- RECORRIDO PEATONAL
- SR-30
- SIO-01
- SPO-01
- BANDERERO
- BARRICADA DE DESVÍO CON SEÑAL LUMINOSA

"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

CONTRATO ICCU-140-2025.

INTERVENTORÍA:
ECG INGENIERIA SAS.
Ing. Carlos Andrés Chaparro pulido.
Director y Especialista de Interventoría.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA ACTIVIDADES DE EXPLANACIÓN, EXCAVACIONES, REPLANTEO VIA, MANTENIMIENTO DE LA RASANTE Y CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y ALCANTARILLAS EN:

PROVINCIA DE SUMAPAZ:

MUNICIPIO DE CABRERA: VILLARICA (LÍMITE DEPARTAMENTAL CON TOLIMA) – NUÑEZ – QUEBRADA NEGRA – SANTA MARTA – SAN ISIDRO – CASCO URBANO CABRERA – PEÑAS BLANCAS - PAQUILÓ - SUMAPAZ.

MUNICIPIO DE PANDI: LA HUNCHIA – SANTA RITA.

MUNICIPIO DE TIBACUY: SAN FRANCISCO – CALANDAIMA – EL OCOBO – LA CAJITA – ALBANIA – BATEAS – BOQUERON.

Elaboró:
Ing. Christian G. Reyes Gordo
Especialista en Transportes

Dibujó:
Henry Moreno V.

ESCALA GRÁFICA

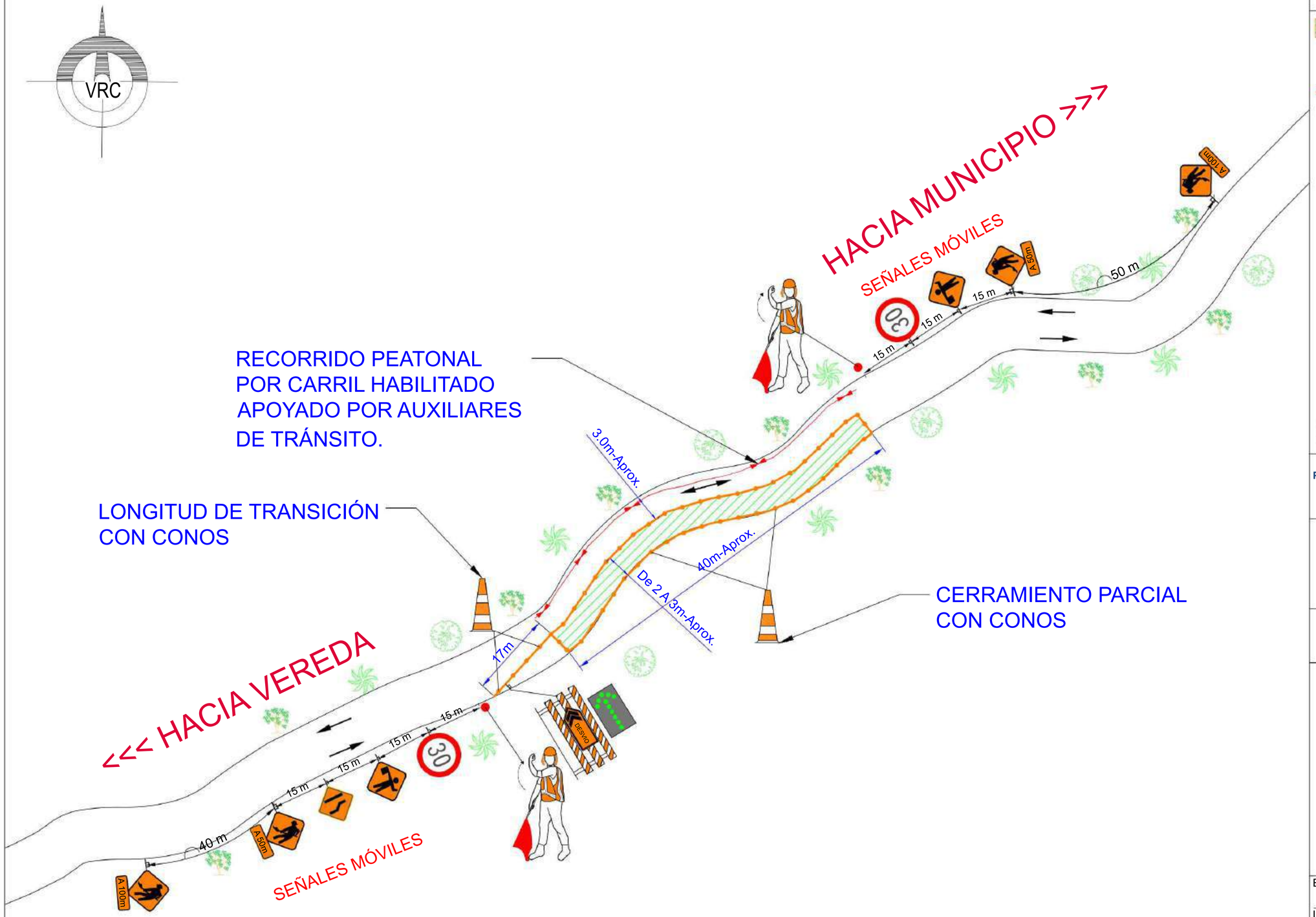
TÍPICO 1

BOGOTA D.C., 10 DE OCTUBRE DE 2025

MODIFICACIONES: VERSIÓN 1.

NOTA:
1. PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS AUXILIARES DE TRÁNSITO, SE CONTARÁ CON RADIOS DE OPERACIONES.
2. DESPUÉS DEL HORARIO DE TRABAJO, SI NO SE HABILITAN LOS TRAMOS, SE IMPLEMENTARÁN SEÑALES LUMINOSAS QUE INDIQUEN EL CERRAMIENTO DE OBRA.

VRC



CONVENCIONES

- ZONA DE OBRA
- SENTIDOS VIALES ACTUALES
- RECORRIDO PEATONAL
- SR-30
- SIO-01
- SPO-01
- BANDERERO
- BARRICADA DE DESVÍO CON SEÑAL LUMINOSA

"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

CONTRATO ICCU-140-2025.

INTERVENTORÍA:
ECG INGENIERIA SAS.
Ing. Carlos Andrés Chaparro pulido.
Director y Especialista de Interventoría.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA ACTIVIDADES DE EXPLANACIÓN, EXCAVACIONES, REPLANTEO VIA, MANTENIMIENTO DE LA RASANTE Y CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y ALCANTARILLAS EN:

PROVINCIA DE SUMAPAZ:

MUNICIPIO DE CABRERA: VILLARICA (LÍMITE DEPARTAMENTAL CON TOLIMA) – NUÑEZ – QUEBRADA NEGRA – SANTA MARTA – SAN ISIDRO – CASCO URBANO CABRERA – PEÑAS BLANCAS - PAQUILÓ - SUMAPAZ.

MUNICIPIO DE PANDI: LA HUNCHIA – SANTA RITA.

MUNICIPIO DE TIBACUY: SAN FRANCISCO – CALANDAIMA – EL OCOBO – LA CAJITA – ALBANIA – BATEAS – BOQUERON.

Elaboró:
Ing. Christian G. Reyes Gordo
Especialista en Transportes

Dibujó:
Henry Moreno V.

ESCALA GRÁFICA

TÍPICO 2

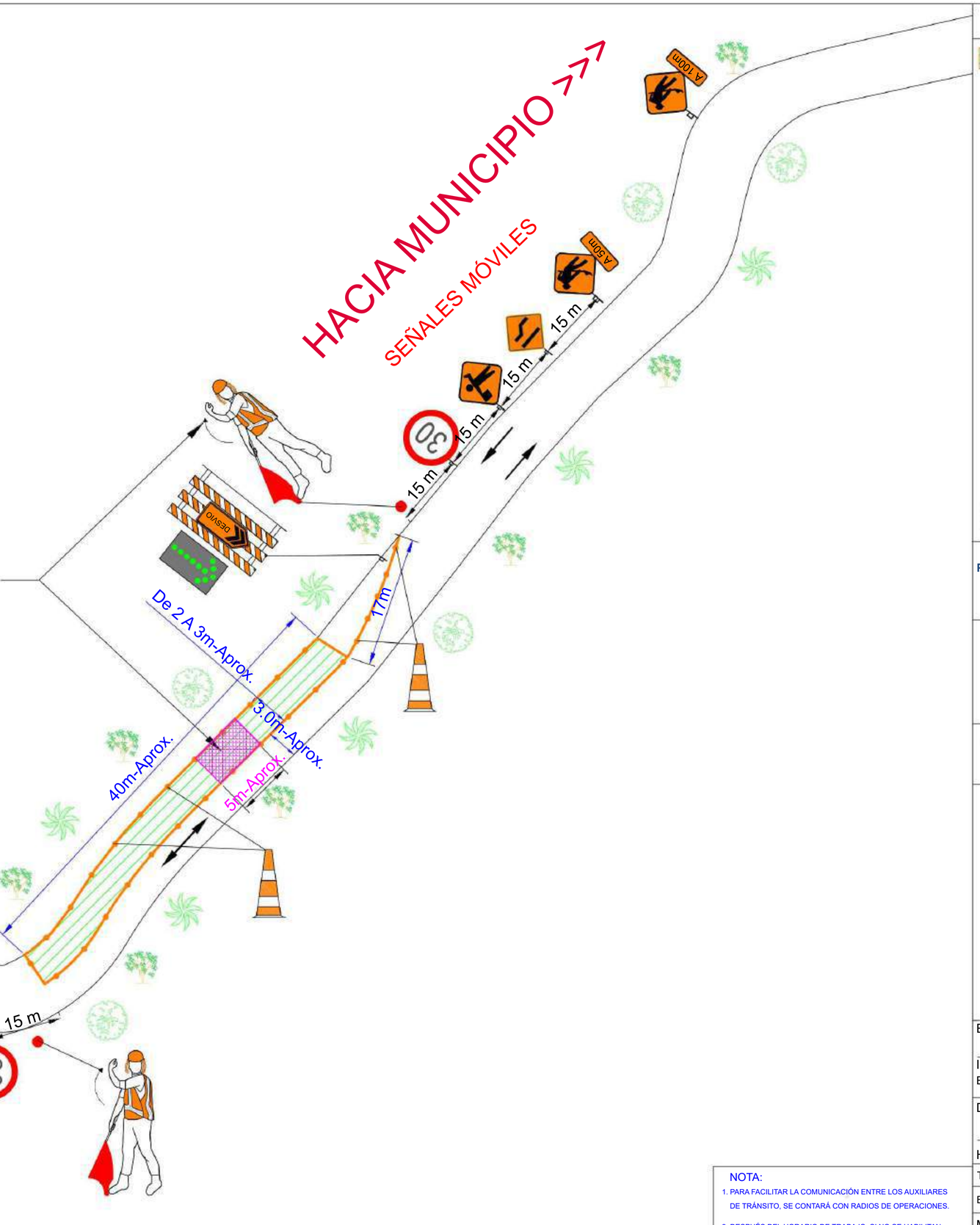
BOGOTA D.C., 10 DE OCTUBRE DE 2025

MODIFICACIONES: VERSIÓN 1.

NOTA:
1. PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS AUXILIARES DE TRÁNSITO, SE CONTARÁ CON RADIOS DE OPERACIONES.
2. DESPUÉS DEL HORARIO DE TRABAJO, SI NO SE HABILITAN LOS TRAMOS, SE IMPLEMENTARÁN SEÑALES LUMINOSAS QUE INDIQUEN EL CERRAMIENTO DE OBRA.

VRC

ACCESO A PREDIOS CON
BROCHES CONTROLADOS
POR AUXILIARES DE TRÁNSITO.



CONVENCIONES

- ZONA DE OBRA
- SENTIDOS VIALES ACTUALES
- SR-30
- SIO-01
- SPO-01
- BANDERERO
- BARRICADA DE DESVÍO CON SEÑAL LUMINOSA

"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

CONTRATO ICCU-140-2025.

INTERVENTORÍA:
ECG INGENIERIA SAS.
Ing. Carlos Andrés Chaparro pulido.
Director y Especialista de Interventoría.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA ACTIVIDADES DE EXPLANACIÓN, EXCAVACIONES, REPLANTEO VIA, MANTENIMIENTO DE LA RASANTE Y CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y ALCANTARILLAS EN:

PROVINCIA DE SUMAPAZ:

MUNICIPIO DE CABRERA: VILLARICA (LÍMITE DEPARTAMENTAL CON TOLIMA) – NUÑEZ – QUEBRADA NEGRA – SANTA MARTA – SAN ISIDRO – CASCO URBANO CABRERA – PEÑAS BLANCAS - PAQUILÓ - SUMAPAZ.

MUNICIPIO DE PANDI: LA HUNCHIA – SANTA RITA.

MUNICIPIO DE TIBACUY: SAN FRANCISCO – CALANDAIMA – EL OCOBO – LA CAJITA – ALBANIA – BATEAS – BOQUERON.

Elaboró:
Ing. Christian G. Reyes Gordo
Especialista en Transportes

Dibujó:
Henry Moreno V.

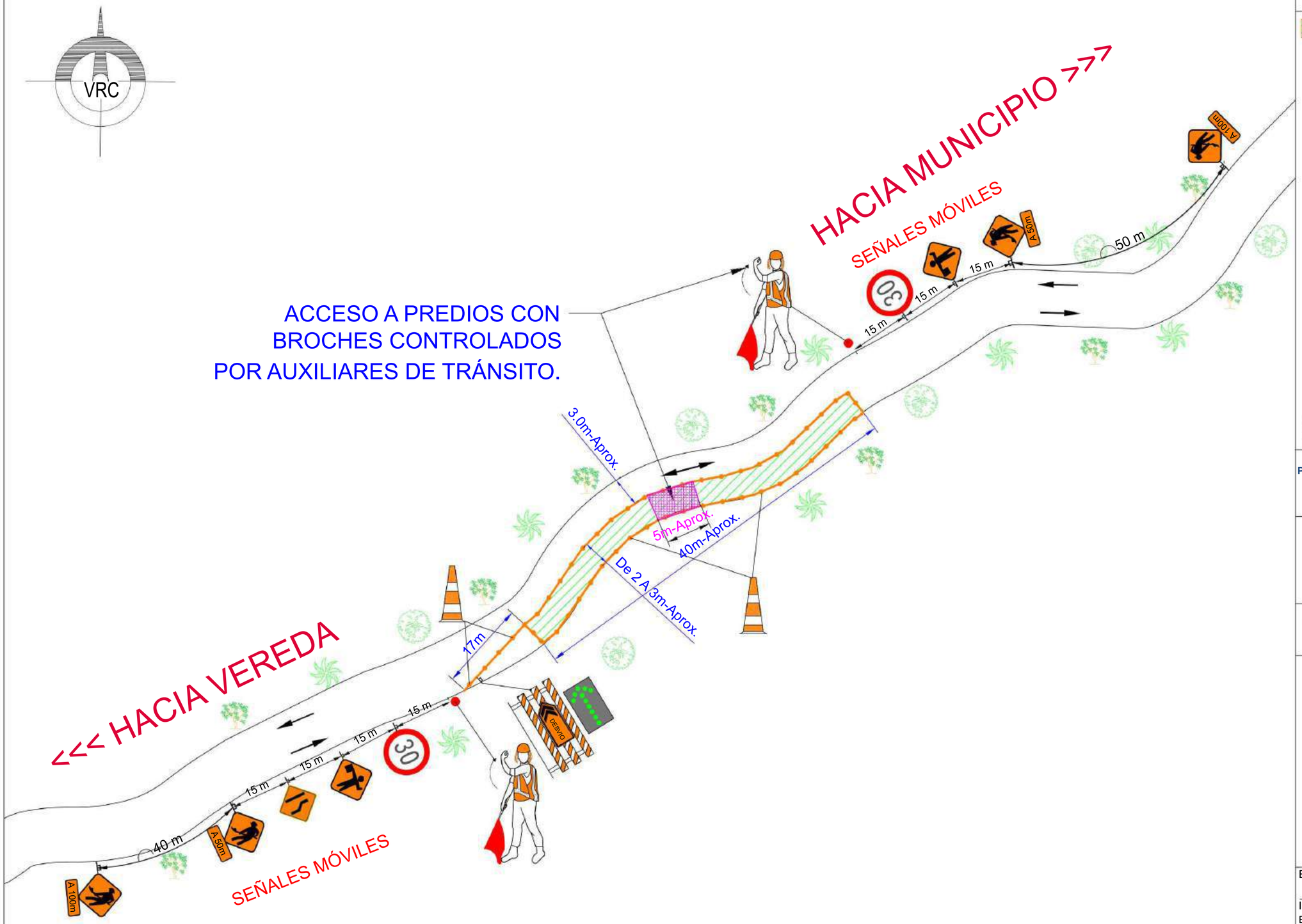
ESCALA GRÁFICA

TÍPICO 3

BOGOTA D.C., 10 DE OCTUBRE DE 2025

MODIFICACIONES: VERSIÓN 1.

NOTA:
1. PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS AUXILIARES DE TRÁNSITO, SE CONTARÁ CON RADIOS DE OPERACIONES.
2. DESPUÉS DEL HORARIO DE TRABAJO, SI NO SE HABILITAN LOS TRAMOS, SE IMPLEMENTARÁN SEÑALES LUMINOSAS QUE INDIQUEN EL CERRAMIENTO DE OBRA.



CONVENCIONES

- ZONA DE OBRA
- SENTIDOS VIALES ACTUALES
- SR-30
- SIO-01
- SPO-01
- BANDERERO
- BARRICADA DE DESVÍO CON SEÑAL LUMINOSA

"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

CONTRATO ICCU-140-2025.

INTERVENTORÍA:
ECG INGENIERIA SAS.
Ing. Carlos Andrés Chaparro pulido.
Director y Especialista de Interventoría.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA ACTIVIDADES DE EXPLANACIÓN, EXCAVACIONES, REPLANTEO VIA, MANTENIMIENTO DE LA RASANTE Y CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y ALCANTARILLAS EN:

PROVINCIA DE SUMAPAZ:

MUNICIPIO DE CABRERA: VILLARICA (LÍMITE DEPARTAMENTAL CON TOLIMA) – NUÑEZ – QUEBRADA NEGRA – SANTA MARTA – SAN ISIDRO – CASCO URBANO CABRERA – PEÑAS BLANCAS - PAQUILÓ - SUMAPAZ.

MUNICIPIO DE PANDI: LA HUNCHIA – SANTA RITA.

MUNICIPIO DE TIBACUY: SAN FRANCISCO – CALANDAIMA – EL OCOBO – LA CAJITA – ALBANIA – BATEAS – BOQUERON.

Elaboró:
Ing. Christian G. Reyes Gordo
Especialista en Transportes

Dibujó:
Henry Moreno V.

ESCALA GRÁFICA

TÍPICO 4

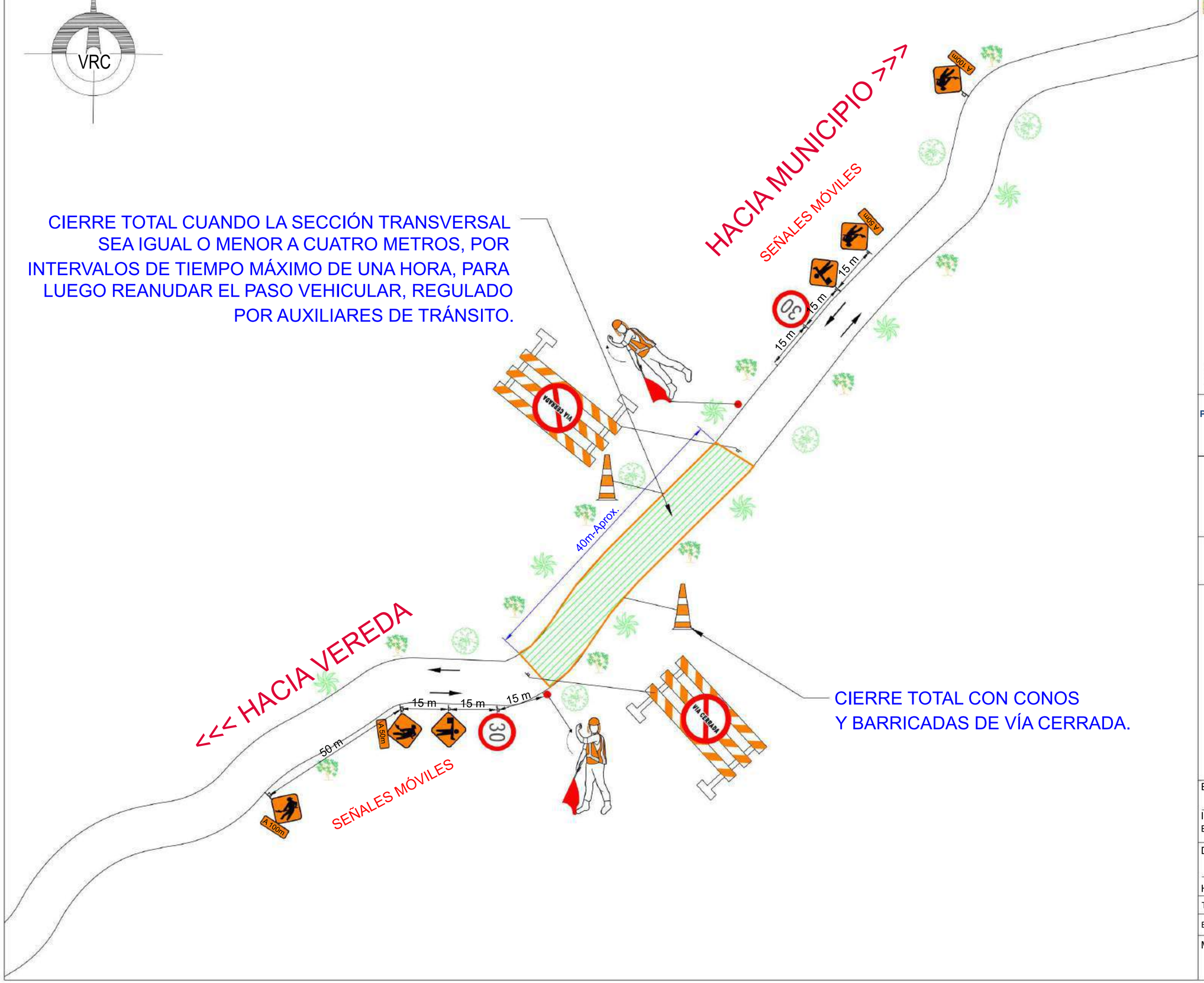
BOGOTA D.C., 10 DE OCTUBRE DE 2025

MODIFICACIONES: VERSIÓN 1.

NOTA:
1. PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS AUXILIARES DE TRÁNSITO, SE CONTARÁ CON RADIOS DE OPERACIONES.
2. DESPUÉS DEL HORARIO DE TRABAJO, SI NO SE HABILITAN LOS TRAMOS, SE IMPLEMENTARÁN SEÑALES LUMINOSAS QUE INDIQUEN EL CERRAMIENTO DE OBRA.

VRC

CIERRE TOTAL CUANDO LA SECCIÓN TRANSVERSAL SEA IGUAL O MENOR A CUATRO METROS, POR INTERVALOS DE TIEMPO MÁXIMO DE UNA HORA, PARA LUEGO REANUDAR EL PASO VEHICULAR, REGULADO POR AUXILIARES DE TRÁNSITO.



CIERRE TOTAL CON CONOS Y BARRICADAS DE VÍA CERRADA.

CONVENCIONES

- ZONA DE OBRA
- SENTIDOS VIALES ACTUALES
- SR-30
- SIO-01
- SPO-01
- BANDERERO
- BARRICADA DE DESVÍO CON SEÑAL LUMINOSA

"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

CONTRATO ICCU-140-2025.

INTERVENTORÍA:
ECG INGENIERIA SAS.
Ing. Carlos Andrés Chaparro pulido.
Director y Especialista de Interventoría.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA ACTIVIDADES DE EXPLANACIÓN, EXCAVACIONES, REPLANTEO VIA, MANTENIMIENTO DE LA RASANTE Y CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y ALCANTARILLAS EN:

PROVINCIA DE SUMAPAZ:

MUNICIPIO DE CABRERA: VILLARICA (LÍMITE DEPARTAMENTAL CON TOLIMA) – NUÑEZ – QUEBRADA NEGRA – SANTA MARTA – SAN ISIDRO – CASCO URBANO CABRERA – PEÑAS BLANCAS - PAQUILÓ - SUMAPAZ.

MUNICIPIO DE PANDI: LA HUNCHIA – SANTA RITA.

MUNICIPIO DE TIBACUY: SAN FRANCISCO – CALANDAIMA – EL OCOBO – LA CAJITA – ALBANIA – BATEAS – BOQUERON.

POR CIERRE TOTAL.

Elaboró:
Ing. Christian G. Reyes Gordo
Especialista en Transportes

Dibujó:
Henry Moreno V.

ESCALA GRÁFICA

TÍPICO 5

BOGOTA D.C., 10 DE OCTUBRE DE 2025

MODIFICACIONES: VERSIÓN 1.

11.13 COMPONENTE HIDRÁULICO

Consorcio VICGER 2021
NIT. 901.902.610-2

Bogotá, 23 de octubre de 2025

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: **CVG – ICCU –OF-0218**

Señores
ECG INGENIERÍA SAS
ATN: ING. ESP. CARLOS ANDRÉS CHAPARRO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ING. ESP. HENRY CORDOBA
ESPECIALISTA HIDRAULICO
Bogotá D.C

REF: CONTRATO ICCU-140 DE 2025
"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

Asunto: REMISIÓN MAPAS HIDRAULICOS. Contrato de obra No. ICCU-140 de 2025. – CONSORCIO VICGER 2021.

Cordial saludo,

Remitimos los Mapas con los drenajes localizados para los diez municipios conforme al compromiso de comité de seguimiento del 16 de octubre, en donde se puede verificar previo a la definición de las obras hidráulicas a realizar la posible afectación de cauces, con el fin de excluir aquellas obras de drenaje donde se identifican las afectaciones o intervenciones a los causes existentes.

En la provincia de Sumapaz donde tenemos definidos las alcantarillas a ejecutar es necesario previo al inicio de las obras con el acompañamiento de la Interventoría cruzar la información plasmada en los mapas con la inspección visual en campo, para corroborar la no afectación de los cauces existentes, adicionalmente es necesario se defina por parte del Municipio y de ICCU las zonas a intervenir con la estabilización del pavimento para verificar la pertinencia o no de su ejecución.

En las provincias de Alto Magdalena y Tequendama con la información anexa es posible definir de manera conjunta las alcantarillas a priorizar en función de su estado y del presupuesto asignado en el contrato, por lo que les solicitamos su colaboración para agendar una mesa de trabajo para adelantar la actividad.

Los anexos se encuentran en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1oxeTGM2k6OxYUbG75pzJ-g_OhA4zM7Be?usp=drive_link

Cordialmente,

Ing. Esp. CARLOS ANDRES BALLESTAS
Director de Obra

Anexo:

1- OH CABRERA TRAMO 1
2- OH CABRERA TRAMO 2
3- OH PANDI
4- OH TIBACUY
5- OH JERUSALÉN
6- OH NARIÑO
7- OH NILO
8- OH VIOTÁ
9- OH EL COLEGIO
10- OH ANOLAIMA
11- OH ANAPOIMA
12- COORDENADAS OBRAS HIDRAULICAS Y DRENAJES

CABRERA TRAMO 1				COORDENADAS	
	ABSCISA	TIPO DE OBRA	FUENTE	ESTE	NORTE
1	0	Alcantarilla	Drenaje 0	4835266,102	1998109,326
2	100	Alcantarilla	Drenaje 1	4835327,343	1998071,569
3	700	Alcantarilla	Drenaje 7	4835473,051	1997649
4	1100	Alcantarilla	Drenaje 11	4835791,811	1997457,996
5	1400	Alcantarilla	Drenaje 14	4835782,743	1997268,68
6	1500	Alcantarilla	Drenaje 15	4835665,322	1997201,65
7	1600	Box	Drenaje 16	4835582,916	1997118,694
8	1900	Alcantarilla	Drenaje 19	4835426,03	1996935,121
9	2100	Alcantarilla	Drenaje 21	4835389,965	1996745,624
10	2200	Alcantarilla	Drenaje 22	4835344,272	1996642,045
11	2300	Alcantarilla	Drenaje 23	4835311,084	1996567,17
12	2400	Alcantarilla	Drenaje 24	4835306,041	1996509,985
13	2500	Alcantarilla	Drenaje 25	4835226,344	1996387,928
14	2600	Alcantarilla	Drenaje 26	4835237,926	1996319,895
15	2700	Alcantarilla	Drenaje 27	4835285,784	1996261,868
16	3000	Alcantarilla	Drenaje 30	4835269,44	1995991,439
17	3300	Alcantarilla	Drenaje 33	4835290,284	1995759,191
18	3500	Alcantarilla	Drenaje 35	4835340,588	1995544,718
19	3700	Alcantarilla	Drenaje 37	4835285,312	1995406,113
20	4000	Alcantarilla	Drenaje 40	4835175,677	1995161,588
21	4100	Alcantarilla	Drenaje 41	4835093,347	1995075,872
22	4200	Alcantarilla	Drenaje 42	4834983,363	1994952,392
23	4700	Alcantarilla	Drenaje 47	4834712,181	1994640,422
24	4800	Alcantarilla	Drenaje 48	4834665,945	1994493,692
25	5000	Cruce Agua Superficial	Quebrada La Lajita	4834596,622	1994391,105
26	5100	Alcantarilla	Drenaje 51	4834609,057	1994262,273
27	5200	Alcantarilla	Drenaje 52	4834637,397	1994162,047
28	5300	Alcantarilla	Drenaje 53	4834646,136	1994050,214
29	5400	Alcantarilla	Drenaje 54	4834585,034	1994018,818
30	5600	Alcantarilla	Drenaje 56	4834466,233	1993976,384
31	5600	Alcantarilla	Drenaje 56	4834447,854	1993955,833
32	5600	Alcantarilla	Drenaje 56	4834443,167	1993935,504
33	5900	Alcantarilla	Drenaje 59	4834467,346	1993748,504
34	6200	Alcantarilla	Drenaje 62	4834508,084	1993507,489
35	6400	Alcantarilla	Drenaje 64	4834403,668	1993322,003
36	6500	Alcantarilla	Drenaje 65	4834399,788	1993229,104
37	6500	Alcantarilla	Drenaje 65	4834393,541	1993198,992
38	6600	Alcantarilla	Drenaje 66	4834401,643	1993152,286
39	6700	Alcantarilla	Quebrada Churuguaco	4834392,83	1993036,792
40	6800	Alcantarilla	Drenaje 68	4834366,388	1992923,583
41	6900	Alcantarilla	Drenaje 69	4834346,575	1992841,028
42	7100	Alcantarilla	Drenaje 71	4834505,28	1992832,69
43	7200	Alcantarilla	Drenaje 72	4834664,922	1992891,539
44	7800	Alcantarilla	Drenaje 78	4834420,735	1992494,233
45	8100	Alcantarilla	Drenaje 81	4834193,141	1992552,388
46	8500	Alcantarilla	Drenaje 85	4833836,4	1992445,701

47	8800	Alcantarilla	Drenaje 88	4833590,19	1992266,586
48	9000	Alcantarilla	Drenaje 90	4833442,984	1992159,808
49	9000	Alcantarilla	Drenaje 90	4833445,339	1992132,622
50	9400	Alcantarilla	Drenaje 94	4833352,382	1991808,977
51	9600	Alcantarilla	Drenaje 96	4833241,414	1991701,129
52	9700	Alcantarilla	Drenaje 97	4833176,838	1991644,866
53	10000	Alcantarilla	Drenaje 100	4832927,868	1991555,944
54	10100	Box	Quebrada La Leona	4832808,316	1991561,8
55	10200	Alcantarilla	Quebrada La Leona	4832745,16	1991516,396
56	10600	Box	Drenaje 106	4832579,56	1991269,615
57	10700	Alcantarilla	Drenaje 107	4832643,658	1991211,645
58	11000	Alcantarilla	Drenaje 110	4832697,688	1991046,859
59	11000	Box	Drenaje 110	4832682,972	1991015,453
60	11300	Box	Drenaje 113	4832577,844	1990760,115
61	11400	Alcantarilla	Drenaje 114	4832522,202	1990757,873
62	11500	Alcantarilla	Drenaje 115	4832435,949	1990784,741
63	11900	Alcantarilla	Drenaje 119	4832421,619	1990425,133
64	12400	Alcantarilla	Drenaje 124	4832325,665	1990131,526
65	12600	Alcantarilla	Drenaje 126	4832258,323	1989956,583
66	400	Box	Quebrada San Isidro	4835323,438	1997913,948
67	2900	Alcantarilla	Drenaje 29	4835221,493	1996076,319
68	3800	Alcantarilla	Drenaje 38	4835281,776	1995283,005
69	6900	Box	Drenaje 69	4834346,796	1992824,729
70	7300	Alcantarilla	Drenaje 73	4834684,87	1992809,658
71	8400	Alcantarilla	Drenaje 84	4833940,39	1992487,508
72	8600	Alcantarilla	Drenaje 86	4833740,819	1992391,006
73	8900	Alcantarilla	Drenaje 89	4833527,773	1992195,681
74	12650	Alcantarilla	Drenaje 1265	4832252,062	1989900,312
75	11700	Alcantarilla	Drenaje 117	4832500,196	1990549,226
76	11600	Alcantarilla	Drenaje 116	4832468,555	1990643,606
77	10400	Alcantarilla	Drenaje 104	4832652,645	1991420,416
78	9700	Box	Drenaje 97	4833152,029	1991609,099
79	4500	Alcantarilla	Drenaje 45	4834843,171	1994774,606

CABRERA TRAMO 2				COORDENADAS	
	ABSCISA	TIPO DE OBRA	FUENTE	ESTE	NORTE
1	100	Alcantarilla	Drenaje 1	4835577,348	1997998,722
2	100	Alcantarilla	Drenaje 2	4835628,384	1997956,667
3	300	Alcantarilla	Drenaje 3	4835816,074	1997806,012
4	400	Alcantarilla	Drenaje 4	4835857,645	1997786,847
5	500	Alcantarilla	Drenaje 5	4835958,499	1997673,667
6	600	Alcantarilla	Drenaje 6	4836020,927	1997606,399
7	700	Alcantarilla	Drenaje 7	4836062,39	1997568,95
8	800	Alcantarilla	Drenaje 8	4836144,619	1997510,598
9	900	Alcantarilla	Drenaje 9	4836166,944	1997453,512
10	900	Alcantarilla	Drenaje 10	4836209,165	1997388,07
11	1100	Alcantarilla	Drenaje 11	4836293,804	1997232,587
12	1200	Alcantarilla	Drenaje 12	4836334,145	1997176,723
13	1300	Alcantarilla	Drenaje 13	4836394,529	1997129,063
72	1600	Alcantarilla	Drenaje 72	4836709,034	1996974,503
14	1800	Box	Drenaje 14	4836885,699	1996910,406
15	1900	Alcantarilla	Drenaje 15	4836972,862	1996888,744
16	2000	Alcantarilla	Drenaje 16	4837083,461	1996892,332
17	2100	Alcantarilla	Drenaje 17	4837184,534	1996933,143
18	2200	Cruce Agua Superficial	Drenaje 18	4837286,694	1996954,971
73	2600	Alcantarilla	Drenaje 73	4837651,253	1996938,902
19	2700	Alcantarilla	Drenaje 19	4837728,942	1996934,114
20	2700	Alcantarilla	Drenaje 20	4837789,113	1996934,455
74	2700	Alcantarilla	Drenaje 74	4837723,197	1996936,649
21	2800	Box	Drenaje 21	4837847,485	1996928,938
75	2900	Alcantarilla	Drenaje 75	4837938,079	1996901,14
76	3000	Alcantarilla	Drenaje 76	4838057,708	1996852,767
77	3100	Alcantarilla	Drenaje 77	4838121,248	1996855,084
22	3200	Alcantarilla	Drenaje 22	4838200,563	1996826,605
23	3200	Alcantarilla	Drenaje 23	4838246,681	1996789,547
24	3300	Alcantarilla	Drenaje 24	4838355,888	1996766,13
78	3300	Alcantarilla	Drenaje 78	4838288,257	1996770,666
79	3500	Alcantarilla	Drenaje 79	4838495,077	1996761,053
25	3600	Alcantarilla	Drenaje 25	4838556,431	1996733,833
26	3600	Alcantarilla	Drenaje 26	4838632,33	1996694,888
27	3700	Alcantarilla	Drenaje 27	4838731,184	1996664,949
28	3800	Box	Drenaje 28	4838756,945	1996669,844
29	3800	Alcantarilla	Drenaje 29	4838781,759	1996660,885
30	3900	Alcantarilla	Drenaje 30	4838847,938	1996643,486
31	3900	Alcantarilla	Drenaje 31	4838878,158	1996637,866
32	3900	Alcantarilla	Drenaje 32	4838897,917	1996617,295
33	4000	Alcantarilla	Drenaje 33	4838914,586	1996587,96
34	4100	Alcantarilla	Drenaje 34	4839019,892	1996487,699

35	4200	Alcantarilla	Drenaje 35	4839071,602	1996413,63
36	4300	Alcantarilla	Drenaje 36	4839139,607	1996383,507
37	4400	Alcantarilla	Drenaje 37	4839215,304	1996346,968
38	4400	Alcantarilla	Drenaje 38	4839279,827	1996339,744
39	4500	Alcantarilla	Drenaje 39	4839352,903	1996318,381
40	4600	Alcantarilla	Drenaje 40	4839443,432	1996252,776
41	4700	Alcantarilla	Drenaje 41	4839519,164	1996242,232
42	4800	Alcantarilla	Drenaje 42	4839610,789	1996255,043
80	4900	Alcantarilla	Drenaje 80	4839682,107	1996233,475
43	5000	Alcantarilla	Drenaje 43	4839772,504	1996239,213
44	5000	Alcantarilla	Drenaje 44	4839806,989	1996213,545
45	5200	Alcantarilla	Drenaje 45	4839975,879	1996093,038
81	5300	Alcantarilla	Quebrada La Lejia	4839975,46	1995995,898
82	5600	Alcantarilla	Drenaje 82	4840150,453	1995874,68
46	6000	Alcantarilla	Drenaje 46	4840378,274	1996034,776
47	6100	Alcantarilla	Drenaje 47	4840491,629	1995962,313
48	6400	Alcantarilla	Quebrada La Laja	4840681,724	1996081,82
49	6500	Alcantarilla	Drenaje 49	4840676,637	1996227,997
50	6700	Alcantarilla	Quebrada La Lejia	4840723,707	1996322,324
83	6800	Alcantarilla	Quebrada La Laja	4840835,422	1996397,879
51	6900	Alcantarilla	Quebrada La Laja	4840921,079	1996386,802
52	7100	Alcantarilla	Quebrada La Laja	4840982,49	1996545,233
53	7300	Alcantarilla	Quebrada La Lejia	4840894,71	1996638,891
84	7600	Alcantarilla	Quebrada La Lejia	4841097,866	1996853,492
85	7800	Alcantarilla	Quebrada La Laja	4841303,35	1996878,85
54	8000	Alcantarilla	Quebrada La Laja	4841424,618	1996956,9
55	8100	Alcantarilla	Quebrada La Laja	4841463,937	1997084,644
56	8200	Alcantarilla	Drenaje 56	4841444,392	1997155,745
57	8300	Alcantarilla	Quebrada La Laja	4841542,803	1997169,303
58	8400	Alcantarilla	Quebrada La Laja	4841616,155	1997180,554
59	8500	Alcantarilla	Quebrada La Laja	4841696,562	1997169,726
60	8700	Alcantarilla	Quebrada La Laja	4841845,997	1997229,552
61	9000	Alcantarilla	Quebrada La Laja	4841959,045	1997403,707
62	9200	Alcantarilla	Quebrada La Laja	4842104,219	1997537,494
63	9400	Alcantarilla	Drenaje 63	4842178,173	1997383,956
64	9700	Alcantarilla	Drenaje 64	4842348,298	1997375,471
65	9800	Alcantarilla	Drenaje 65	4842423,067	1997418,989
66	9900	Alcantarilla	Drenaje 66	4842424,805	1997502,708
67	10000	Alcantarilla	Drenaje 67	4842522,726	1997522,581
68	10100	Alcantarilla	Drenaje 68	4842649,253	1997581,423
69	10200	Otro	Drenaje 69	4842656,693	1997589,811
70	10200	Alcantarilla	Drenaje 70	4842662,975	1997649,795
71	10300	Alcantarilla	Drenaje 71	4842685,525	1997820,256

PANDI				COORDENADAS	
Id	ABSCISA	TIPO DE OBRA	FUENTE	ESTE	NORTE
1	0	Alcantarilla	Quebrada Unchía	4840891,16	2018519,68
2	100	Alcantarilla	Quebrada Unchía	4840971,62	2018476,6
3	200	Box	Quebrada Unchía	4841013,63	2018410,96
4	300	Alcantarilla	Quebrada Unchía	4841055	2018296,04
5	500	Alcantarilla	Quebrada Unchía	4841048,56	2018144,23
6	600	Alcantarilla	Quebrada Unchía	4841130,78	2018093,51
7	700	Alcantarilla	Drenaje	4841121,31	2017965,34
8	800	Box	Drenaje	4841105,35	2017895,04
9	900	Alcantarilla	Drenaje	4841055,9	2017780,27
10	1100	Alcantarilla	Drenaje	4840930,95	2017704,07
11	1100	Box	Drenaje	4840901,87	2017643,6
12	1200	Box	Drenaje	4840880,05	2017570,53
13	1400	Alcantarilla	Drenaje	4840921,94	2017465,52
14	1500	Alcantarilla	Drenaje	4840918,01	2017389,67
15	1600	Box	Drenaje	4840896,37	2017257,76
16	1700	Alcantarilla	Drenaje	4840905,24	2017169,99
17	1700	Alcantarilla	Quebrada Zancudo	4840909,53	2017121,75
18	1800	Alcantarilla	Quebrada Zancudo	4840927,47	2017058,35
19	1800	Box	Quebrada Zancudo	4840943,31	2017034,35
20	1900	Alcantarilla	Quebrada Zancudo	4840958,6	2017020,65
21	2100	Alcantarilla	Drenaje	4841159,04	2016971,08
22	2100	Box	Drenaje 22	4841186,42	2016946,07
23	2200	Box	Drenaje	4841232,87	2016873,93
24	2400	Alcantarilla	Drenaje	4841277,45	2016744,53
25	2600	Alcantarilla	Drenaje	4841264,27	2016567,04
26	2600	Box	Drenaje 27	4841260,65	2016575,97
27	3000	Alcantarilla	Drenaje	4841107,31	2016279,48
28	3200	Alcantarilla	Drenaje	4840868,44	2016330,67
29	3400	Alcantarilla	Drenaje	4840775,82	2016204,25
30	3500	Alcantarilla	Drenaje	4840699,33	2016118,27
31	3900	Alcantarilla	Quebrada La Laja	4840388,26	2015908,85
32	4200	Alcantarilla	Quebrada La Laja	4840183,57	2015826,58
33	4300	Box	Drenaje 44	4840219,22	2015643,25
34	4300	Box	Quebrada La Laja	4840204,33	2015681,48
35	4400	Alcantarilla	Drenaje 45	4840190,2	2015565,59
36	4600	Alcantarilla	Drenaje 47	4840227,82	2015438,64
37	4700	Box	Drenaje 48	4840209,04	2015295,13
38	4900	Box	Drenaje 50	4840200,22	2015066,39
39	4900	Alcantarilla	Drenaje 50	4840209	2015098,99
40	5100	Alcantarilla	Drenaje 52	4840195,37	2014934,95
41	5200	Box	Drenaje 53	4840172,6	2014772,23
42	5300	Box	Drenaje 54	4840170,32	2014723,67

43	5500	Box	Drenaje 56	4840086,17	2014574,97
44	5600	Alcantarilla	Drenaje 57	4840097,21	2014493,58
45	5600	Alcantarilla	Drenaje 57	4840062,37	2014455,14
46	5700	Box	Drenaje 58	4840069,31	2014402,13
47	5800	Alcantarilla	Drenaje 59	4840071,23	2014328,27
48	5800	Alcantarilla	Drenaje 59	4840068,78	2014303,4
49	5900	Box	Drenaje 60	4840019,53	2014162,57
50	6000	Box	Drenaje 61	4839983,22	2014064,97
51	6100	Alcantarilla	Drenaje 62	4839988,8	2013992,72
52	6200	Alcantarilla	Drenaje 63	4839980,67	2013953,27
53	6200	Box	Drenaje 63	4839933,73	2013902,72
54	6300	Alcantarilla	Drenaje 64	4839917,7	2013830,88
55	6400	Box	Drenaje 65	4839923,7	2013781,73
56	6400	Alcantarilla	Drenaje 65	4839953,07	2013726,13
57	6500	Alcantarilla	Drenaje 66	4839990,62	2013716,89
58	6600	Alcantarilla	Drenaje 67	4840060,53	2013646,89
59	6700	Alcantarilla	Drenaje 68	4840059,2	2013568,15
60	6700	Alcantarilla	Drenaje 68	4840021,05	2013520,9
61	6800	Alcantarilla	Quebrada Aguas Claras	4840013,8	2013498,18
62	6800	Box	Quebrada Aguas Claras	4839993,97	2013444,69
63	6900	Alcantarilla	Quebrada Aguas Claras	4839972,69	2013407,44
64	6900	Box	Quebrada Aguas Claras	4839971,89	2013368,34
65	7000	Alcantarilla	Quebrada Aguas Claras	4839957,54	2013240,35
66	7100	Box	Quebrada Aguas Claras	4839950,93	2013214,44

TIBACUY				COORDENADAS	
Id	ABSCISA	TIPO DE OBRA	FUENTE	ESTE	NORTE
1	0	Alcantarilla	Drenaje 3	4836293,684	2039947,28
2	100	Alcantarilla	Drenaje 1	4836209,462	2040116,47
3	200	Alcantarilla	Drenaje 2	4836102,763	2040049,48
4	800	Alcantarilla	Drenaje 4	4836375,031	2039873,87
5	1000	Alcantarilla	Drenaje 5	4836462,971	2039786,64
6	1200	Alcantarilla	Drenaje 6	4836577,645	2039662,64
7	1200	Alcantarilla	Quebrada San Lorenzo	4836634,801	2039534,26
8	1300	Alcantarilla	Quebrada San Lorenzo	4836649,084	2039505,38
9	1300	Alcantarilla	Quebrada San Lorenzo	4836628,389	2039398,41
10	1700	Alcantarilla	Quebrada San Lorenzo	4836519,403	2039167,5
11	1900	Alcantarilla	Quebrada San Lorenzo	4836470,157	2039089,51
12	1900	Alcantarilla	Quebrada San Lorenzo	4836429,217	2039041,44
13	1900	Alcantarilla	Quebrada San Lorenzo	4836374,398	2038958,92
14	2700	Alcantarilla	Drenaje 14	4836198,874	2038446,06
15	2900	Alcantarilla	Drenaje 15	4836025,879	2038084,47
16	2900	Alcantarilla	Drenaje 16	4836090,357	2038029,51
17	3300	Alcantarilla	Drenaje 17	4836196,117	2037971,89
18	3500	Alcantarilla	Quebrada San Lorenzo	4836271,027	2037845,08
19	3500	Alcantarilla	Quebrada San Lorenzo	4836290,115	2037740,84
20	3700	Alcantarilla	Drenaje 20	4836215,911	2037746,22
21	3700	Alcantarilla	Drenaje 21	4836178,382	2037758,3
22	3900	Alcantarilla	Quebrada La Caucha	4835901,04	2037710,39
23	3900	Alcantarilla	Quebrada La Caucha	4835864,936	2037738,75
24	4000	Alcantarilla	Drenaje 22	4836069,373	2037742,06
25	4100	Box	Quebrada La Caucha	4835824,772	2037768,56
26	4300	Alcantarilla	Quebrada El Resbalón	4835718,115	2037637,05
27	4400	Alcantarilla	Quebrada El Resbalón	4835585,893	2037659,69
28	4400	Alcantarilla	Quebrada El Resbalón	4835631,447	2037640,17
29	4400	Box	Quebrada El Resbalón	4835522,071	2037636,21
30	4500	Alcantarilla	Drenaje 30	4835513,943	2037557,97
31	4500	Box	Drenaje 31	4835449,075	2037564,91
32	4600	Alcantarilla	Drenaje 32	4835369,44	2037480,37
33	4600	Alcantarilla	Drenaje 33	4835281,378	2037462,54
34	4600	Alcantarilla	Drenaje 34	4835303,387	2037416,39
35	5100	Alcantarilla	Drenaje 35	4835341,802	2037270,34
36	5100	Alcantarilla	Drenaje 36	4835272,15	2037304,07
37	5200	Alcantarilla	Drenaje 37	4835187,746	2037387,22
38	5200	Box	Drenaje 38	4835134,879	2037458,31
39	5400	Alcantarilla	Drenaje 39	4835047,392	2037537,9
40	5400	Alcantarilla	Drenaje 40	4834970,199	2037591,63
41	5900	Alcantarilla	Drenaje 41	4834972,714	2037756,2
42	6000	Alcantarilla	Drenaje 42	4834833,27	2037868,93

43	6000	Alcantarilla	Drenaje 43	4834833,27	2037868,93
44	6000	Alcantarilla	Drenaje 44	4834773,132	2037891,01
45	6200	Alcantarilla	Drenaje 45	4834697,281	2037914,14
46	6300	Alcantarilla	Drenaje 46	4834647,271	2037972,52
47	6500	Alcantarilla	Drenaje 47	4834776,237	2038140,73
48	6600	Alcantarilla	Drenaje 48	4834836,592	2038159,24
49	6700	Alcantarilla	Drenaje 49	4834845,895	2038252,29
50	6800	Alcantarilla	Drenaje 50	4834882,482	2038313,82
51	6900	Alcantarilla	Drenaje 51	4834925,3	2038408,73
52	7100	Alcantarilla	Drenaje 52	4834799,136	2038522,62
53	7400	Alcantarilla	Drenaje 53	4834574,099	2038614,28
54	7500	Alcantarilla	Drenaje 54	4834478,214	2038651,47
55	7600	Alcantarilla	Drenaje 55	4834418,474	2038685,91
56	7700	Alcantarilla	Drenaje 56	4834335,572	2038794,95
57	7800	Alcantarilla	Drenaje 57	4834339,033	2038861,73
58	8200	Alcantarilla	Drenaje 58	4834484,117	2038904,95
59	8400	Alcantarilla	Drenaje 59	4834414,607	2039122,93
60	8400	Alcantarilla	Drenaje 60	4834404,963	2039164,91
61	8400	Alcantarilla	Drenaje 61	4834410,751	2039200,4
62	8500	Alcantarilla	Drenaje 62	4834493,458	2039391,74
63	8500	Alcantarilla	Drenaje 203	4834443,673	2039364,02
64	8700	Alcantarilla	Drenaje 63	4834482,94	2039490,73
65	9300	Alcantarilla	Drenaje 204	4834205,786	2039777,94
66	9400	Alcantarilla	Drenaje 64	4834095,813	2039698,03
67	9500	Alcantarilla	Drenaje 65	4834033,455	2039628,25
68	9500	Alcantarilla	Drenaje 66	4834025,595	2039622,26
69	9700	Alcantarilla	Drenaje 68	4833975,363	2039391,98
70	9800	Alcantarilla	Drenaje 67	4833943,791	2039489,84
71	10100	Alcantarilla	Drenaje 70	4833754,363	2039188,96
72	10100	Alcantarilla	Drenaje 71	4833763,565	2039106,49
73	10100	Alcantarilla	Drenaje 72	4833726,404	2039076,25
74	10300	Alcantarilla	Drenaje 69	4833825,653	2039334,49
75	10500	Alcantarilla	Drenaje 81	4833562,209	2038330,36
76	10500	Alcantarilla	Drenaje 82	4833655,732	2038244,55
77	10600	Alcantarilla	Drenaje 80	4833547,223	2038454,19
78	10800	Alcantarilla	Drenaje 78	4833536,87	2038635,43
79	10800	Alcantarilla	Drenaje 79	4833533,883	2038568,03
80	10900	Alcantarilla	Drenaje 77	4833538,651	2038706,1
81	11000	Alcantarilla	Drenaje 76	4833588,678	2038760,7
82	11100	Alcantarilla	Drenaje 74	4833603,421	2038885,32
83	11100	Alcantarilla	Drenaje 75	4833565,678	2038849,45
84	11200	Alcantarilla	Drenaje 205	4833626,537	2038940,18
85	11300	Alcantarilla	Drenaje 73	4833705,039	2039034,26
86	11500	Alcantarilla	Drenaje 83	4833580,759	2038133,64

87	11600	Alcantarilla	Drenaje 206	4833477,926	2038128
88	11800	Alcantarilla	Drenaje 84	4833329,797	2038085,22
89	11900	Alcantarilla	Drenaje 85	4833403,899	2038022,44
90	12000	Alcantarilla	Drenaje 86	4833404,137	2037970,31
91	12000	Alcantarilla	Drenaje 87	4833390,041	2037912,58
92	12100	Alcantarilla	Drenaje 207	4833366,733	2037824,56
93	12300	Alcantarilla	Drenaje 88	4833190,657	2037851,76
94	12400	Alcantarilla	Drenaje 89	4832971,422	2037787,69
95	12400	Alcantarilla	Drenaje 208	4833005,14	2037812,38
96	12700	Alcantarilla	Drenaje 90	4832932,482	2037733,53
97	12800	Alcantarilla	Drenaje 91	4832899,801	2037661,79
98	12900	Alcantarilla	Drenaje 92	4832845,836	2037625,94
99	13000	Alcantarilla	Drenaje 93	4832720,513	2037614,55
100	13000	Alcantarilla	Drenaje 94	4832667,9	2037605,43
101	13100	Alcantarilla	Drenaje 95	4832621,038	2037623,38
102	13200	Alcantarilla	Drenaje 96	4832583,2	2037640,42
103	13200	Alcantarilla	Drenaje 97	4832548,257	2037649,24
104	13300	Alcantarilla	Drenaje 102	4832229,716	2037417,2
105	13300	Alcantarilla	Drenaje 103	4832244,204	2037516,3
106	13300	Alcantarilla	Drenaje 104	4832196,684	2037514,84
107	13300	Alcantarilla	Drenaje 105	4832155,146	2037449,59
108	13300	Alcantarilla	Drenaje 106	4832144,901	2037386,57
109	13500	Alcantarilla	Drenaje 101	4832317,705	2037487,99
110	13800	Alcantarilla	Drenaje 100	4832386,394	2037579,01
111	13900	Alcantarilla	Drenaje 99	4832395,204	2037638,99
112	14000	Alcantarilla	Drenaje 98	4832490,284	2037679,91
113	14100	Alcantarilla	Drenaje 116	4831699,118	2036583,87
114	14100	Alcantarilla	Drenaje 117	4831671,714	2036514,5
115	14200	Alcantarilla	Drenaje 115	4831749,376	2036693,07
116	14400	Box	Drenaje 114	4831888,66	2036812,35
117	14500	Alcantarilla	Drenaje 112	4831949,459	2036951,86
118	14500	Alcantarilla	Drenaje 113	4831913,816	2036884,98
119	14600	Alcantarilla	Drenaje 111	4832032,822	2036988,61
120	14700	Alcantarilla	Drenaje 110	4832057,521	2037083,22
121	14800	Alcantarilla	Drenaje 109	4832109,729	2037182,26
122	14900	Alcantarilla	Drenaje 107	4832147,883	2037277,79
123	14900	Alcantarilla	Drenaje 108	4832128,254	2037225,57
124	15200	Alcantarilla	Drenaje 119	4831671,989	2036388,42
125	15200	Alcantarilla	Drenaje 120	4831659,637	2036323,39
126	15200	Alcantarilla	Drenaje 121	4831654,158	2036247,1
127	15300	Alcantarilla	Drenaje 118	4831683,24	2036452,36
128	15400	Alcantarilla	Drenaje 122	4831657,034	2036188,96
129	15400	Alcantarilla	Drenaje 123	4831635,787	2036110,51
130	15500	Alcantarilla	Drenaje 124	4831526,84	2035954,32

131	15800	Alcantarilla	Drenaje 135	4831858,934	2035872,48
132	15900	Alcantarilla	Drenaje 134	4831733,572	2035847,54
133	16000	Alcantarilla	Drenaje 133	4831612,697	2035781,07
134	16100	Alcantarilla	Drenaje 132	4831594,52	2035683,19
135	16200	Alcantarilla	Drenaje 131	4831537,018	2035624,12
136	16400	Alcantarilla	Drenaje 130	4831351,629	2035583,03
137	16500	Alcantarilla	Drenaje 128	4831294,187	2035601,56
138	16500	Alcantarilla	Drenaje 129	4831300,787	2035511,08
139	16800	Alcantarilla	Drenaje 127	4831418,701	2035748,11
140	17000	Alcantarilla	Drenaje 125	4831484,206	2035890,56
141	17000	Alcantarilla	Drenaje 126	4831474,354	2035830,91
142	17200	Alcantarilla	Drenaje 136	4831914,572	2035958,16
143	17300	Alcantarilla	Drenaje 138	4832049,943	2036102,72
144	17300	Alcantarilla	Drenaje 139	4832110,46	2036132,27
145	17400	Alcantarilla	Drenaje 137	4831992,071	2036012,28
146	17500	Alcantarilla	Drenaje 140	4832222,49	2036172,58
147	17500	Alcantarilla	Drenaje 141	4832248,182	2036103,98
148	17700	Alcantarilla	Drenaje 142	4832266,331	2036000,74
149	17900	Alcantarilla	Drenaje 143	4832190,31	2035941,02
150	17900	Alcantarilla	Drenaje 209	4832165,285	2035886,25
151	18000	Alcantarilla	Drenaje 144	4832140,973	2035852,47
152	18100	Alcantarilla	Drenaje 210	4832081,45	2035815,21
153	18200	Alcantarilla	Drenaje 145	4831962,771	2035745,85
154	18200	Alcantarilla	Drenaje 146	4831962,224	2035700,1
155	18200	Alcantarilla	Drenaje 147	4831973,435	2035645,73
156	18400	Alcantarilla	Drenaje 151	4831772,672	2035329,2
157	18400	Alcantarilla	Drenaje 152	4831748,809	2035290,26
158	18600	Alcantarilla	Drenaje 149	4831854,048	2035533,66
159	18600	Alcantarilla	Drenaje 150	4831805,552	2035480,72
160	18700	Alcantarilla	Drenaje 148	4831897,878	2035568,08
161	18800	Alcantarilla	Drenaje 153	4831826,778	2035235,17
162	18900	Alcantarilla	Drenaje 158	4831615,503	2035077,2
163	18900	Alcantarilla	Drenaje 159	4831591,722	2035066,37
164	19000	Alcantarilla	Drenaje 157	4831712,311	2035076,2
165	19100	Alcantarilla	Drenaje 156	4831750,335	2035029,01
166	19200	Alcantarilla	Drenaje 155	4831835,836	2035048,05
167	19300	Alcantarilla	Drenaje 154	4831882,804	2035151,85
168	19700	Alcantarilla	Drenaje 160	4831443,392	2034873,37
169	19700	Alcantarilla	Drenaje 161	4831412,529	2034824,57
170	19700	Alcantarilla	Drenaje 162	4831331,076	2034753,42
171	19900	Alcantarilla	Drenaje 163	4831286,759	2034710,64
172	20000	Alcantarilla	Drenaje 164	4831266,501	2034558,14
173	20200	Alcantarilla	Drenaje 165	4831143,297	2034456,35
174	20200	Alcantarilla	Drenaje 166	4831104,632	2034423,28

175	20200	Alcantarilla	Drenaje 167	4831086,125	2034399,75
176	20200	Alcantarilla	Drenaje 168	4831065,118	2034378,33
177	20400	Alcantarilla	Drenaje 169	4831045,683	2034300,64
178	20500	Alcantarilla	Drenaje 170	4830987,803	2034149,16
179	20500	Alcantarilla	Drenaje 171	4830895,15	2034054,96
180	20800	Alcantarilla	Drenaje 172	4830842,366	2034075,23
181	20800	Alcantarilla	Drenaje 173	4830810,387	2034059,85
182	20900	Alcantarilla	Drenaje 174	4830666,713	2034011,86
183	20900	Alcantarilla	Drenaje 175	4830631,893	2033991,37
184	21200	Alcantarilla	Drenaje 176	4830600,133	2033759,35
185	21200	Alcantarilla	Drenaje 177	4830620,529	2033643,23
186	21500	Alcantarilla	Drenaje 178	4830466,759	2033694,47
187	21900	Alcantarilla	Drenaje 179	4830340,177	2033579,89
188	21900	Alcantarilla	Drenaje 180	4830286,445	2033594,32
189	21900	Alcantarilla	Drenaje 181	4830225,735	2033571,73
190	22200	Alcantarilla	Drenaje 182	4830059,649	2033574,89
191	22200	Alcantarilla	Drenaje 211	4830048,665	2033563,37
192	22400	Alcantarilla	Drenaje 183	4829927,012	2033395,28
193	22500	Alcantarilla	Drenaje 184	4829893,252	2033292,48
194	22600	Alcantarilla	Drenaje 186	4829925,47	2033053,37
195	22600	Alcantarilla	Drenaje 187	4829909,439	2032948,34
196	22700	Alcantarilla	Drenaje 185	4829935,63	2033152,1
197	23100	Alcantarilla	Drenaje 188	4829996,593	2032905,85
198	23300	Alcantarilla	Drenaje 189	4830136,197	2032936,93
199	23300	Alcantarilla	Drenaje 190	4830142,599	2032878,87
200	23700	Alcantarilla	Drenaje 191	4830112,728	2032566,08
201	23900	Alcantarilla	Drenaje 192	4830099,025	2032390,74
202	24100	Alcantarilla	Drenaje 193	4830034,384	2032064,86
203	24400	Alcantarilla	Drenaje 194	4829897,376	2032040,33
204	24400	Alcantarilla	Drenaje 195	4829846,361	2032013,65
205	24600	Alcantarilla	Drenaje 196	4829786,983	2031841,09
206	24700	Alcantarilla	Drenaje 198	4829598,766	2032011,02
207	24800	Alcantarilla	Drenaje 197	4829716,903	2031962,91
208	25300	Alcantarilla	Drenaje 199	4829352,732	2032011,32
209	25400	Alcantarilla	Drenaje 200	4829308,535	2031863,52
210	25600	Alcantarilla	Drenaje 201	4829076,101	2031635,36
211	26100	Alcantarilla	Drenaje 202	4828914,644	2031460,18

NARIÑO				COORDENADAS	
Id	ABSCISA	TIPO DE OBRA	FUENTE	ESTE	NORTE
1	100		Drenaje 2	4798326,276	2044879,238
2	100		Drenaje 2	4798338,45	2044914,245
3	200		Drenaje 3	4798352,763	2044958,91
4	200		Drenaje 3	4798359,481	2044986,132
5	300		Drenaje 4	4798376,585	2045041,927
6	600		Drenaje 7	4798534,706	2045150,123
7	800		Drenaje 9	4798645,063	2045209,183
8	800		Drenaje 9	4798660,683	2045220,515
9	900		Drenaje 10	4798697,155	2045300,49
10	1100		Drenaje 12	4798753,1	2045423,068
11	1300		Drenaje 14	4798803,209	2045524,82
12	1400		Drenaje 15	4798843,552	2045597,957
13	1600		Drenaje 17	4798911,432	2045700,906
14	1700		Drenaje 18	4798956,075	2045775,441
15	1900		Drenaje 20	4799111,856	2045800,333
16	2000		Quebrada El Pital	4799170,645	2045847,312
17	2100		Quebrada El Pital	4799242,404	2045846,28
18	2300		Quebrada El Pital	4799391,457	2045801,034
19	2800		Quebrada El Pital	4799681,964	2045685,375
20	3100		Quebrada El Pital	4799936,881	2045618,377
21	3300		Quebrada El Pital	4800005,64	2045599,254
22	3400		Quebrada El Pital	4800115,747	2045585,31
23	3800		Quebrada El Pital	4800367,372	2045520,154
24	3900		Quebrada El Pital	4800401,618	2045501,207
25	4200		Quebrada El Pital	4800565,191	2045414,572
26	4200		Quebrada El Pital	4800602,378	2045404,498
27	4600		Quebrada El Pital	4800851,649	2045328,291
28	4700		Quebrada El Pital	4800838,593	2045363,038
29	4700		Quebrada El Pital	4800831,08	2045371,53
30	4700		Quebrada El Pital	4800834,572	2045402,45
31	4800		Quebrada El Pital	4800839,119	2045417,42
32	4900		Drenaje 50	4800741,906	2045478,975
33	5000		Drenaje 51	4800732,052	2045507,917
34	5000		Drenaje 51	4800759,648	2045524,191
35	5100		Drenaje 52	4800762,361	2045530,56
36	5100		Drenaje 52	4800781,06	2045582,024
37	5300		Drenaje 54	4800741,121	2045654,743
38	5300		Drenaje 54	4800698,605	2045685,927
39	5400		Drenaje 55	4800696,765	2045727,277
40	5400		Drenaje 55	4800708,688	2045733,008
41	5400		Drenaje 55	4800709,345	2045751,599
42	5500		Drenaje 56	4800709,983	2045762,265

43	5800		Drenaje 59	4800869,61	2045660,316
44	5900		Drenaje 60	4800888,278	2045634,336
45	5900		Drenaje 60	4800913,953	2045608,83
46	5900		Drenaje 60	4800922,756	2045644,398
47	6100		Drenaje 62	4800932,54	2045685,786
48	6200		Drenaje 63	4800978,246	2045652,199
49	6500		Drenaje 66	4801150,677	2045648,937
50	6500		Drenaje 66	4801155,086	2045654,944
51	6700		Drenaje 68	4801229,089	2045815,405
52	6800		Drenaje 69	4801271,768	2045830,42
53	6800		Drenaje 69	4801292,102	2045874,44
54	7100		Drenaje 72	4801207,159	2045977,542
55	7100		Drenaje 72	4801189,391	2045995,893
56	7100		Drenaje 72	4801196,512	2046011,436
57	7200		Drenaje 73	4801219,005	2046061,468
58	7300		Drenaje 74	4801230,701	2046071,748
59	7300		Drenaje 74	4801249,79	2046104,406
60	7800		Drenaje 79	4801510,244	2046127,032
61	7900		Drenaje 80	4801576,502	2046082,953
62	8000		Drenaje 81	4801597,998	2046066,65
63	8000		Quebrada Juan Chiquillo	4801618,832	2046077,675
64	8100		Quebrada Juan Chiquillo	4801615,703	2046114,262
65	8100		Quebrada Juan Chiquillo	4801630,402	2046142,557
66	8100		Quebrada Juan Chiquillo	4801649,399	2046148,182
67	8300		Quebrada Juan Chiquillo	4801661,141	2046233,691
68	8600		Zanja Corral Viejo	4801680,375	2046381,761
69	8700		Zanja Corral Viejo	4801641,178	2046455,449
70	8800		Zanja Corral Viejo	4801611,555	2046524,846
71	8900		Zanja Corral Viejo	4801584,591	2046567,532
72	9000		Drenaje 91	4801545,914	2046666,456
73	9100		Drenaje 92	4801517,365	2046714,939
74	9200		Drenaje 93	4801549,154	2046739,609
75	9200		Drenaje 93	4801591,775	2046747,164
76	9300		Drenaje 94	4801619,703	2046781,127
77	9500		Drenaje 96	4801567,87	2046881,345
78	9700		Drenaje 98	4801482,593	2046970,133
79	9900		Drenaje 100	4801427,853	2047087,738
80	9900		Drenaje 100	4801409,686	2047142,09
81	9900		Drenaje 100	4801407,994	2047106,95
82	10000		Drenaje 101	4801417,406	2047161,071
83	10000		Drenaje 101	4801413,374	2047167,874

JERUSALEN				COORDENADAS	
Id	ABSCISA	TIPO DE OBRA	FUENTE	ESTE	NORTE
1	100	Alcantarilla	Quebrada El Tabaco	4815847,197	2067727,876
2	500	Box	Drenaje 6	4815728,66	2068084,425
3	500	Alcantarilla	Drenaje 6	4815744,746	2068036,777
4	800	Alcantarilla	Drenaje 9	4815751,835	2068325,162
5	1100	Box	Drenaje 12	4816002,68	2068289,415
6	1300	Alcantarilla	Drenaje 14	4815879,129	2068474,887
7	1300	Alcantarilla	Drenaje 14	4815917,908	2068474,157
8	2000	Alcantarilla	Drenaje 21	4816218,066	2068796,521
9	2000	Alcantarilla	Drenaje 21	4816178,414	2068788,624
10	2100	Alcantarilla	Drenaje 22	4816306,913	2068817,449
11	2300	Alcantarilla	Drenaje 24	4816420,758	2068967,11
12	2300	Box	Drenaje 24	4816400,719	2068942,442
13	2700	Box	Drenaje 28	4816703,267	2069158,694
14	2700	Box	Drenaje 28	4816665,555	2069137,851
15	2900	Alcantarilla	Quebrada Zanjón La Colorad	4816591,141	2069342,581
16	3000	Alcantarilla	Quebrada Zanjón La Colorad	4816578,885	2069361,539
17	3200	Alcantarilla	Drenaje 33	4816477,007	2069551,373
18	3400	Alcantarilla	Drenaje 35	4816480,799	2069769,65
19	3400	Alcantarilla	Drenaje 35	4816481,332	2069728,667
20	3500	Box	Drenaje 36	4816481,381	2069800,594
21	3600	Alcantarilla	Drenaje 37	4816404,469	2069935,537
22	4000	Alcantarilla	Drenaje 41	4816394,71	2070312,614
23	4100	Alcantarilla	Drenaje 42	4816417,903	2070466,476
24	4800	Alcantarilla	Quebrada El Tabaco	4816336,425	2067520,845
25	5000	Bateas	Quebrada El Tabaco	4816540,949	2067505,681
26	5300	Alcantarilla	Quebrada El Tabaco	4816768,677	2067361,865
27	5500	Box	Drenaje 56	4817022,311	2067303,207
28	5600	Alcantarilla	Drenaje 57	4817072,409	2067154,186
29	5700	Bateas	Drenaje 58	4817134,421	2067127,061
30	6000	Alcantarilla	Quebrada El Tabaco	4817052,754	2066956,137
31	8800	Cruce cuerpo agia	Quebrada El Salado	4819400,756	2067448,546
32	9200	Alcantarilla	Quebrada El Salado	4819683,454	2067763,952
33	9800	Alcantarilla	Drenaje 99	4819984,734	2068189,139
34	10000	Alcantarilla	Quebrada La Cristalina	4820079,731	2068378,567
35	10200	Alcantarilla	Drenaje 103	4820121,23	2068558,694
36	10400	Box	Drenaje 105	4820070,753	2068741,251
37	10400	Box	Drenaje 105	4820024,145	2068783,696
38	10500	Alcantarilla	Drenaje 106	4819989,802	2068792,714
39	10900	Alcantarilla	Drenaje 110	4819850,723	2068849,101
40	12500	Alcantarilla	Río Chiquito (Quebrada Ric	4820977,705	2069447,606
41	12600	Alcantarilla	Río Chiquito (Quebrada Ric	4821021,123	2069478,202
42	12600	Alcantarilla	Río Chiquito (Quebrada Ric	4821033,963	2069553,126
43	12800	Alcantarilla	Drenaje 129	4821099,393	2069711,325
44	13000	Alcantarilla	Quebrada Agua Dulce	4821194,207	2069735,533
45	13000	Alcantarilla	Quebrada Agua Dulce	4821281,995	2069743,092
46	13100	Box	Quebrada Agua Dulce	4821340,362	2069767,848
47	13400	Alcantarilla	Drenaje 135	4821344,472	2070021,363

48	14200	Box	Quebrada El Cural	4821735,618	2070511,62
49	14600	Alcantarilla	Quebrada La Cangarejera	4821870,592	2070786,396
50	14700	5	Quebrada La Cangarejera	4821971,257	2070776,711
51	15300	Alcantarilla	Drenaje 154	4822324,518	2071166,466
52	15900	Alcantarilla	Quebrada La Cortés	4822779,4	2071280,376
53	16200	Alcantarilla	Drenaje 163	4822916,745	2071542,968
54	16700	Box	Drenaje 168	4823303,251	2071569,674
55	16900	Alcantarilla	Drenaje 170	4823368,644	2071709,342
56	17500	Alcantarilla	Drenaje 176	4823816,59	2071929,235
57	17600	Alcantarilla	Drenaje 177	4823857,534	2071926,801
58	18500	Alcantarilla	Drenaje 186	4823939,339	2071811,113
59	18900	Alcantarilla	Drenaje 190	4823735,495	2071603,552
60	19700	Alcantarilla	Drenaje 198	4823777,147	2070951,314
61	20100	Alcantarilla	Drenaje 202	4823779,196	2070576,006
62	20300	Alcantarilla	Drenaje 204	4823791,119	2070455,03
63	20900	Alcantarilla	Drenaje 210	4823509,186	2070206,056
64	20900	Alcantarilla	Quebrada La Cortés	4823471,577	2070185,407
65	21100	Alcantarilla	Quebrada La Cortés	4823421,8	2070072,356
66	21200	Alcantarilla	Drenaje 213	4823292,069	2070095,705
67	21400	Alcantarilla	Drenaje 215	4823173,86	2070119,334
68	21600	Alcantarilla	Drenaje 217	4823024,704	2070058,109
69	21700	Alcantarilla	Drenaje 218	4823001,764	2069929,759
70	21900	Alcantarilla	Drenaje 220	4822934,57	2069797,188
71	22300	Alcantarilla	Quebrada Agua Dulce	4822872,816	2069421,278
72	23400	Alcantarilla	Drenaje 235	4822439,913	2068542,059
73	23400	Alcantarilla	Drenaje 235	4822418,758	2068573,418
74	23400	Alcantarilla	Drenaje 235	4822386,273	2068575,68
75	23600	Alcantarilla	Drenaje 237	4822225,38	2068541,155
76	23700	Alcantarilla	Drenaje 238	4822119,219	2068475,709
77	23800	Alcantarilla	Drenaje 239	4822115,894	2068426,936
78	24000	Alcantarilla	Drenaje 241	4821960,567	2068261,395
79	24400	Alcantarilla	Drenaje 245	4821636,956	2068010,805
80	24500	Alcantarilla	Drenaje 246	4821562	2067983,299
81	24700	Alcantarilla	Drenaje 248	4821496,77	2067868,237
82	24700	Alcantarilla	Drenaje 248	4821487,2	2067830,359
83	24700	Alcantarilla	Drenaje 248	4821509,634	2067809,094
84	24900	Alcantarilla	Drenaje 250	4821624,916	2067823,022
85	25100	Alcantarilla	Drenaje 252	4821642,763	2067773,435
86	26000	Alcantarilla	Drenaje 261	4821535,634	2067320,542

VIOTA				COORDENADAS	
Id	ABSCISA	TIPO DE OBRA	FUENTE	ESTE	NORTE
1	100	Alcantarilla	Drenaje2	4834816,554	2048131,422
2	400	Alcantarilla	Drenaje5	4834866,596	2048313,895
3	400	Alcantarilla	Drenaje5	4834867,356	2048365,461
4	500	Alcantarilla	Drenaje6	4834850,616	2048433,209
5	1600	Alcantarilla	Drenaje17	4835319,651	2048986,833
6	1700	Alcantarilla	Drenaje18	4835335,934	2049026,838
7	1800	Alcantarilla	Drenaje19	4835322,342	2049092,466
8	2000	Alcantarilla	Drenaje21	4835457,121	2049025,775
9	2400	Alcantarilla	Drenaje25	4835798,08	2049032,246
10	2600	Alcantarilla	Drenaje27	4836028,63	2049038,266
11	3000	Alcantarilla	Drenaje31	4836413,043	2049032,41
12	3400	Alcantarilla	Drenaje35	4836625,556	2048815,18
13	3700	Alcantarilla	Drenaje38	4836874,4	2048651,71
14	3800	Alcantarilla	Drenaje39	4836992,429	2048662,53
15	3900	Alcantarilla	Drenaje40	4837067,189	2048678,514
16	4100	Alcantarilla	Drenaje42	4837139,804	2048636,468
17	4200	Alcantarilla	Drenaje43	4837208,321	2048668,802
18	4200	Alcantarilla	Drenaje43	4837223,4	2048715,668
19	4300	Alcantarilla	Drenaje44	4837297,355	2048691,2
20	4400	Alcantarilla	Drenaje45	4837370,209	2048709,88
21	4500	Alcantarilla	Drenaje46	4837495,592	2048738,82
22	4600	Alcantarilla	Drenaje47	4837550,038	2048700,28
23	4800	Alcantarilla	Drenaje49	4837741,804	2048694,21
24	4900	Alcantarilla	Drenaje50	4837812,647	2048668,7
25	5000	Alcantarilla	Drenaje51	4837782,509	2048569,854
26	5000	Alcantarilla	Drenaje51	4837808,662	2048552,324
27	5100	Alcantarilla	Drenaje52	4837830,135	2048521,996
28	5150	Alcantarilla	Drenaje52	4837855,183	2048480,942
29	5200	Alcantarilla	Drenaje53	4837838,129	2048427,99
30	5300	Alcantarilla	Drenaje54	4837842,497	2048352,6
31	5400	Alcantarilla	Drenaje55	4837844,135	2048271,975
32	5500	Alcantarilla	Drenaje56	4837827,389	2048185,651
33	5500	Alcantarilla	Drenaje56	4837840,12	2048149,287
34	5500	Alcantarilla	Drenaje56	4837852,311	2048114,568
35	5600	Alcantarilla	Drenaje57	4837897,173	2048195,15
36	5700	Alcantarilla	Drenaje58	4837964,849	2048198,693
37	5700	Alcantarilla	Drenaje58	4837971,466	2048238,49
38	5800	Alcantarilla	Drenaje59	4838034,871	2048209,149
39	5900	Alcantarilla	Drenaje60	4838050,744	2048144,996
40	6000	Alcantarilla	Drenaje61	4838059,867	2048104,393
41	6000	Alcantarilla	Drenaje61	4838051,429	2048046,62
42	6100	Alcantarilla	Drenaje62	4838104,301	2048066,68

43	6200	Alcantarilla	Drenaje63	4838128,546	2048134,84
44	6200	Alcantarilla	Drenaje63	4838151,208	2048169,37
45	6300	Alcantarilla	Drenaje64	4838199,504	2048188,67
46	6300	Alcantarilla	Drenaje64	4838258,813	2048193,24
47	6400	Alcantarilla	Drenaje65	4838320,762	2048173,7
48	6400	Alcantarilla	Drenaje65	4838366,716	2048160,96
49	6500	Alcantarilla	Drenaje66	4838395,042	2048148,67
50	6500	Alcantarilla	Drenaje66	4838387,685	2048093,95
51	6600	Alcantarilla	Drenaje67	4838388,257	2048053,14
52	6600	Alcantarilla	Drenaje67	4838436,66	2048022,22
53	6600	Alcantarilla	Drenaje67	4838439,983	2048013,73
54	6700	Alcantarilla	Drenaje68	4838487,481	2047927,132
55	6800	Alcantarilla	Drenaje69	4838526,267	2047874,83
56	7000	Alcantarilla	Drenaje71	4838511,269	2047786,88
57	7000	Alcantarilla	Drenaje71	4838511,916	2047782,857
58	7200	Alcantarilla	Drenaje73	4838498,729	2047606,66
59	7400	Alcantarilla	Drenaje75	4838385,196	2047390,71
60	7700	Alcantarilla	Drenaje78	4838406,998	2047218,25
61	7800	Alcantarilla	Drenaje79	4838437,173	2047121,25
62	7900	Alcantarilla	Drenaje80	4838468,727	2047048,15
63	7900	Alcantarilla	Drenaje80	4838506,79	2047057,83
64	8000	Alcantarilla	Drenaje81	4838555,072	2047016,15
65	8200	Alcantarilla	Drenaje83	4838547,329	2046868,8
66	8400	Alcantarilla	Drenaje85	4838481,567	2046639,85
67	8400	Alcantarilla	Drenaje85	4838468,109	2046625,229
68	8600	Alcantarilla	Drenaje87	4838476,109	2046446,63
69	8700	Alcantarilla	Drenaje88	4838457,09	2046408,529
70	8900	Alcantarilla	Drenaje90	4838342,411	2046204,84
71	9100	Alcantarilla	Drenaje92	4838337,84	2046056,775
72	9200	Alcantarilla	Drenaje93	4838251,974	2045964,54
73	9300	Alcantarilla	Drenaje94	4838209,095	2045916,414
74	9400	Alcantarilla	Drenaje95	4838153,181	2045870,58
75	9400	Alcantarilla	Drenaje95	4838120,75	2045835,36
76	9600	Alcantarilla	Drenaje97	4838041,884	2045721,047
77	9700	Alcantarilla	Drenaje98	4837944,792	2045670,132
78	9800	Alcantarilla	Drenaje99	4837894,865	2045633,058
79	10000	Alcantarilla	Drenaje101	4837811,907	2045505,42
80	10100	Alcantarilla	Drenaje102	4837795,103	2045402,48
81	10300	Alcantarilla	Drenaje104	4837711,32	2045278,432
82	10300	Alcantarilla	Drenaje104	4837710,76	2045244,44
83	10500	Alcantarilla	Quebrada Ruicito	4837724,005	2045138,71
84	10500	Alcantarilla	Quebrada Ruicito	4837778,565	2045100,84
85	10800	Alcantarilla	Drenaje109	4837753,112	2044886,3
86	10900	Alcantarilla	Quebrada Chorro La Ladera	4837690,912	2044901,604

87	10900	Alcantarilla	Quebrada Chorro La Ladera	4837668,66	2044886,919
88	11100	Bateas	Quebrada Chorro La Ladera	4837586,607	2044822,176
89	11300	Alcantarilla	Drenaje114	4837379,129	2044834,47
90	11400	Alcantarilla	Drenaje115	4837336,142	2044771,75
91	11400	Alcantarilla	Drenaje115	4837303,054	2044766,36
92	11400	Alcantarilla	Drenaje115	4837256,96	2044738,583
93	11800	Alcantarilla	Drenaje119	4837165,876	2044498,04
94	11900	Alcantarilla	Drenaje120	4837109,885	2044487,673
95	11900	Alcantarilla	Drenaje120	4837083,707	2044469
96	11900	Alcantarilla	Drenaje120	4837066,102	2044452,85
97	12000	Alcantarilla	Drenaje121	4837036,691	2044353,77
98	12300	Alcantarilla	Quebrada La Juana	4836996,043	2044163,134
99	12400	Alcantarilla	Drenaje125	4836921,545	2044091,12
100	12600	Alcantarilla	Quebrada La Juana	4836770,933	2044202,95
101	12800	Alcantarilla	Drenaje129	4836600,804	2044254,4
102	12900	Alcantarilla	Drenaje130	4836561,167	2044169,92
103	13000	Alcantarilla	Drenaje131	4836499,488	2044137,26
104	13000	Alcantarilla	Drenaje131	4836514,615	2044065,43
105	13100	Alcantarilla	Drenaje132	4836456,005	2044035,692
106	13200	Alcantarilla	Drenaje133	4836416,997	2044040,38
107	13200	Alcantarilla	Drenaje133	4836407,522	2043974,65
108	13300	Alcantarilla	Drenaje134	4836446,136	2043899,393
109	13400	Alcantarilla	Drenaje135	4836396,113	2043863,28
110	13600	Alcantarilla	Quebrada La Mona	4836350,928	2043718,893
111	13600	Alcantarilla	Quebrada La Mona	4836351,659	2043716,918
112	13700	Alcantarilla	Quebrada La Mona	4836422,847	2043642,72
113	13800	Alcantarilla	Quebrada La Mona	4836468,892	2043537,456
114	14000	Alcantarilla	Drenaje141	4836257,103	2043477,94
115	14200	Alcantarilla	Drenaje143	4836148,944	2043466,73
116	14300	Alcantarilla	Drenaje144	4836162,127	2043369,03
117	14500	Alcantarilla	Quebrada Ruicito	4836207,455	2043231,76
118	14500	Alcantarilla	Quebrada Ruicito	4836193,344	2043188,864
119	14600	Bateas	Quebrada Ruicito	4836160,604	2043105,306
120	14600	Alcantarilla	Quebrada Ruicito	4836137,515	2043117,28
121	14600	Alcantarilla	Drenaje147	4836126,263	2043101,06
122	14800	Alcantarilla	Drenaje149	4836145,377	2043035,718
123	15000	Alcantarilla	Drenaje151	4836028,409	2042846,52
124	15000	Alcantarilla	Drenaje151	4835999,564	2042836,89
125	15200	Alcantarilla	Drenaje153	4835838,337	2042764,27
126	15600	Alcantarilla	Drenaje157	4835699,569	2042493,99
127	15700	Alcantarilla	Drenaje158	4835683,954	2042427,88
128	15700	Alcantarilla	Drenaje158	4835685,845	2042402,03
129	15700	Alcantarilla	Quebrada La Aguardienta	4835698,283	2042369,545
130	15800	Alcantarilla	Quebrada La Aguardienta	4835757,068	2042290,1

131	15900	Alcantarilla	Quebrada La Aguardienta	4835701,567	2042230,731
132	16000	Alcantarilla	Quebrada La Aguardienta	4835652,284	2042175,733
133	16100	Alcantarilla	Drenaje162	4835662,707	2042104,005
134	16200	Alcantarilla	Drenaje163	4835695,392	2041980,117
135	16300	Alcantarilla	Drenaje164	4835731,214	2041929,22
136	16300	Alcantarilla	Drenaje164	4835735,506	2041884,34
137	16400	Alcantarilla	Drenaje165	4835669,418	2041814,2
138	16500	Alcantarilla	Drenaje166	4835629,973	2041735,785
139	16500	Alcantarilla	Drenaje166	4835611,902	2041734,58
140	16600	Alcantarilla	Drenaje167	4835505,102	2041729,615
141	16700	Alcantarilla	Drenaje168	4835469,529	2041753,198
142	17000	Alcantarilla	Drenaje171	4835354,506	2041717,731
143	17200	Alcantarilla	Drenaje173	4835210,157	2041657
144	17300	Alcantarilla	Drenaje174	4835240,361	2041609,466
145	17400	Alcantarilla	Drenaje175	4835172,144	2041557,78
146	17600	Alcantarilla	Drenaje177	4835100,762	2041533,78
147	17600	Alcantarilla	Drenaje177	4835060,814	2041487,07
148	17600	Alcantarilla	Drenaje177	4835046,259	2041461,23
149	17900	Alcantarilla	Drenaje180	4834953,908	2041344,42
150	18000	Alcantarilla	Drenaje181	4834863,685	2041303,44
151	18200	Alcantarilla	Drenaje183	4834825,195	2041187,1
152	18300	Alcantarilla	Drenaje184	4834736,691	2041132,58
153	18300	Alcantarilla	Drenaje184	4834744,74	2041122,719
154	18700	Alcantarilla	Drenaje188	4834624,929	2041016,405
155	18900	Alcantarilla	Drenaje190	4834520,822	2040962,694
156	19000	Alcantarilla	Drenaje191	4834514,042	2040798,503
157	19200	Alcantarilla	Drenaje193	4834537,273	2040677,142
158	19300	Alcantarilla	Drenaje194	4834681,721	2040674,092

NILO				COORDENADAS	
Id	ABSCISA	TIPO DE OBRA	FUENTE	ESTE	NORTE
1	0	Alcantarilla	Drenaje1	4825417,61	2040190,783
2	50	Alcantarilla	Drenaje1	4825470,553	2040164,22
3	100	Alcantarilla	Drenaje2	4825370,038	2040145,47
4	200	Alcantarilla	Drenaje3	4825210,556	2040062,647
5	300	Alcantarilla	Drenaje4	4825155,295	2040101,706
6	300	Alcantarilla	Drenaje4	4825163,622	2040104,802
7	500	Alcantarilla	Drenaje6	4825046,65	2040053,63
8	600	Alcantarilla	Drenaje7	4824919,984	2039965,731
9	600	Alcantarilla	Drenaje7	4824965,302	2039999,994
10	800	Alcantarilla	Drenaje9	4824807,757	2039854,303
11	1000	Alcantarilla	Drenaje11	4824732,176	2039651,7
12	1400	Alcantarilla	Drenaje15	4824594,018	2039927,328
13	1400	Alcantarilla	Drenaje15	4824610,979	2039899,805
14	1500	Alcantarilla	Drenaje16	4824488,034	2039887,914
15	1500	Alcantarilla	Drenaje16	4824518,782	2039915,685
16	1600	Alcantarilla	Drenaje17	4824395,796	2039842,053
17	1700	Alcantarilla	Drenaje18	4824342,333	2039794,518
18	1800	Alcantarilla	Drenaje19	4824221,674	2039751,474
19	1800	Alcantarilla	Drenaje19	4824254,286	2039764,142
20	1800	Alcantarilla	Drenaje19	4824272,635	2039773,291
21	1900	Alcantarilla	Drenaje20	4824180,919	2039668,895
22	2000	Alcantarilla	Drenaje21	4824089,727	2039581,54
23	2200	Alcantarilla	Drenaje23	4824082,565	2039480,521
24	2300	Alcantarilla	Drenaje24	4824075,828	2039307,811
25	2400	Alcantarilla	Drenaje25	4824039,75	2039257,774
26	2500	Alcantarilla	Drenaje26	4823981,832	2039173,368
27	2600	Alcantarilla	Drenaje27	4823917,851	2039124,989
28	3000	Alcantarilla	Drenaje31	4823639,827	2038841,544
29	3200	Alcantarilla	Drenaje33	4823444,926	2038791,331
30	3200	Alcantarilla	Drenaje33	4823493,38	2038802,432
31	3400	Alcantarilla	Drenaje35	4823321,398	2038670,934
32	3600	Alcantarilla	Drenaje37	4826016,971	2040170,276
33	3600	Alcantarilla	Drenaje37	4826057,335	2040148,43
34	3700	Alcantarilla	Drenaje38	4825920,037	2040206,122
35	3800	Box	Drenaje39	4825810,699	2040226,192
36	3900	Alcantarilla	Drenaje40	4825761,507	2040213,224
37	4000	Alcantarilla	Drenaje41	4825769,445	2040131,899
38	4100	Alcantarilla	Drenaje42	4825641,072	2040082,635
39	4100	Alcantarilla	Drenaje42	4825678,014	2040115,913
40	4200	Alcantarilla	Drenaje43	4825556,178	2040086,391
41	4300	Alcantarilla	Drenaje44	4825495,318	2040136,389
42	4500	Alcantarilla	Drenaje46	4826370,919	2039774,695

43	4500	Alcantarilla	Drenaje46	4826446,229	2039690,21
44	4600	Alcantarilla	Drenaje47	4826374,461	2039859,217
45	4700	Alcantarilla	Drenaje48	4826335,483	2039892,503
46	4700	Box	Drenaje48	4826348,118	2039878,575
47	4700	Box	Drenaje48	4826335,673	2039887,019
48	4700	Otro	Drenaje48	4826341,661	2039882,557
49	4800	Alcantarilla	Drenaje49	4826277,299	2039959,062
50	4900	Otro	Drenaje50	4826278,11	2040075,746
51	5000	Alcantarilla	Drenaje51	4826173,18	2040113,942
52	5000	Alcantarilla	Drenaje51	4826199,442	2040108,417
53	5100	Alcantarilla	Drenaje52	4826107,783	2040125,861
54	5200	Alcantarilla	Drenaje53	4827373,823	2039176,107
55	5200	Alcantarilla	Drenaje53	4827408,608	2039154,955
56	5300	Alcantarilla	Drenaje54	4827308,876	2039266,715
57	5300	Alcantarilla	Drenaje54	4827331,492	2039226,61
58	5400	Alcantarilla	Drenaje55	4827221,262	2039326,42
59	5500	Alcantarilla	Drenaje56	4827183,254	2039355,758
60	5600	Alcantarilla	Drenaje57	4827095,093	2039425,698
61	5600	Alcantarilla	Drenaje57	4827127,606	2039393,407
62	5700	Alcantarilla	Drenaje58	4827008,63	2039494,504
63	5700	Alcantarilla	Drenaje58	4827013,575	2039484,914
64	5800	Alcantarilla	Drenaje59	4826980,777	2039526,335
65	5800	Otro	Drenaje59	4826956,425	2039567,488
66	6000	Alcantarilla	Drenaje61	4826805,013	2039559,801
67	6100	Alcantarilla	Drenaje62	4826753,028	2039542,426
68	6100	Alcantarilla	Drenaje62	4826732,429	2039533,779
69	6200	Alcantarilla	Drenaje63	4826689,324	2039525,827
70	6300	Alcantarilla	Drenaje64	4826581,559	2039538,132
71	6400	Alcantarilla	Drenaje65	4826530,29	2039592,494
72	6500	Alcantarilla	Drenaje66	4827973,403	2039068,078
73	6500	Alcantarilla	Drenaje66	4827997,062	2039064,45
74	6500	Alcantarilla	Drenaje66	4827998,918	2039063,937
75	6600	Alcantarilla	Drenaje67	4827951,978	2039072,67
76	6700	Alcantarilla	Drenaje68	4827833,683	2039121,702
77	6800	Alcantarilla	Drenaje69	4827708,203	2039164,174
78	6800	Alcantarilla	Drenaje69	4827708,203	2039164,174
79	6800	Alcantarilla	Drenaje69	4827767,827	2039137,192
80	6900	Alcantarilla	Drenaje70	4827653,449	2039138,019
81	7000	Alcantarilla	Drenaje71	4827627,136	2039088,818
82	7100	Alcantarilla	Drenaje72	4827519,328	2039059,094
83	7200	Alcantarilla	Drenaje73	4827438,098	2039094,944
84	7300	Alcantarilla	Drenaje74	4828329,159	2039127,792
85	7400	Alcantarilla	Drenaje75	4828181,595	2039135,491
86	7700	Alcantarilla	Drenaje78	4828356,39	2039107,334
87	7800	Alcantarilla	Drenaje79	4828821,66	2038859,69
88	7900	Alcantarilla	Drenaje80	4828773,109	2038896,343
89	8000	Alcantarilla	Drenaje81	4828692,563	2038942,744
90	8200	Alcantarilla	Drenaje83	4828535,181	2039037,823
91	8300	Alcantarilla	Drenaje84	4828423,12	2039095,44

EL COLEGIO				COORDENADAS	
Id	ABSCISA	TIPO DE OBRA	FUENTE	ESTE	NORTE
1	0	Alcantarilla	Quebrada1	4840467,076	2063998,203
2	400	Alcantarilla	Quebrada5	4840803,686	2063937,79
3	500	Alcantarilla	Quebrada6	4840893,24	2063945,219
4	700	Alcantarilla	Quebrada8	4840921,605	2063800,43
5	800	Alcantarilla	Quebrada9	4840949,715	2063676,834
6	900	Alcantarilla	Quebrada10	4840994,863	2063680,587
7	1000	Alcantarilla	Quebrada11	4841045,574	2063754,575
8	1200	Alcantarilla	Quebrada13	4841177,829	2063773,958
9	1300	Alcantarilla	Quebrada14	4841251,478	2063713,661
10	1500	Alcantarilla	Quebrada16	4841452,496	2063687,095
11	1700	Alcantarilla	Quebrada18	4841590,274	2063614,561
12	1700	Alcantarilla	Quebrada18	4841640,546	2063607,269
13	1800	Alcantarilla	Quebrada19	4841726,818	2063557,597
14	1900	Alcantarilla	Quebrada20	4841814,316	2063513,238
15	2000	Alcantarilla	Quebrada21	4841866,427	2063466,669
16	2300	Alcantarilla	Quebrada24	4842138,585	2063329,898
17	2500	Alcantarilla	Quebrada26	4842267,012	2063257,241
18	2600	Alcantarilla	Quebrada27	4842362,13	2063244,62
19	2700	Alcantarilla	Quebrada28	4842362,531	2063302,592
20	2800	Alcantarilla	Quebrada29	4842459,52	2063331,237
21	3000	Alcantarilla	Quebrada31	4842606,881	2063269,738
22	3000	Alcantarilla	Quebrada31	4842606,044	2063271,599
23	3200	Alcantarilla	Quebrada33	4842714,746	2063278,156
24	3200	Alcantarilla	Quebrada33	4842736,809	2063230,322
25	3400	Alcantarilla	Quebrada35	4842831,362	2063282,677
26	3700	Alcantarilla	Quebrada38	4843094,473	2063329,599
27	3900	Alcantarilla	Quebrada40	4843210,313	2063329,177
28	4100	Alcantarilla	Quebrada42	4843272,639	2063248,739
29	4200	Alcantarilla	Quebrada43	4843245,559	2063153,191
30	4300	Alcantarilla	Quebrada44	4843310,262	2063118,297
31	4400	Alcantarilla	Quebrada45	4843422,017	2063136,764
32	4600	Alcantarilla	Quebrada47	4843533,299	2063213,62
33	4700	Alcantarilla	Quebrada48	4843569,982	2063325,177
34	4800	Alcantarilla	Quebrada49	4843635,334	2063339,93
35	4800	Alcantarilla	Quebrada49	4843727,997	2063316,575
36	4900	Alcantarilla	Quebrada50	4843767,898	2063342,221
37	4900	Alcantarilla	Quebrada50	4843807,401	2063317,221
38	5000	Alcantarilla	Quebrada51	4843880,958	2063343,025
39	5200	Alcantarilla	Quebrada53	4843978,585	2063304,897
40	5700	Alcantarilla	Quebrada58	4844235,517	2063030,835
41	6000	Alcantarilla	Quebrada61	4844504,223	2062907,987
42	6100	Otros	Quebrada62	4844522,663	2062885,742
43	6100	Alcantarilla	Quebrada62	4844525,546	2062862,541
44	6100	Alcantarilla	Quebrada62	4844572,779	2062871,61
45	6200	Alcantarilla	Quebrada63	4844583,769	2062897,077
46	6200	Alcantarilla	Quebrada63	4844642,971	2062884,511
47	6400	Box	Quebrada65	4844692,355	2062888,225
48	6500	Box	Quebrada66	4844716,616	2063004,457
49	6500	Box	Quebrada66	4844718,351	2063023,285

50	6700	Box	Quebrada68	4844764,552	2063034,96
51	6800	Box	Quebrada69	4844787,861	2063012,255
52	7000	Box	Quebrada71	4844890,179	2062924,635
53	7100	Alcantarilla	Quebrada72	4844833,641	2062856,804
54	7200	Alcantarilla	Quebrada73	4844859,413	2062762,242
55	7200	Alcantarilla	Quebrada73	4844925,017	2062753,712
56	7400	Alcantarilla	Quebrada75	4845029,462	2062727,629
57	7900	Alcantarilla	Quebrada80	4845242,868	2062604,166
58	7900	Alcantarilla	Quebrada80	4845267,434	2062627,221
59	8100	Alcantarilla	Quebrada82	4845379,102	2062651,11
60	8400	Alcantarilla	Quebrada85	4845512,282	2062659,761
61	8500	Alcantarilla	Quebrada86	4845569,92	2062595,306
62	8600	Alcantarilla	Quebrada87	4845624,15	2062545,692
63	1400	Otros	Quebrada15	4841322,652	2063735,476
64	2600	Otros	Quebrada27	4842370,983	2063264,715
65	3400	Otros	Quebrada35	4842823,735	2063248,919
66	3800	Otros	Quebrada39	4843110,778	2063258,197
67	4100	Otros	Quebrada42	4843278,461	2063220,49
68	4500	Otros	Quebrada46	4843497,594	2063131,762
69	4600	Otros	Quebrada47	4843540,425	2063246,078
70	5000	Otros	Quebrada51	4843847,799	2063312,775
71	7500	Alcantarilla	Quebrada76	4845117,461	2062643,675
72	7700	Alcantarilla	Quebrada78	4845212,542	2062516,344
73	6400	Alcantarilla	Quebrada65	4844665,093	2062933,004

ANOLAIMA				COORDENADAS	
Id	ABSCISA	TIPO DE OBRA	FUENTE	ESTE	NORTE
1	100	Alcantarilla	Quebrada La Carbonera	4832459,74	2082801,88
2	100	Otros	Quebrada La Carbonera	4832452,94	2082836,82
3	300	Alcantarilla	Quebrada4	4832516,21	2082670,09
4	300	Alcantarilla	Quebrada4	4832509,36	2082708,89
5	400	Alcantarilla	Quebrada5	4832565,1	2082629,21
6	400	Alcantarilla	Quebrada5	4832535,76	2082629,41
7	500	Alcantarilla	Quebrada6	4832641,1	2082698,19
8	500	Alcantarilla	Quebrada6	4832628,44	2082740,65
9	500	Alcantarilla	Quebrada6	4832587,44	2082688,65
10	900	Alcantarilla	Quebrada10	4832613,46	2082488,08
11	900	Alcantarilla	Quebrada10	4832632,26	2082562,27
12	1000	Alcantarilla	Quebrada11	4832627,93	2082379,77
13	1000	Alcantarilla	Quebrada11	4832620,05	2082420,9
14	1200	Alcantarilla	Quebrada13	4832618,22	2082231,2
15	1300	Alcantarilla	Quebrada14	4832674,18	2082166,56
16	1600	Alcantarilla	Quebrada17	4832708,04	2081872,67
17	1800	Alcantarilla	Quebrada19	4832797,17	2081738,35
18	1900	Alcantarilla	Quebrada20	4832793,78	2081586,06
19	2100	Alcantarilla	Quebrada22	4832847,02	2081405,79
20	2300	Alcantarilla	Quebrada24	4833004,38	2081367,11
21	2400	Alcantarilla	Quebrada25	4833075,65	2081365,81
22	2600	Alcantarilla	Quebrada27	4833164,85	2081489,3
23	2900	Alcantarilla	Quebrada30	4833409,15	2081471,1
24	3000	Alcantarilla	Quebrada31	4833530,26	2081563,25
25	3200	Alcantarilla	Quebrada33	4833698,42	2081540,51
26	3200	Alcantarilla	Quebrada33	4833678,33	2081532,5
27	3300	Alcantarilla	Quebrada34	4833780,18	2081547,54
28	3300	Otros	Quebrada34	4833757,37	2081540,94
29	3700	Alcantarilla	Quebrada38	4833949,09	2081866,59
30	3800	Alcantarilla	Quebrada39	4833864,25	2081958,27
31	3900	Alcantarilla	Quebrada40	4833827,74	2082054,72
32	4100	Alcantarilla	Quebrada42	4833927,62	2082081,13
33	4200	Alcantarilla	Quebrada43	4834089,45	2082126,05
34	4200	Alcantarilla	Quebrada43	4834045,35	2082110,4
35	4400	Alcantarilla	Quebrada45	4834176,11	2082198,61
36	4600	Alcantarilla	uebrada La Popa (Quebrada La Hediond	4834266,68	2082346,76
37	4700	Box	uebrada La Popa (Quebrada La Hediond	4834372,06	2082457,83
38	4900	Alcantarilla	Quebrada50	4834531,72	2082419,98
39	5000	Alcantarilla	Quebrada51	4834637,9	2082383,76
40	5100	Alcantarilla	Quebrada52	4834694,49	2082373,06
41	5800	Alcantarilla	Quebrada59	4834918,89	2082742,87
42	5900	Alcantarilla	Quebrada60	4834785,5	2082799,26
43	6000	Alcantarilla	Quebrada61	4834769,54	2082837,82
44	6100	Alcantarilla	Quebrada62	4834853,63	2082868,77
45	6200	Otros	Quebrada63	4834889,05	2082904,5
46	6300	Alcantarilla	Quebrada64	4834763,97	2082945,87
47	6400	Alcantarilla	Quebrada65	4834700,8	2082965,71
48	6500	Alcantarilla	Quebrada66	4834641,77	2082987,35
49	6600	Alcantarilla	uebrada La Popa (Quebrada La Hediond	4834593,73	2083084,24
50	6800	Alcantarilla	uebrada La Popa (Quebrada La Hediond	4834697,77	2083195,02
51	6900	Alcantarilla	uebrada La Popa (Quebrada La Hediond	4834745,87	2083272,97
52	7000	Alcantarilla	uebrada La Popa (Quebrada La Hediond	4834605,63	2083237,11
53	7100	Alcantarilla	Quebrada72	4834519,88	2083242,84
54	7300	Alcantarilla	Quebrada Los Charcos	4834354,19	2083391,66
55	7400	Alcantarilla	Quebrada Los Charcos	4834364,16	2083417,79
56	7400	Alcantarilla	Quebrada Los Charcos	4834364,16	2083417,79
57	7700	Alcantarilla	Quebrada78	4834615,04	2083579,46
58	7900	Alcantarilla	Quebrada80	4834800,81	2083717,13
59	8300	Alcantarilla	Quebrada84	4835189,76	2083896,57
60	8500	Alcantarilla	Quebrada86	4835307,71	2083926,69
61	8800	Alcantarilla	Quebrada89	4835656,71	2083962,53
62	9200	Alcantarilla	Quebrada93	4836001,59	2084064,95

ANAPOIMA				COORDENADAS	
Id	ABSCISA	TIPO DE OBRA	FUENTE	ESTE	NORTE
1	0	Box	Quebrada El Limonal	4830466,712	2068414,348
2	200	Alcantarilla	RIO APULO	4830308,464	2068309,492
3	400	Alcantarilla	RIO APULO	4830260,004	2068124,624
4	600	Alcantarilla	RIO APULO	4830201,909	2067925,349
5	700	Alcantarilla	RIO APULO	4830161,832	2067790,435
6	900	Alcantarilla	RIO APULO	4830179,179	2067643,972
7	1000	Alcantarilla	RIO APULO	4830152,84	2067574,051
8	1100	Box	RIO APULO	4830152,487	2067452,278
9	1300	Box	RIO APULO	4830034,796	2067322,345
10	1400	Alcantarilla	RIO APULO	4829931,721	2067289,706
11	1500	Alcantarilla	RIO APULO	4829867,888	2067206,373
12	1800	Alcantarilla	RIO APULO	4829686,258	2067082,662
13	2200	Alcantarilla	RIO APULO	4829488,223	2066706,519
14	2400	Alcantarilla	RIO APULO	4829387,957	2066535,393
15	2500	Alcantarilla	RIO APULO	4829358,351	2066463,654
16	2600	Alcantarilla	RIO APULO	4829334,833	2066360,87
17	2700	Alcantarilla	RIO APULO	4829302,372	2066203,948
18	2900	Alcantarilla	RIO APULO	4829274,016	2066020,57
19	2900	Box	RIO APULO	4829277,425	2066043,84
20	3000	Box	RIO APULO	4829260,903	2065932,9
21	3100	Alcantarilla	RIO APULO	4829222,884	2065877,943
22	3300	Box	RIO APULO	4829110,067	2065703,189
23	3400	Alcantarilla	RIO APULO	4829064,529	2065653,212
24	3500	Alcantarilla	RIO APULO	4829059,244	2065502,303
25	3600	Alcantarilla	RIO APULO	4829046,951	2065429,403
26	3700	Alcantarilla	RIO APULO	4828992,82	2065306,14
27	3700	Alcantarilla	RIO APULO	4829016,755	2065349,822
28	4000	Alcantarilla	RIO APULO	4828879,159	2065091,037
29	4100	Alcantarilla	RIO APULO	4828847,866	2065023,271
30	4200	Alcantarilla	RIO APULO	4828768,177	2064932,811
31	4400	Alcantarilla	RIO APULO	4828625,973	2064799,896
32	4400	Alcantarilla	RIO APULO	4828630,125	2064808,67
33	4500	Alcantarilla	RIO APULO	4828559,447	2064663,098
34	4600	Alcantarilla	RIO APULO	4828544,779	2064635,305
35	4700	Alcantarilla	RIO APULO	4828460,389	2064591,086

4828000.000000 4829000.000000 4830000.000000

2068000.000000 2067000.000000 2066000.000000 2065000.000000

N

Vereda Santa Ana

Vereda Lutaima

Lutarma

Vereda Santa Lucia

790 m

San Antonio de Anapoima

Sources: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Hidrología

Drenaje doble

Drenaje Sencillo

CONVENCIONES

TIPO

EJE ANAPOIMA

BOX CULVERT

ALCANTARILLA

OH ANAPOIMA

4833000.000000 4834000.000000 4835000.000000 4836000.000000

2085000.000000 2084000.000000 2083000.000000 2082000.000000 2081000.000000 2080000.000000

N

1405 m

1400 m

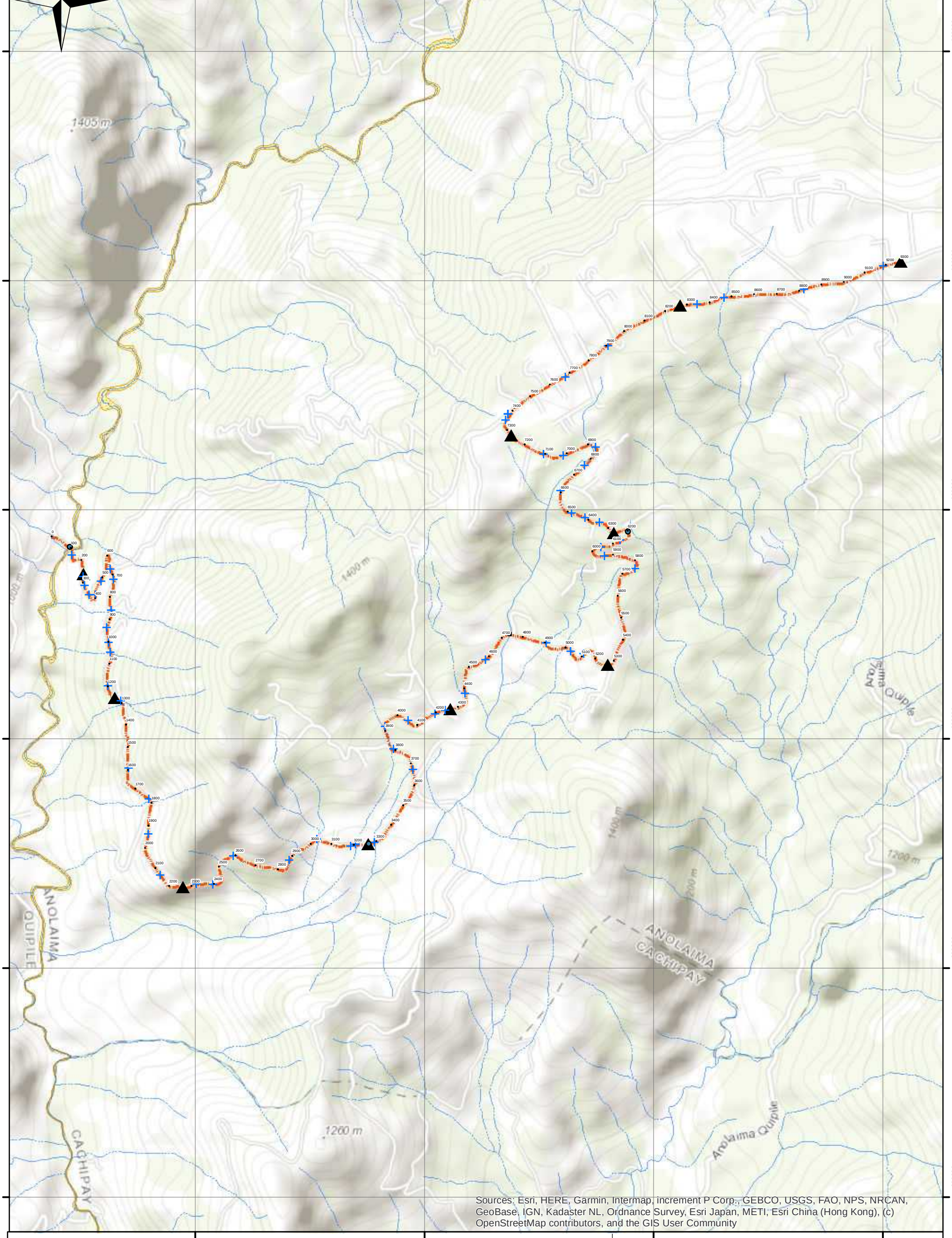
1200 m

ANOLAIMA QUIPILE

ANOLAIMA CACHIPAY

CACHIPAY

Anolaima Quipile



Sources: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Hidrología

Drenaje doble

Drenaje Sencillo

CONVENCIONES

TIPO

- EJE ANOLAIMA
- BOX CULVERT
- ALCANTARILLA
- OTROS

OH ANOLAIMA

4831000 4832000 4833000 4834000 4835000 4836000 4837000

1998000 1997000 1996000 1995000 1994000 1993000 1992000 1991000 1990000

N

Cabrera

Carrera 2

ALTO CONSUELO

TOLIMA

CUNDINAMARCA

Sources: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Hidrología

Drenaje doble

Drenaje Sencillo

CONVENCIONES

TIPO

- TRAMO CABRERA 1
- BOX CULVERT
- ALCANTARILLA
- DRENAJES ESPECIALES

OH CABRERA TRAMO 1

4836000,000000 4837000,000000 4838000,000000 4839000,000000 4840000,000000 4841000,000000 4842000,000000 4843000,000000

2002000,000000 2001000,000000 2000000,000000 1999000,000000 1998000,000000 1997000,000000 1996000,000000 1995000,000000 1994000,000000 1993000,000000 1992000,000000

N

Cabrera

2605 m

Sources: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Hidrología

Drenaje doble

Drenaje Sencillo

CONVENCIONES

TIPO

TRAMO CABRERA 1

BOX CULVERT

ALCANTARILLA

DRENAJES ESPECIALES

OH CABRERA TRAMO 2

4823000.000000 4824000.000000 4825000.000000 4826000.000000 4827000.000000 4828000.000000 4829000.000000

2043000.000000 2042000.000000 2041000.000000 2040000.000000 2039000.000000 2038000.000000 2037000.000000 2036000.000000

N

TOCAIMA 1240 m

TOCAIMA - VIOTÁ

Segovia

591 m

Sources: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Hidrología

Drenaje doble

Drenaje Sencillo

CONVENCIONES

TIPO

- EJE EL COLEGIO
- BOX CULVERT
- ALCANTARILLA
- OTROS

OH EL COLEGIO

4816000 4817000 4818000 4819000 4820000 4821000 4822000 4823000 4824000

2075000 2074000 2073000 2072000 2071000 2070000 2069000 2068000 2067000 2066000 2065000 2064000 2063000

N

962 m

2164 m

JERUSALÉN

LOCAIMA

ITSMO

JERUSALÉN

Sources: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Hidrología

Drenaje doble

Drenaje Sencillo

OH JERUSALÉN

CONVENCIONES

TIPO

- TRAMO JERUSALÉN
- BOX CULVERT
- ALCANTARILLA
- BATEA
- DRENAJES ESPECIALES
- OTROS

4799000.000000 4800000.000000 4801000.000000

2048000.000000 2047000.000000 2046000.000000 2045000.000000 2044000.000000

N

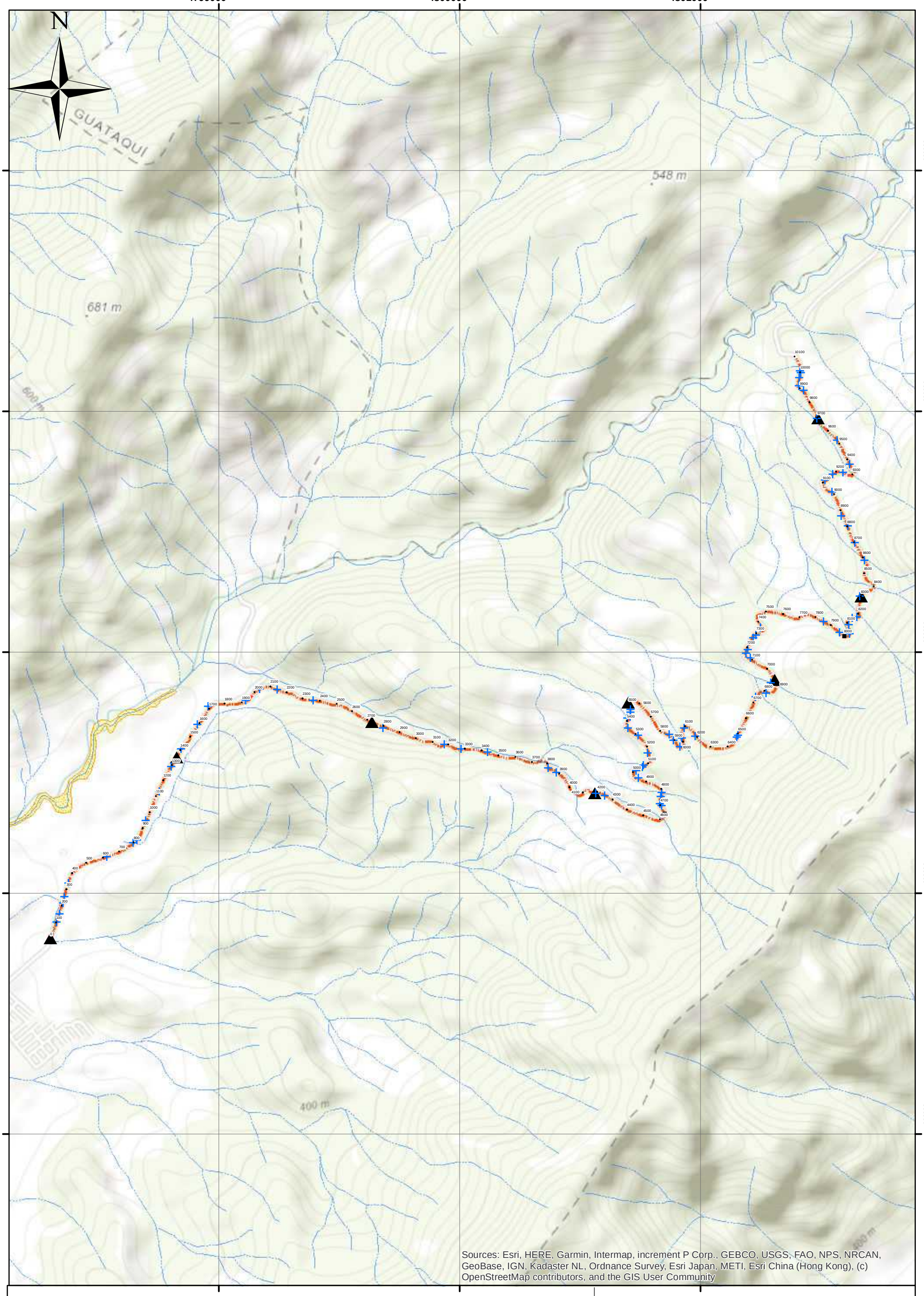
GUATAQUI

548 m

681 m

600 m

400 m



Sources: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Hidrología

Drenaje doble

Drenaje Sencillo

CONVENCIONES

TIPO

TRAMO NARIÑO

BOX CULVERT

ALCANTARILLA

OH NARIÑO

4823000.000000 4824000.000000 4825000.000000 4826000.000000 4827000.000000 4828000.000000 4829000.000000

2043000.000000 2042000.000000 2041000.000000 2040000.000000 2039000.000000 2038000.000000 2037000.000000 2036000.000000

N

TOCAIMA
NILO

TOCAIMA
VIOTÁ

1240 m

1434 m

591 m

Segovia

Sources: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Hidrología

Drenaje doble

Drenaje Sencillo

CONVENCIONES

TIPO

EJE NILO

BOX CULVERT

ALCANTARILLA

OTROS

OH NILO

4839000.000000 4840000.000000 4841000.000000 4842000.000000

2018000.000000 2017000.000000 2016000.000000 2015000.000000 2014000.000000 2013000.000000

N

2217 m

2302 m

Sources: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Hidrología

Drenaje doble

Drenaje Sencillo

CONVENCIONES

TIPO

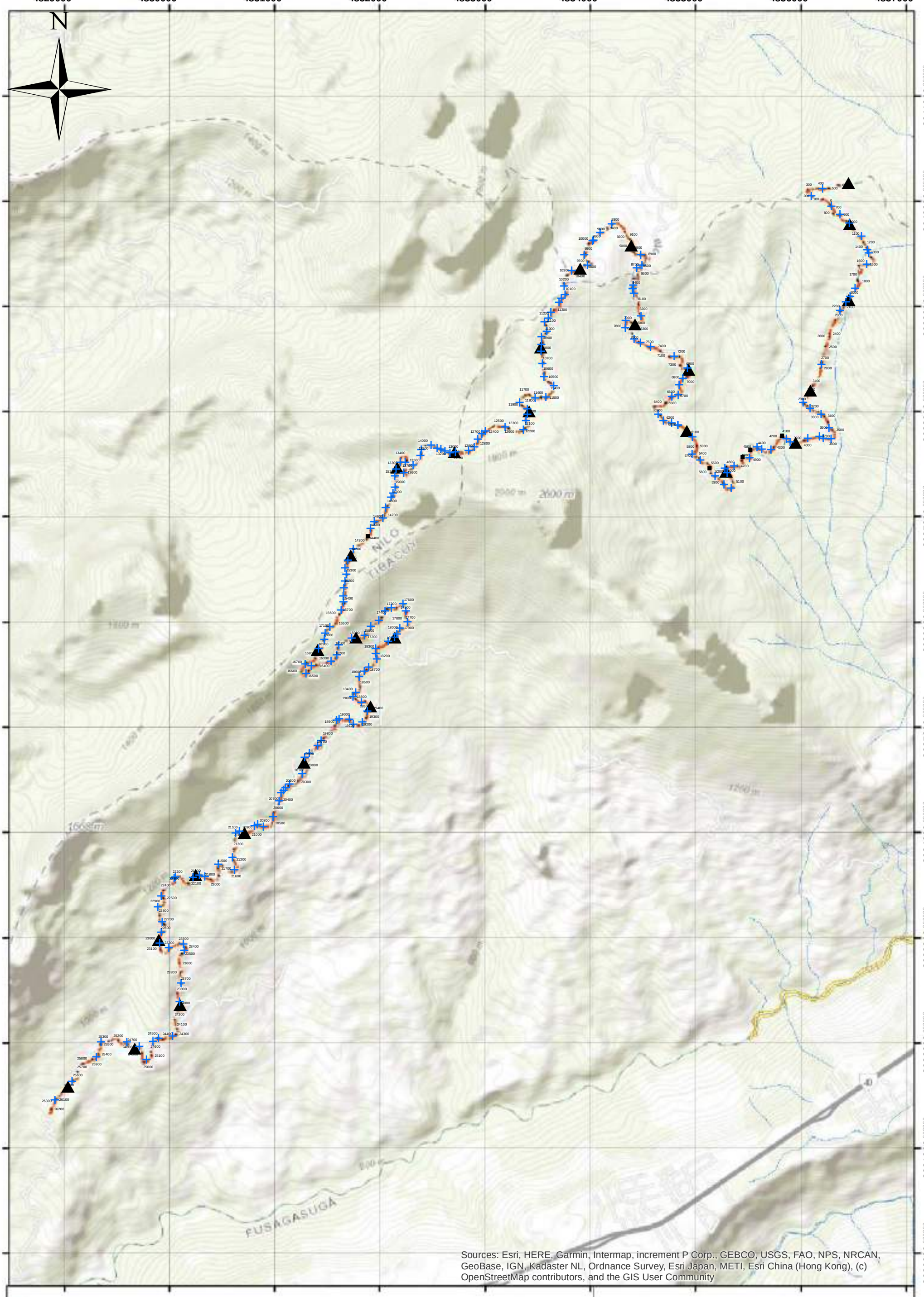
- TRAMO PANDI
- BOX CULVERT
- ALCANTARILLA

OH PANDI

4829000.000000 4830000.000000 4831000.000000 4832000.000000 4833000.000000 4834000.000000 4835000.000000 4836000.000000 4837000.000000

2041000.000000 2040000.000000 2039000.000000 2038000.000000 2037000.000000 2036000.000000 2035000.000000 2034000.000000 2033000.000000 2032000.000000 2031000.000000 2030000.000000

N



Sources: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Hidrología

Drenaje doble Drenaje Sencillo

CONVENCIONES

TIPO

- TRAMO TIBACUY
- BOX CULVERT
- ALCANTARILLA

OH TIBACUY

4834000.000000 4835000.000000 4836000.000000 4837000.000000 4838000.000000 4839000.000000

2049000.000000 2048000.000000 2047000.000000 2046000.000000 2045000.000000 2044000.000000 2043000.000000 2042000.000000 2041000.000000

N

Sources: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Hidrología

Drenaje doble

Drenaje Sencillo

CONVENCIONES

TIPO

TRAMO PANDI

ALCANTARILLA

BATEA

OH VIOTA